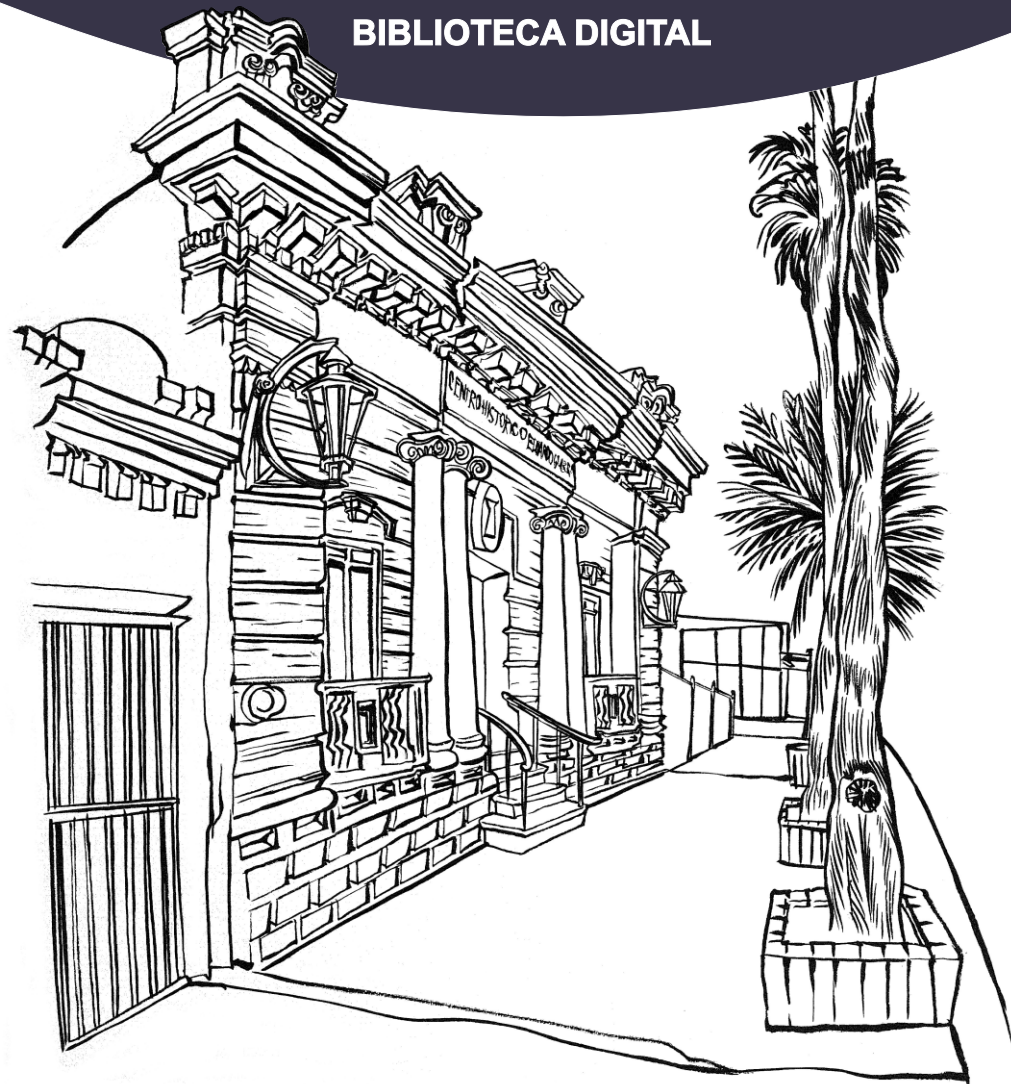




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

f Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

@ArchivoTRC

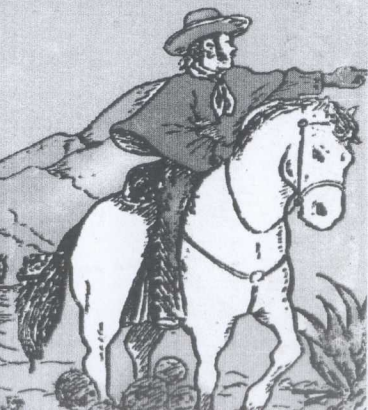


# San Pedro de las Colonias



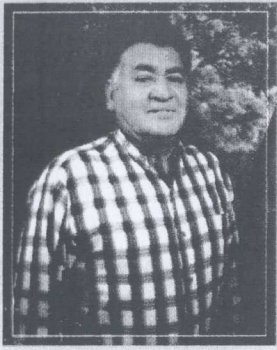
*su historia*

José Reyes Mireles López



Coahuila





**José Reyes Mireles López**

(San Pedro de las Colonias, Coah., 1943)

Educador, historiador.

Egresado de la Escuela

Normal Rural "Profr. Rafael

Ramírez Castañeda". Estudió

las especialidades de ciencias

sociales y ciencias naturales.

Director de escuelas

primarias de la Comarca

Lagunera. Catedrático en

secundarias y en la Normal

Básica de San Pedro.

Fundador de instituciones

educativas. Apasionado

investigador de la historia

regional. Autor de

innumerables artículos

histórico-culturales que ha

difundido a través de la

prensa y de su programa

radiofónico en la XEBF de

San Pedro. Nombrado en

1993 cronista de su pueblo

natal; presidente de la

Asociación de Cronistas de

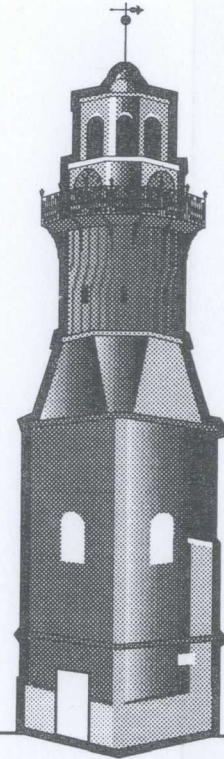
La Laguna. En 1994 el

Gobierno del Estado le

otorgó la medalla *Victoriano*

Con mucho afecto  
Para Don Braulio Fernández Aguilar  
Un gran hombre, Orgullo de  
San Pedro y estimado por  
Todos los Sampetrinos de  
ahí, hoy y de siempre.  
José Reyes Mireles López  
Año 2001





*SAN PEDRO DE LAS COLONIAS*  
*su historia*



## San Pedro de las Colonias, su historia

Primera edición, Coahuila, México

© Gobierno del Estado de Coahuila  
© Secretaría de Gobierno

Producción editorial:



Victoria 608 4º piso  
Saltillo, Coahuila

Impreso en México

ISBN: 970-18-6397-9

## Presentación

La necesidad de conocer el pasado es una verdad demostrada, lo mismo en el ámbito universal que en el plan histórico de una civilización; en el aspecto nacional y en el regional.

Aunque esta afirmación pareciera haber perdido vigencia en tanto se ha avanzado en el progreso tecnológico, el desarrollo de la cultura y la mejora de las comunicaciones, hoy, el hombre contemporáneo —como ocurrió con el de la antigüedad— necesita conocer su pasado.

El proceso de conocimiento de su historicidad, plantea un problema peculiar. Es tal la abrumadora cantidad de datos con los que cuenta que lo difícil no es encontrar información sino saberla elegir entre todo lo que la integra y configurar una crónica coherente donde se pueda constatar el paso del hombre por la historia.

Y coherente con el propio texto, así como con el presente histórico, resulta el trabajo de José Reyes Mireles López. Es un hecho que en un mundo cuyas distancias se han empequeñecido gracias a los avances tecnológicos y a las comunicaciones, resulta innegable que el tema de la historia permea la vida de las sociedades contemporáneas, impregna los valores, los pensamientos y las actividades sociales en el proceso de la comprensión cabal de los acontecimientos a nivel global, continental, nacional o local.

De ahí la importancia de estudios, como el que hoy se entrega a la comunidad cultural coahuilense, donde se ponen en evidencia verdades de las que el ser humano al que alude el libro, es el único responsable y que se tiene como herencia y, al mismo tiempo, constituye el patrimonio de las generaciones actuales y, aún, las venideras.



## PRÓLOGO

A todos los seres humanos se nos concedió el don de las ideas inesperadas, pero éstas serán semilla muerta si no se comunican a través de la palabra hablada o escrita, para que así se conviertan en agua dulce que mane cristalina del pensamiento; pues de lo contrario, al no encontrar ese cauce que las conduzca a fertilizar el campo del conocimiento de todo aquel que las escuche o las lea, se estancan y se pudren en el oscuro pozo del olvido. Es triste reconocer que habiendo tantos que puedan dar vida a sus ideas y transformarlas en fuentes literarias de conocimiento, de enseñanza o esparcimiento, las ahoguen, en las entrañas del cerebro, con el abortivo de una criminal indolencia.

Indiscutiblemente que materializar las ideas en una obra literaria implica trabajo, dedicación y esfuerzo, máxime que, si para desarrollar ésta se necesita de exhaustivas investigaciones que deben estar avaladas con la comprobación, sobre todo si se trata de una redacción histórica; sin embargo, quien se lo propone y lo culmina, puede exclamar con absoluta convicción: “si muero, no muero del todo”.

Tal es el caso de mi querido profesor José Reyes Mireles López, quien no sólo concibió la idea de escribir la historia de su pueblo: San Pedro de las Colonias, Coah., sino que se dio a la tarea de hacer una monografía geográfica, étnica e histórica de ese pueblito que, perdido en las desérticas estepas de la Región Lagunera del estado de Coahuila, es ignorado por los grandes historiadores o comentaristas que, por lo regular, sólo destacan los lugares del centro o del sur de México, quizá influenciados por la mercadotecnia del turismo.

Mediante esta revisión histórica, quedan señalados los rasgos dominantes que persistieron, y los que aún persisten, y que están fundamentados en la concepción del espacio territorial donde se desarrolla el teatro de la historia de San Pedro de las Colonias.

La historia occidental se ha conformado en gran parte por hechos concretos. Y concreto es el recuento de eventos integrados a *San Pedro de las Colonias, su historia*, de José Reyes Mireles López. Quizá el valor que sobresale en su propuesta, es el no haber cedido a la tentación de hacer una crónica fría, sino una verdadera revisión histórica donde el sentido humano está presente siempre en cada acontecimiento que fraguó una historia cálida de seres humanos y su relación con el entorno geográfico en el marco de dos categorías esenciales para el hombre: espacio y tiempo.

Así pues, la administración a mi cargo, entrega este libro a la sociedad coahuilense, en el entendido de que es parte vital de los compromisos de mi gobierno para ampliar el diálogo democrático con la comunidad intelectual de Coahuila, a través de un programa editorial que permita la difusión de los valores que perfilan la identidad regional.

Lic. Enrique Martínez y Martínez

Gobernador Constitucional del Estado



“El amor a la tierra que nos vio nacer es signo que distingue a los hijos bien nacidos en ella”, frase celebre que el profesor Mireles materializa en esta obra literaria, didáctica y cultural; sin embargo, con todo respeto, me atrevo a hacer una observación: con relación a que entre los hechos sobresalientes de la gente de San Pedro se haya omitido uno que (hasta donde tengo conocimiento) es único en la República Mexicana: todos los sampetrinos que se vieron obligados a salir de su tierra y se radicaron en el centro del país, formaron un grupo al que llamaron oficialmente “Unión de Sampetrinos”. Aunque quizá sea impropio citarlo en el contenido de la obra, me permito insertar por su hondo significado, mi poema:

## EL VALOR DE MI SAN PEDRO

*San Pedro de las Colonias es un pueblo pequeñito  
perdido en la estepa lagunera,  
blanco siempre de críticas y sátiras  
por su poca importancia lisonjera.*

*No destaca en industria ni en comercio,  
y aunque ayer de agricultura emporio fuera,  
hoy sus tierras son eriazos abandonados  
que con sólo sobras de agua se les riega.*

*Las familias que ayer le dieran auge  
poco a poco de su seno han emigrado,  
pero siguen como siempre, en pie de lucha,  
los que al albergue de su sombra se han quedado.*

*Sin embargo ese mi San Pedro tiene algo  
que es de una importancia inusitada:  
el amor de sus hijos que han llevado  
por doquiera a su tierra idolatrada.*

*Y hasta allá, el centro mismo de la patria,  
como un oasis de desierto de egoísmo,  
proclamando orgullosos su raigambre  
se asociaron en la “Unión de Sampetrinos”.*

*Y cada año regresan a su tierra  
como el hijo que retorna al lar paterno,  
con las manos cargadas de regalos  
y el alma de un amor que es sampetrino.*

*Muchos hay que terminaron la jornada  
lejos del terruño tan querido,  
pero el alma, de su cárcel liberada,  
volverá para quedarse en ese nido.*

*Quizá por eso en la paz tranquila y dulce  
de sus calles, de su iglesia, de su plaza  
se siente intangible la presencia  
de un calor de ternura que te abraza.*

*Y esa es la importancia de mi pueblo:  
tener hijos que en su amor jamás lo olvidan,  
y con honda gratitud lo honran siempre  
en dación que ya es hoy desconocida.*

Ojalá que el libro *San Pedro de las Colonias, su historia*, tenga la difusión que merece por parte de las personas e instituciones públicas, ya que es una fuente auxiliar de conocimiento de la geografía e historia de las regiones de nuestra patria y es, además, un ejemplo de valores no sólo por la libertad y el logro de sus derechos, sino también por el engrandecimiento de su región.

Yo reconozco que fue un innmerecido honor el que me confirió el profesor José Reyes Mireles al encomendarme el prólogo de este libro; sin embargo, si tal distinción es la respuesta al amor que siento por mi

San Pedro, la acepté con gusto; Dios quiera y algún día yo también pueda editar un libro con todos los poemas que, si no tienen el contenido académico de éste, sí están impregnados de un sentimiento hermoso por esta tierra, a la que quiero seguir unida aún después de muerta, y este deseo lo manifiesto como “última voluntad” en el pensamiento que a continuación sirve de rúbrica.

### PRUEBA DE AMOR A MI SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

*¿Qué es para mí San Pedro...?*

*como maestra, un fragmento de la historia  
que al norte de mi patria dio la gloria  
de ser cuna de su gran revolución.*

*Como mujer, orgullosa lo proclamo que es mi tierra  
porque en su seno mis raíces él encierra  
y aquí quedó el recuerdo de toda mi ilusión;  
y en mi rima de juglares rica veta,  
aquí nacieron mis sueños de poeta  
y es fuente inagotable de rica inspiración.*

*Por eso quiero, y así lo dejo escrito,  
que cuando Dios determine que yo muera  
es decisión de mi postrera voluntad  
que en esta tierra se rieguen mis cenizas  
y mis amadas tolveneras sean las brisas  
que esparzan los restos de mi ser.*

*Y así, mezclada con mi tierra, siempre siga  
en sus bellotas, sus racimos, sus espigas,  
de mi vida un constante renacer.*

*Mi espíritu, ya en paz de gran concordia  
porque sé que Dios es misericordia,  
por mi San Pedro ha de volverse una oración;  
y ésa es mi ofrenda de lo que yo entrego  
en dación eterna y permanente  
a mi pueblo, a mi tierra y a mi gente,  
como la prueba más patente de mi amor.*

Profra. Ma. del Carmen Azpe Pico

Enero 2001



## SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA “CENTINELA DEL DESIERTO”

### *Unas palabras*

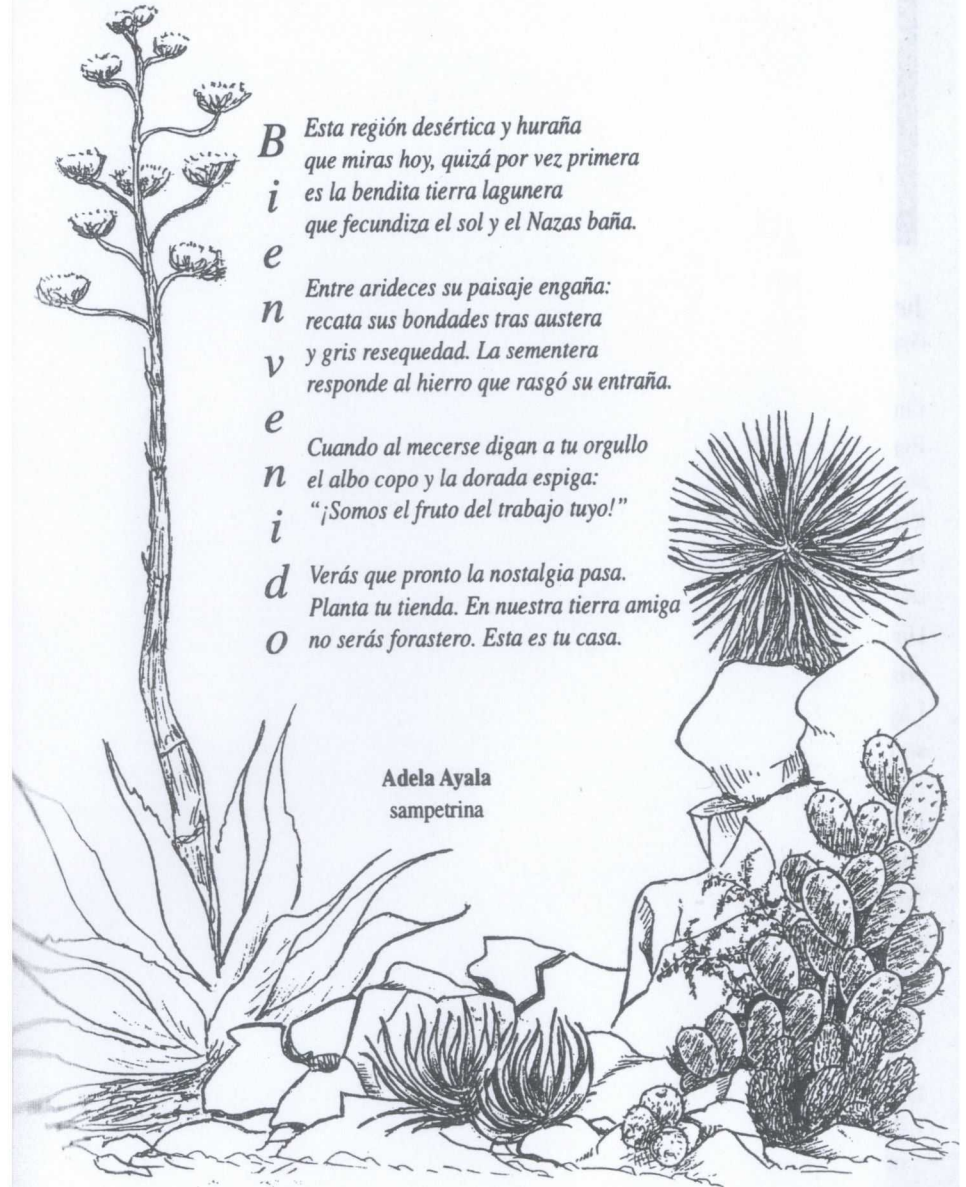
Siempre he sentido la inquietud de saber quiénes fueron y cómo eran los hombres y mujeres que poblaron desde su fundación y aún antes a éste, mi pueblo natal, San Pedro de las Colonias, Coahuila. Por la década de los cincuenta, mi padre y un tío solían llevarme a los arenales cercanos a la población de San Marcos, donde encontrábamos puntas de flechas o chuzos que, sin más explicaciones, me decían que eran del tiempo cuando aquí había indios, misma respuesta me daban cuando por los Cerritos de Cleto encontrábamos los grabados en piedra o petroglifos.

En las conversaciones que oía de mis mayores, frecuentemente salía el tema de las haciendas y los patrones, y lo mal que se portaban éstos con la peonada; también en otras ocasiones escuchaba emocionado las pláticas de cuando la Revolución llegó a San Pedro y lo terrible que fue para toda la población y las consecuencias que decían que trajo tanta matanza que hicieron los hombres, en Europa, debido a la Primera Guerra Mundial, y en México por la Revolución; la gripa, la terrible peste que azotó, como en la mayoría de México, a nuestro pueblo en 1918, y oía asombrado cómo en carretones llevaban a los muertos y cómo entre ellos había uno que otro vivo.

Fue tal vez todo lo anterior lo que me motivó para escribir en forma cronológica los hechos y acontecimientos de San Pedro, que sólo existen en la memoria de las pocas personas que los vivieron.

Por ello considero a esta recopilación documental y de campo como una aportación modesta para que los niños y jóvenes actuales conozcan nuestras raíces para que puedan entender el presente, y proyectar el futuro de un pueblo que, por la historia de sus hombres, es digno de un porvenir más generoso para todos sus habitantes, porque ése fue el pensar de todas las generaciones de sampetrinos que nos heredaron este pueblo y en memoria de ellos que descansan, construiremos el San Pedro del siglo XXI.

Profr. José Reyes Mireles López



**B** Esta región desértica y huraña  
**i** que miras hoy, quizá por vez primera  
**e** es la bendita tierra lagunera  
**n** que fecundiza el sol y el Nazas baña.  
**v** Entre arideces su paisaje engaña:  
**e** recata sus bondades tras austera  
**n** y gris resequedad. La sembrera  
**i** responde al hierro que rasgó su entraña.  
**d** Cuando al mecerse digan a tu orgullo  
**o** el albo copo y la dorada espiga:  
"¡Somos el fruto del trabajo tuyo!"  
**d** Verás que pronto la nostalgia pasa.  
**o** Planta tu tienda. En nuestra tierra amiga  
no serás forastero. Esta es tu casa.

Adela Ayala  
sampetrina



## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

San Pedro de las Colonias nació en las márgenes de la entonces llamada Laguna Grande, que en el transcurso del tiempo fue llamada Laguna de Copala, Laguna de San Pedro, Laguna de Parras y actualmente a su lecho seco se le nombra Laguna de Mayrán. Esta denominación es probable que se le haya dado por el nombre de una india de los primeros fundadores de Santa María de las Parras, que llevaba el nombre de “Mayrana”, igualmente, a otro de los fundadores se le llamaba Pedro Mayrana.

En la geografía mundial, San Pedro se localiza en el paralelo 25° 45' latitud Norte y el meridiano 102° 59' longitud Oeste; es uno de los 38 municipios que forman el estado de Coahuila, situado al norte de la República Mexicana.

Este municipio junto con los de Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros y Viesca del estado de Coahuila y los de Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo, Bermejillo y Nazas en el estado de Durango, forman lo que se ha llamado Comarca o Región Lagunera, nombre tomado de la antigua Laguna de Mayrán, desembocadura de los ríos Nazas y Aguanaval que vaciaban sus aguas en la Laguna de Viesca, ambas en la actualidad con sus vasos secos por la construcción en el río Nazas de la presa “El Palmito” o “Lázaro Cárdenas”, y “Las Tórtolas” o “Francisco Zarco”, así como por la gran cantidad de canales que han desviado las benditas aguas del Nazas a las áreas de cultivo que formaron y fueron las que forjaron la próspera zona agrícola de La Laguna.

El municipio junto con los que forman esta región se encuentra al suroeste del estado de Coahuila y tiene colindancias con los siguientes

municipios: al norte con Cuatrociénegas, al oriente Parras de la Fuente, al sur Viesca, al suroeste Torreón y al poniente Francisco I. Madero. Ocupa el 4º lugar en extensión territorial con 9 942 km<sup>2</sup> siendo mayores Ocampo, Acuña y Parras de la Fuente.

San Pedro de las Colonias, ciudad cabecera del municipio del mismo nombre ocupa el 2º lugar en importancia en la Región Lagunera de Coahuila con sus 100 mil habitantes; según el censo de 1990, 40 mil viven en zona urbana y 60 mil en 117 ejidos y ranchos, por lo que se considera a este municipio eminentemente agrícola.

La Región Lagunera se encuentra en la zona de los Bolsones, parte de la Mesa del Norte o altiplano septentrional mexicano que también incluye el Bolsón de Mapimí y las Sierras y Bolsones del Noroeste.

Le dieron el nombre de Bolsón los primeros españoles que al entrar por el lado de Mapimí vieron esta gran "bolsa" rodeada de montañas y por ser una de las partes más bajas del norte de México (San Pedro está a 1 103 metros de altura sobre el nivel del mar), fue el lugar donde desembocaban sus aguas los ríos Nazas y Aguanaval.

En el subsuelo de la cabecera municipal y en sí en todo el vaso de la antigua laguna se encuentra agua en abundancia, pero con gran cantidad de sal debido a dos causas: a gran profundidad se encuentra el agua fósil del antiguo Mar de Tethis, agua salobre que únicamente es extraída en el municipio de Viesca para usos industriales en Sulfatos de Viesca; la otra causa de la salinidad se debe a la sal que tiende a estar en la superficie del suelo, y que, por miles de años, ha sido arrastrada por el agua del río Nazas, en su recorrido de cerca de 220 kilómetros desde la Sierra Madre Occidental en Durango y la ha depositado en esta parte que es la más baja.

Por estas causas, el agua no se extrae para usos agrícolas; para el consumo doméstico, se tiene que traer del vecino municipio de Francisco I. Madero a una distancia de 30 kilómetros. Ultimamente se proyecta conectar a San Pedro con la red de agua potable interestatal Durango-Coahuila desde Villa Juárez, en el municipio de Lerdo, Dgo.

## CLIMA

El clima de la región es extremo, en invierno el termómetro ha llegado a marcar hasta 4º centígrados bajo cero y no es raro que en verano llegue a 43º sobre cero.

Debido a la falta de nubosidad en el día, por la radiación solar el suelo se sobrecalienta subiendo las temperaturas que causan los movimientos del viento, así las capas de aire más cercanas al suelo tienden a subir, al hacerlo arrastran gran cantidad de arena que en remolinos forman las frecuentes tolvaneras que nacen en lo seco de la Laguna de Mayrán y que cubren toda la región, provocando en ocasiones nula visibilidad.

Por el contrario, la misma falta de nubosidad provoca que el calor que se captó en el día se escape por irradiación haciendo que las madrugadas en nuestro desierto sean frías aún en primavera o verano. La temperatura media anual es de 23º centígrados.

En cuanto a la lluvia, con el tiempo se ha escaseado mucho; cada vez son más retirados los llamados temporales, en que llovía ininterrumpidamente durante varios días. En la actualidad caen sólo esporádicos chubascos o chaparrones en verano, y en ocasiones en invierno, pero también son frecuentes los años completos en que nuestro municipio es abatido por la sequía, entonces no cae una sola gota de



agua, causando grandes estragos en los ganados porque los abrevaderos se secan completamente; no así en la agricultura, porque el regadío se hace con aguas controladas del río Nazas.

La escasez de la lluvia en gran parte se debe a la mano del hombre, que derribó gran cantidad de bosques de mezquites y huizaches para convertir esas tierras en áreas de cultivo, depredación que aún se realiza.

Las márgenes del río Nazas cubiertas de árboles: ahuehetes, llamados aquí sabinos; álamos, sauces y otros, desaparecieron al desviar las aguas del río, desde la ciudad de Torreón a la parte baja, por los canales de regadío; todo esto condujo a que la evaporación fuera cada día menor, alejando sistemáticamente la lluvia.

Otra circunstancia por la que el clima es seco y poca la nubosidad es lo bajo del terreno con relación al nivel del mar. Mientras en regiones llamadas altas la vegetación tiene mejor desarrollo, como en Parras de la Fuente o Saltillo, en San Pedro no es el clima tan benigno con plantas y árboles, por ser la parte más baja de la Laguna de Mayrán, y esto lo podemos comprobar haciendo un corte imaginario desde la presa Lázaro Cárdenas, "El Palmito" hasta la capital del Estado: Saltillo, que se encuentran en las proximidades del paralelo 25° 30' latitud norte.

Presa Lázaro Cárdenas 1 800 metros, sobre el nivel del mar; Torreón, Coah., 1 140 metros; Gómez Palacio, Dgo., 1 136 metros; Tlahualilo, Dgo. 1 132 metros; Francisco I. Madero, Coah., 1 130 metros; Matamoros, Coah. 1 113 metros; San Pedro, Coah., 1 103 metros; Parras de la Fuente, Coah., 1 505 metros; Saltillo, Coah., 1 599 metros sobre el nivel del mar.

También se ha dicho que el hombre destruyó el ciclo natural del agua; ésta venía desde la Sierra Madre Occidental a través del río Nazas en un recorrido de 220 kilómetros aproximadamente, llegaba a nuestro

municipio a la Laguna de Mayrán donde gran parte se convertía por evaporación en nubosidad que era llevada por los vientos prevalecientes del Este de nueva cuenta a las montañas occidentales, donde en forma de lluvia se convertía otra vez en agua del río, y así por miles de años hasta que en 1938 y 1967 fueron construidas las presas "Lázaro Cárdenas" y "Francisco Zarco", respectivamente, para controlar las aguas, pero que también originaron la desaparición de la laguna y sus consecuencias: sequía extrema y escasez de lluvia.

## FAUNA

San Pedro fue rico en fauna silvestre; a las orillas de la gran laguna y en sus montañas habitaban el oso, el venado, el jabalí, zorros, mapaches y muchos otros animales que han ido desapareciendo por la acción depredadora de los cazadores, que son los causantes directos de la desaparición de muchas especies.

En las montañas del norte del municipio hay pocos ejemplares de oso, jabalí, puma, venado bura y cola blanca, y en la gran llanura merodean el coyote, la liebre, el tejón, gran cantidad de serpientes y lagartijas que sirven de alimento al símbolo de nuestro desierto, el *correcaminos*, conocido en estos lugares como *paisano*, y en cuanto a sus aves, existen chanates, cuervos, ceniztonle o pájaro de las mil voces, que aquí se le conoce como *chencho*, al igual que otras aves canoras, como son el gorrión común o *chilero*, que tiene la característica de habitar y hacer sus nidos sólo en lugares donde hay seres humanos, por lo que su chillido es parte de la vida cotidiana del sampetrino.

Al caminar por el desierto al mediodía, da la impresión de que es un lugar sin vida animal, no se mueven las hojas de los arbustos como consecuencia del aire y por ningún lado se observan animales, salvo

esporádicamente el *paisano* que cruza corriendo o salvando pequeñas distancias con sus cortos vuelos. Es que durante el día se esconden en sus madrigueras para cubrirse del intenso calor del sol, pero el desierto empieza a cobrar vida al caer la tarde, cuando salen infinidad de insectos, conejos, ardillas, coyotes y muchos otros a cazar su alimento; son los llamados animales crepusculares, y si tenemos la oportunidad de pasar ahí mismo la noche, veremos u oiremos al tecolote, la lechuza, los murciélagos, las tarántulas y otros insectos que son los llamados noctívagos, que hacen su vida en la noche en este desierto lagunero. Al salir el sol, lentamente el paisaje vuelve a la desolación, esperando los animalitos la tarde; éste es, desde tiempos inmemoriales, el ciclo de la vida silvestre de estos páramos, donde continúa la vida sólo interrumpida por la presencia del hombre.

Algunos de los animales de la vida silvestre que todavía se encuentran en el municipio de San Pedro, son:

## MAMÍFEROS

Nombre común	Nombre científico
Oso	<i>Speleaus Horribillis</i>
Venado Bura	<i>Odocoileus Hemenius</i>
Gato Montés	<i>Feelis Rufus</i>
Coyote	<i>Canis Latrans</i>
Zorra	<i>Urocyon Cinereoargenteus</i>
Lince	<i>Iyns Rufus</i>
Tejón	<i>Taxidea Taxus</i>
Jabalí	<i>Dicotyles Tajacu</i>
Liebre	<i>Lepus Capensis</i>
Conejo	<i>Silvilagus Audubonii</i>
Zorrillo	<i>Mephitis Mephitis</i>

Ardilla Llanera	<i>Spermophilus Spilosoma</i>
Rata Nopalera	<i>Neotoma Albigula</i>
Tuza	<i>Dipodomys Nelsoni</i>

## AVES

Nombre común	Nombre científico
Aura	<i>Cathartes Aura</i>
Aguililla	<i>Buteo Swainsowi</i>
Halcón	<i>Falco Sparverius</i>
Correcaminos	<i>Geogoccyx Californianus</i>
Gavilán	<i>Buteo Jamaicensis</i>
Terronero	<i>Chora Canpylorilorinchus</i>
Lechuza	<i>Tyto Alba</i>
Lechuza Llanera	<i>Speotyto Cunicularia</i>

## REPTILES

Nombre común	Nombre científico
Lagartija	<i>Cemidophuros Scalaris</i>
Víbora de Cascabel	<i>Crotalus Scutelatus</i>
Camaleón	<i>Phrynosoma Cornatum</i>
Tortuga del Desierto	<i>Gopherus Flaviomarginatus</i>
Tortuga Acuática	<i>Kinosternon Flavescens</i>
Lagartija Blanca	<i>Uma Exsul</i>
Sapo	<i>Bufo Cognatus</i>
Culebra	<i>Maticophis Flagellum</i>



## FLORA

Por ser partes bajas, en estos lugares no existen árboles frondosos, sólo aquellos que el hombre ha adaptado, como el álamo y el pinabete, que subsisten en forma silvestre. Fueron plantados por generaciones pasadas y como las actuales no han sabido cuidarlos, por desgracia tienden a desaparecer. El huizache es frondoso únicamente cuando se encuentra cerca de las áreas de cultivo pero, en lo general, la flora del desierto la forman las plantas tipo arbusto como el mezquite, la gobernadora, el saladillo y el chamizo, hay también palmas de la llamada zamadoka o palma de San Pedro, y a las sierras las cubren gran cantidad de agaves (magüey americano) y cactus que han sabido adaptarse a las inclemencias del tiempo, porque han convertido sus hojas en espinas y han recubierto su superficie con una fina película semejante al plástico, que evita la evaporación del agua que contiene la planta.

Desde hace un tiempo, el cacto lagunero ha sido motivo de saqueo por traficantes extranjeros que lo han llevado por su rareza a venderlo a altos precios a jardines botánicos y particulares de Estados Unidos, Europa y Japón, como sucedió y causó la extinción en la región del agave llamado Victoria Regia o "Noa", del que únicamente quedará como recuerdo el Cerro de las Noas frente a la ciudad de Torreón, donde no se encuentra una sola noa ni para remedio, como dicen los laguneros.

Otro arbusto muy común es el *Larrea Tridentata* o "gobernadora", que forma grandes montes en el municipio. Se le ha llamado así porque donde se encuentra no deja que otras plantas sobrevivan, ello se debe a que sus raíces producen una sustancia que elimina a otros vegetales, de ahí que en la industria de Estados Unidos sea utilizada para la elaboración de herbicidas y fungicidas que son vendidos a nuestro

país a altos precios para ser utilizados contra las malezas en las tierras de cultivo.

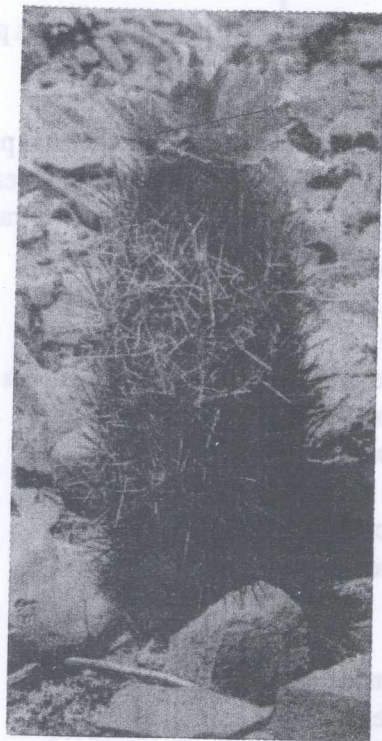
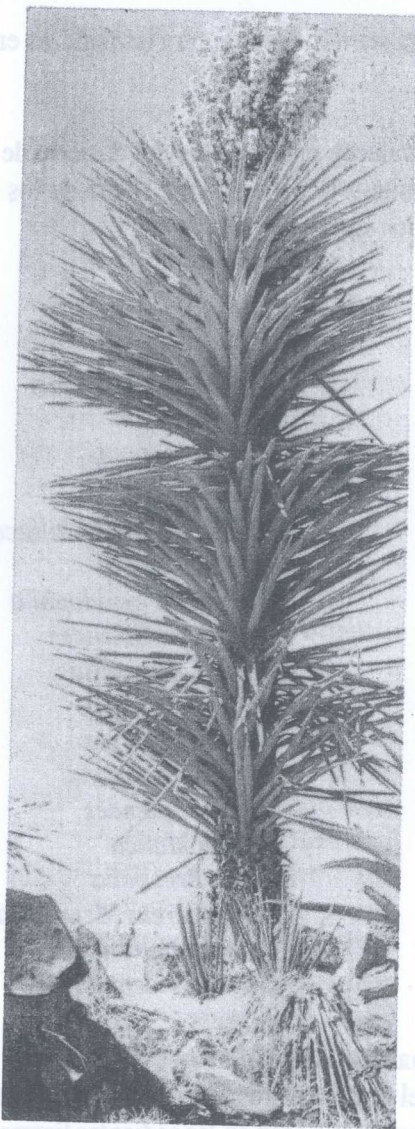
En lo general prevalecen en el paisaje del desierto de San Pedro dos arbustos: el mezquite y la gobernadora. Fuera de los campos de cultivo se encuentran los siguientes:

## VEGETALES

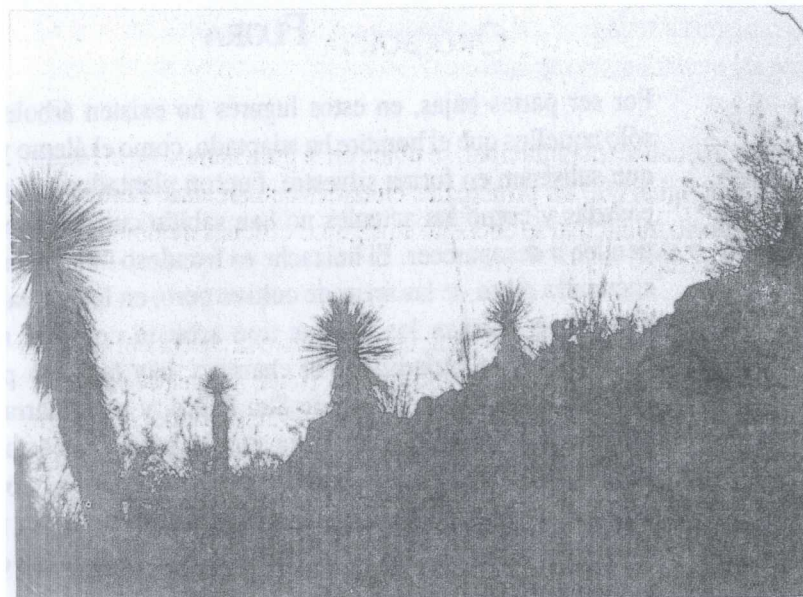
Nombre común	Nombre científico
Mezquite	<i>Prosopis Splendes</i>
Huizache	<i>Acacia Greggii</i>
Candelilla	<i>Euphorbia Antisyphilitica</i>
Sangregrado	<i>Jatropha Dioica</i>
Flor de Peña	<i>Salaginella Lepidophila</i>
Ocotillo	<i>Fouquieria Splendes</i>
Lechuguilla	<i>Agave Lechuguilla</i>
Magüey	<i>Agave Asperrima</i>
Nopal Rastrero	<i>Opuntia Rastrera</i>
Cacto Viejito	<i>Opuntia Bradtiana</i>
Palma Yuca	<i>Hechtia Splendes</i>
Zacate Sabaneta	<i>Hilaria Mutica</i>
Arbol de Joshué	<i>Yucca Brecifolia</i>
Biznaga	<i>Echinocereus Mamilaria</i>
Cardenche	<i>Opuntia Imbircata</i>
Gobernadora	<i>Larrea Tridentata</i>

Estas son algunas de las plantas que florecen en el desierto sampetrino, cuando el paisaje es regado por las incipientes lluvias o los esporádicos chubascos que caen en las sedientas tierras del entorno lagunero.





FLORA DE LAS MONTAÑAS DEL MUNICIPIO.





## OROGRAFÍA

San Pedro, cabecera municipal, se ubica en la gran llanura de la Región Lagunera, igual que las principales ciudades comarcanas. Pero dentro del territorio municipal se encuentran algunas cadenas montañosas que son:

Al norte la Sierra de las Delicias, al noreste la Sierra del Clarín o Mesas de Villarreal y por el mismo rumbo, frente a éstas, se encuentra un conjunto de cuatro cerros de pequeña elevación conocidos como La Jococa, de gran importancia geológica y que trataremos en un capítulo posterior.

Al sur se encuentra la Sierra de Mayrán, más conocida como La Cuchilla; al suroeste la Sierra de San Lorenzo, en el centro de la gran planicie lagunera, y al norte el Cerro de Santiago, otero de origen volcánico, que señorea el desierto sampetrino desde su altura de 1 300 metros sobre el nivel del mar.

La mayoría de estas formaciones montañosas son del periodo Cretácico y están formadas de rocas calizas, graníticas, lutifas, areniscas y conglomerados con fósiles del antiguo Mar de Tethis.

En la Sierra de las Delicias se han encontrado afloramientos de rocas del periodo Pérmico, las más antiguas del territorio nacional y que fueron motivo de estudio del geólogo Otero San Vicente (+) y del doctor Luis Maeda Villalobos, distinguido ecologista y estudioso del entorno regional.

Las montañas y serranías del municipio son de mediana altura: de 1 500 metros sobre del nivel del mar, donde predomina la vegetación

de tipo arbusto espinoso; únicamente en las de mayor altura, como la Sierra de las Delicias y Mesas de Villarreal, se encuentran en las partes altas algunos bosques de pinos.

A últimas fechas se ha iniciado la explotación de minerales no ferrosos para uso industrial en la Sierra de San Lorenzo y Sierra de las Delicias, de donde se extraen estroncio, mármol, yeso y materiales para construcción: piedra triturada y cal.

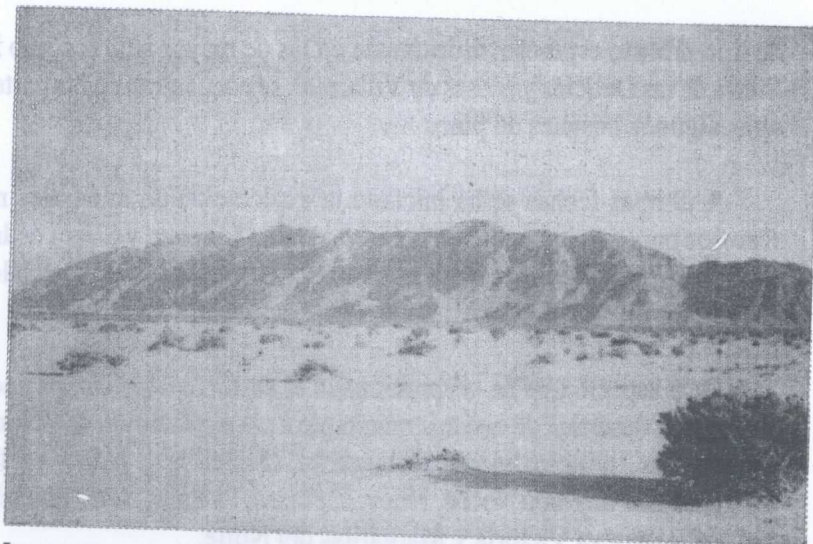
Otro aspecto que ha proporcionado el sustento a los campesinos de la parte desértica de nuestro municipio es la explotación de plantas de la sierra, principalmente lechuguilla, candelilla y palma en las comunidades de Mala Noche, Nueva Delicias, El Rayo, San Francisco del Valle, Nueva Victoria y Margaritas del Norte.

Por su importancia geológica nuestras montañas están en espera de nuevos estudios que iniciaron, desde el siglo pasado y primeros años del actual, los geólogos norteamericanos Kellum, Kane y Kelly, y cuyas investigaciones fueron publicadas en inglés, por lo que se dificulta su difusión; se necesitan nuevas investigaciones de tipo superior que deberían realizar las universidades de la región.

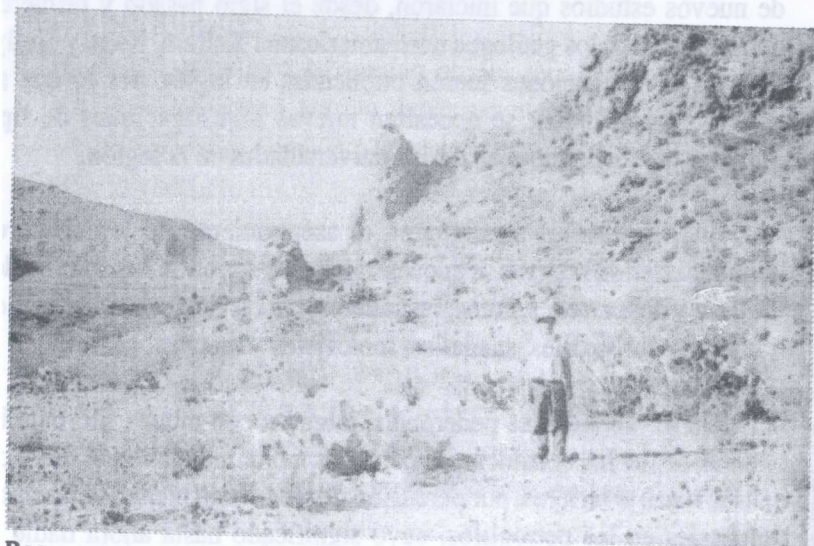
Estas montañas atestiguaron el asentamiento de los primeros laguneros; en sus cuevas se encuentran los vestigios de sus actividades de caza y pesca: redes, arcos, raspadores, puntas de flecha y de su vida cotidiana: los textiles, sandalias, molcajetes y metates.

De los abundantes pedernales labraron con mucha filigrana las puntas de flecha, consideradas como las mejor talladas en el mundo y en las rocas exteriores, por percusión de piedra con piedra, dejaron sus mensajes en los petroglifos, cuyo significado hasta ahora nadie ha descifrado.





LECHO SECO DE LA LAGUNA DE MAYRÁN; AL FONDO SIERRA DE LA CUCHILLA.



ROCAS GIGANTESCAS EN LA SIERRA DE SAN LORENZO.

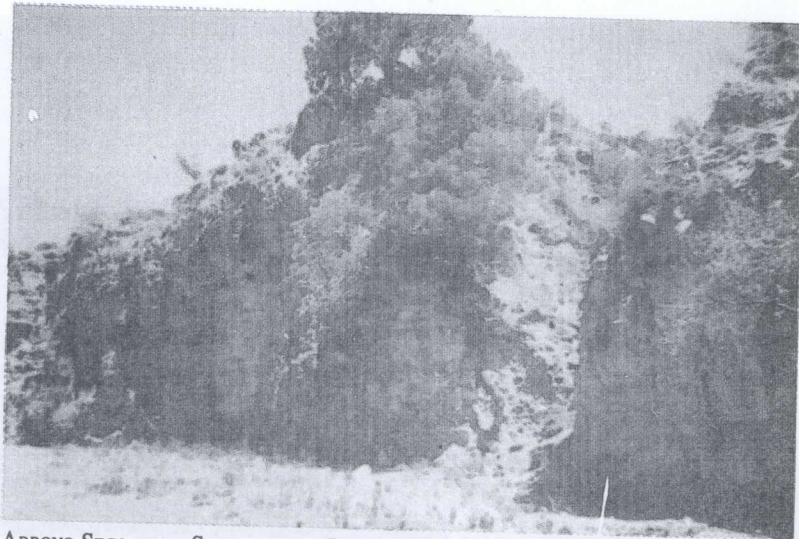
Contemplar las montañas laguneras es abrir el libro de la historia, gigantescas moles que contemplaron a las tribus seminómadas; al solitario sacerdote lleno de fe y amor a los indios; al conquistador español, al invasor norteamericano y al francés, inicio de esta próspera región agrícola; al movimiento revolucionario, al Reparto Agrario y siguen atestiguando los afanes de los laguneros en su cotidiana lucha por lograr mejorar su modo de vivir. Son nuestras montañas laguneras.

## HIDROLOGÍA

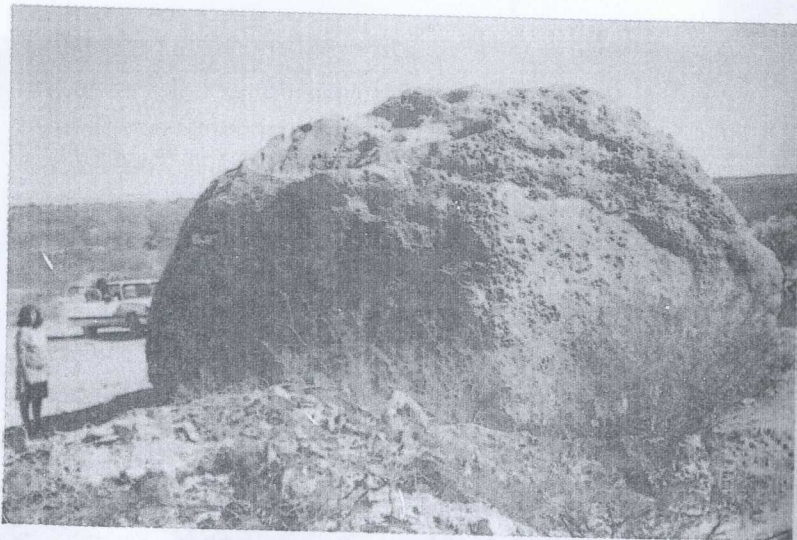
El estado de Coahuila es el más alejado del mar de los que forman el territorio nacional. Se encuentra en el centro del norte de México y es equidistante del Golfo de México y del Océano Pacífico, además de encontrarse entre las dos cordilleras que forman la Sierra Madre Oriental y la Occidental, que hacen que nuestra región sea escasa en lluvias.

La falta de agua ha sido el problema de primer orden en nuestro municipio, el río Nazas es el principal proveedor de ella para las áreas de cultivo; su cauce fue mutilado desde la ciudad de Torreón, y el agua es conducida hasta San Pedro a través de canales que poco permiten la filtración para realimentar los mantos acuíferos, lo que ha producido que éstos se encuentren cada vez a mayor profundidad, por la escasez de lluvias y aguas filtrables del río, además de que esta medida de desviar el agua de su cauce natural ocasionó cambios en la flora y fauna antes abundantes en las márgenes del río, hoy seco, utilizado únicamente en las avenidas extraordinarias como las dos últimas: 1968 y 1991.





ARROYO SECO EN LA SIERRA DE LAS DELICIAS.



GIGANTESCA ROCA LLAMADA DEL PAVORREAL, CERCA DE SANTA EULALIA.

El agua del subsuelo no es utilizada en el municipio por la gran cantidad de sal que contiene debido al arrastre que el río hizo de ella durante muchos años al traerla de las tierras altas y ser depositada en el poblado de San Nicolás, al oriente de esta población, muy cerca de la comunidad de Mayrán.

Para el uso doméstico de San Pedro y sus rancherías, el agua se trae del vecino municipio de Francisco I. Madero, distante 32 kilómetros, con los consecuentes problemas de escasez la mayor parte del tiempo en las comunidades que se encuentran al sur; además del alarmante problema que trae consigo sobre todo en la población infantil al consumir agua contaminada.

Los poblados con este crónico problema de escasez de agua son Mayrán, San Nicolás, Santa Rita, Tebas, Palmira, Frontera, San Miguel, El Nilo, Sofía, San Rafael, San Patricio, San Felipe, San Marcos, San Esteban, Candelaria, Nuevo Candelaria e Ignacio Zaragoza.

*El padre Nazas* ha sido decisivo en la formación de las ciudades y poblaciones de la región. En San Pedro, con sus aguas achocolatadas se han regado por más de 140 años las tierras de cultivo para el algodón, maíz, frijol, cártamo, vid y nogal. Sus aguas no han sido usadas para el consumo doméstico, salvo en casos desesperados, por lo que podemos resumir que las fuentes del abastecimiento del agua en San Pedro son:

1. Agua subterránea, no utilizada en agricultura ni en uso doméstico por la gran cantidad de sal que ésta contiene.
2. El agua almacenada en las presas regionales llega a San Pedro por medio de canales y es utilizada en la agricultura.
3. Agua conducida por tubería desde Francisco I. Madero utilizada en el servicio doméstico y para consumo humano.



4. Agua de precipitación pluvial: sirve para realimentar el acuífero cuando es abundante, y para abastecer a los tanques de abastecimiento que se tienen para el ganado en la parte desértica al norte del municipio.

Por todo esto, el sampetrino sabe valorar el agua, él ha aprendido a no desperdiciarla, porque, como toda la gente del desierto, sabe que es vital conservarla.

Es prioridad en el municipio que las autoridades correspondientes den solución al problema de la escasez del agua, que las comunidades mencionadas han padecido desde hace muchos años, ya que no se han hecho los estudios necesarios para resolverlo en beneficio de las familias afectadas.

La distribución del agua ayer fue el mayor problema de San Pedro; hoy continúa siendo el mismo.

## EL PRINCIPIO: LA PENÍNSULA DE COAHUILA

Hace no menos de 15 millones de años, la mayor parte del territorio de la República Mexicana estuvo cubierto por las aguas de un mar que los geólogos han llamado el Mar de Tethis, aludiendo a una de las hijas del mitológico Neptuno, una bella sirenita de los mares que llevaba este nombre: Tethis.

El norte de México estuvo cubierto por las aguas de ese mar interior, también llamado Mesogónico, es decir: "en medio de la tierra", a semejanza del actual Mediterráneo, que también significa en medio de la tierra.



EL RÍO NAZAS EN FEBRERO DE 1992.



EL RÍO NAZAS EN FEBRERO DE 1992.



En aquel mar que todo lo cubría sólo emergían las tierras de una gran península que se extendía desde el actual Canadá y Estados Unidos, hacia el sur y llegaba a México por nuestro estado de Coahuila, por lo que en la geología internacional se le conoce como la Península de Coahuila.

La costa oriental de esta península atravesaba la parte media de Coahuila hasta la Estación de Paredón, aproximadamente de ahí partía al poniente de la Serranía de la Paila hasta llegar hasta la Sierra de las Delicias al norte de San Pedro, donde quedaría propiamente el cabo de esta faja de tierra, de ahí haciendo ángulo tendía al norte tocando parte del estado de Durango en la famosa Zona del Silencio, para penetrar al estado de Chihuahua en la línea divisora con Coahuila en forma paralela para llegar al estado de Texas en Estados Unidos.

En esas tibias y poco profundas aguas deambulaban infinidad de especies marinas, algunas muy semejantes a las que habitan en los mares actuales.

La prueba inequívoca de la existencia de este mar en nuestra región es la gran cantidad de fósiles de fauna marina que se encuentran en las montañas circundantes, la mayor cantidad de ellos se localizan en donde fueron las costas de esta península.

En la Sierra de las Delicias se encuentra un diminuto fósil —semejante a un grano de arroz—, unido a las rocas, son los *fusulinidos*, animales unicelulares del principio de la vida que según nos platicaba nuestro amigo geólogo Otero San Vicente (q.e.p.d.), son el fósil guía para encontrar el petróleo en el subsuelo.

En esa misma región donde se encuentran las comunidades de Las Delicias, El Pinto, El Rayo y San Francisco del Valle se encuentran

afloramientos de rocas del periodo Pérmico, que es el suelo más antiguo de México, son rocas verdes llamadas *wascas*, que indican lo importante que es esta parte de nuestro municipio como lo veremos más adelante.

En las Mesas de Villarreal o Sierra del Clarín muy cerca de las comunidades de Mala Noche y Pico de los Alameños encontramos además de muchos otros, los caracoles gigantes llamados *amonites*, algunos de los cuales miden más de un metro de diámetro, ahí mismo se encuentran bancos de pequeñas estrellas de mar.

Un poco al sur de estos lugares está ese conjunto de cuatro cerros de poca altura, Las Lajas, El Buey y el Cerro de la Arena y a todo el conjunto se le ha llamado con el nombre del primero y más grande, que tiene forma de herradura: La Jococa.

Este conjunto de elevaciones fueron islas —en el periodo Cretácico—, en cuyas playas bullía la vida marina, que hoy encontramos en forma de fósiles: es abundante la variedad de escualos (tiburones), moluscos (caracoles y conchas), cefalópodos, gasterópodos, pelecípodos y hasta corales; la geología les da mucha importancia por el amplio campo que presentan para el estudio de la antigua vida del mar que existió en este lugar.

De más reciente formación, al sur de la cabecera municipal se encuentra la Sierra de Mayrán, más conocida como La Cuchilla, donde se encuentran gran cantidad de fósiles de un pequeño caracol (cefalópodo), clasificado como *platycera* con sus marcadas estrías y color de color rojizo.

En el Cerro de Santiago, a 14 kilómetros al norte de San Pedro no se encuentran vestigios de la antigua vida marina, y la razón es que



este otero es de origen volcánico, formado de rocas negras de basalto, producto de los magmas que lanzó el centro de la Tierra por estos pequeños volcanes que surgieron al empezar a desaparecer las aguas del Mar de Tethis.

Por desgracia, la preocupación por estudiar la Península de Coahuila ha sido poca o nula y lo que de ella conocemos se debe a los estudios realizados durante los años de 1929 a 1936, por el geólogo norteamericano Lewis Kellum, que permaneció en nuestro municipio haciendo investigaciones, las que fueron publicadas en inglés y francés y que, hasta donde sabemos, no han sido traducidas al español. Estas obras son:

*Paleography of Parts of Border Province of Mexico Adjacent to West Texas.* New York, 1936.

*Evolution of the Coahuila Península.* New York, 1936.

*Relation of Structure, Statigraphy and Igneus Activity to an Early Continental Margin.* New York, 1936.

*Evolution of the Coahuila Peninsula Mex. Part II.*

*Geology of the Western part of the Sierra de Parras.* New York, 1936.

*Evolution of the Coahuila Peninsula Mex. Part III.*

*Evolution of the Coahuila Peninsula Mex. Part III.*

*Igneous Phenomena and Geologic Structure Near Mapimi.* New York, 1936.

*Reconnaissance Studies in the Sierra de Jimulco.* New York, 1932.

Todos estos estudios geológicos de nuestra región, principalmente de la Península de Coahuila, fueron realizados y auspiciados por la Universidad de Michigan de Rochester y por la *Geological Society of America*, por lo que debemos considerar la gran importancia que tiene esta parte del norte de México dentro de la geología mundial y que hasta ahora ninguna universidad nacional ni regional ha realizado estudios estatigráficos de la región y ahí está la Península de Coahuila desde tiempo inmemorial al norte de San Pedro, en espera de su estudio, para comprender mejor la tierra que pisamos.

## LOS PRIMEROS POBLADORES

La teoría más aceptada de la llegada del hombre al Continente Americano es la que nos dice que éste llegó a través de las Islas Aleutianas en el Estrecho de Behring, que separa al Continente Asiático del Americano, en una era en que el hielo permitió el paso, hace aproximadamente 40 mil años, aunque recientes descubrimientos de líticos de más antigüedad, en la Patagonia, han hecho que se actualicen las investigaciones que le dan a la presencia del hombre en América fechas anteriores a las aceptadas.

Al llegar por la actual Alaska en busca de caza y con el espíritu innato de explorar lo desconocido, el hombre lentamente fue avanzando hacia el sur en un continente virgen, con gran variedad de paisajes en los bosques, montañas, ríos, llanuras, desiertos y selvas, avance que seguramente duró varios miles de años y que, invariablemente, tuvo que hacerse por el territorio actual de México, hace alrededor de 10 mil años.





LA PENÍNSULA DE COAHUILA. ESTA PORCIÓN SEPTENTRIONAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, COSTITUYE EL TERRITORIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO. EN LOS BORDES DEL ANTIGUO LITORAL SE HAN ENCONTRADO SIEMPRE GRANDES RECEPTÁCULOS DE PETRÓLEO.

El avance de los grupos humanos utilizó seguramente la región de los bolsones en nuestro actual estado de Coahuila por el agua de manantiales, arroyos y lagunas que existían en estos lugares planos y bajos.

En esa gran aventura del hombre, éste llegó a lugares donde la naturaleza es más pródiga y se hizo sedentario, ahí construiría las grandes culturas de Mesoamérica y Sudamérica: Olmeca Tolteca, Mexica, Maya e Inca.

A su paso por nuestra región, muchos de ellos se quedaron aquí, fue tal vez debido a la rebeldía a someterse a la autoridad del grupo, la ancianidad de algunos, o simplemente porque les gustó esta región para establecerse donde en aquellos años la caza, la pesca y los frutos de plantas silvestres eran más abundantes.

Los primeros habitantes de esta región fueron nómadas y seminómadas, su permanencia en un lugar dependía de que la naturaleza los proveyera de agua y alimentación, es por eso que en su caminar no dejaron edificaciones permanentes, y las que construyeron como viviendas en sus asentamientos temporarios fueron hechas de quites, ramas de árboles y zacate, por lo que no existen vestigios de ellas.

Para el estudio precolombino del hombre, el territorio nacional se ha dividido en dos, en una frontera imaginaria y cambiante: aproximadamente entre los ríos Pánuco, Moctezuma, Tula, Lerma-Santiago y Sinaloa, hacia el sur, estaba Mesoamérica, lugar del desarrollo de las grandes culturas; y el territorio del norte, conocido como Aridoamérica, parte desértica del norte de México, donde se encuentra el estado de Coahuila y la Región Lagunera.

A este vasto territorio de Aridoamérica se le conoció con el nombre genérico de La Gran Chichimeca habitada por más de 159 "naciones"



dedicadas a la caza, pesca, recolección de frutas y plantas para su alimentación y con escaso conocimiento de la agricultura.

En el actual estado de Coahuila existieron muchos grupos, pero los más importantes son:

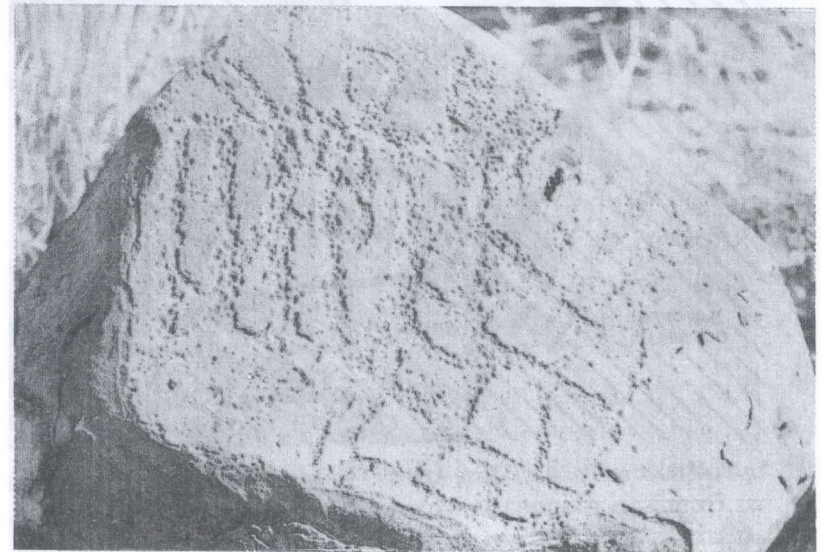
1. Coahuilas o coahuiltecos en el centro y noreste del Estado.
2. Guachichiles en la región de Saltillo.
3. Zacatecos al sur de la Región Lagunera.
4. Irritilas en la desembocadura del río de las Nazas y Laguna de Mayrán (San Pedro y Parras).
5. Salineros del mismo grupo de los anteriores en el actual municipio de Viesca.
6. Tobosos al este y norte del Estado en los municipios de Sierra Mojada, Ocampo y Acuña.
7. Conchos, en la esquina noreste del Estado, en el vértice de unión de Coahuila, Chihuahua y el río Bravo.

Los irritilas y otros grupos que habitaron el actual municipio de San Pedro de las Colonias serán los que estudiaremos de acuerdo con los vestigios encontrados en las cuevas mortuorias, los cementerios en el desierto, petroglifos y líticos, pero principalmente basándonos en las *Annuas*, fuentes escritas cuyo contenido afortunadamente ha prevalecido hasta nuestros días.

## LOS PRIMEROS LAGUNEROS

Mudos en la historia han quedado los primeros dueños de estas tierras, poco sabemos de ellos, y seguramente quisieron y valoraron esta región que les dio sustento cotidiano. Las puntas de flecha, los petroglifos y las cuevas mortuorias son los vestigios con los que cuenta el historiador para conocer el pensar del mundo mágico de los indios llamados por Orozco y Berra: los irritilas, que seguramente fueron una de tantas “naciones” que poblaron la Región Lagunera.

Lo poco que se sabe de ellos es por las *Annuas*, informes periódicos que enviaban los sacerdotes misioneros que entraron en contacto con ellos desde el año de 1567, donde daban a conocer su tarea evangelizadora entre los naturales de estas tierras, apreciaciones particulares de lo que vieron, únicas fuentes del mundo mágico que



PETROGLIFOS DE LOS INDIOS IRRITILAS EN LAS MONTAÑAS DEL MUNICIPIO.



observaron de los indios que habitaban las márgenes del río de las Nazas y la gran laguna conocida hoy como de Mayrán.

La gran laguna formada en la desembocadura del río de las Nazas ha sido conocida con distintos nombres a través del tiempo: Laguna de Copala, de Parras, de Las Habas, Del Muerto, de San Pedro y actualmente de Mayrán.

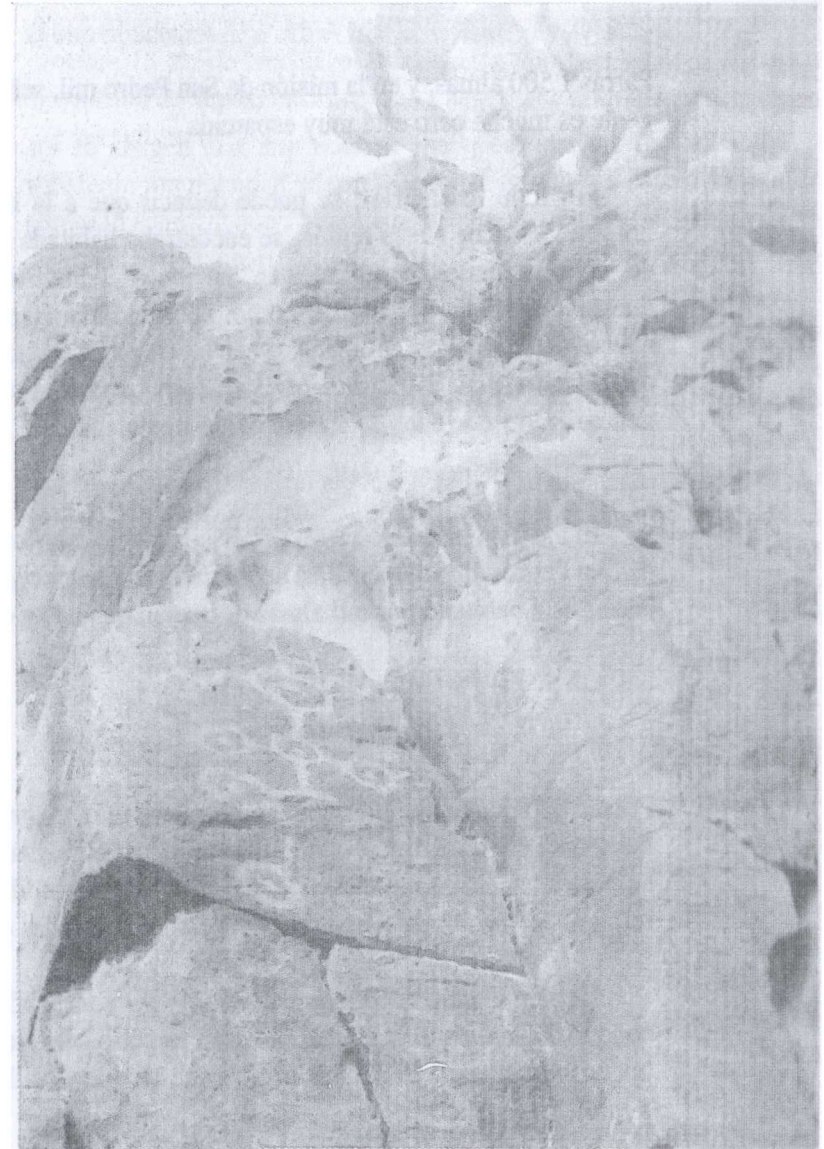
Difícil fue para el hombre blanco penetrar al lugar desértico donde habitaban los primeros laguneros como lo dejó escrito el padre Pérez de Ribas: “Tuvo a bien Dios agregar a esta misión, la de Parras, un rebaño de indios serranos que pueblan una sierra que llaman Quauila, áspera y dificultosa de entrar. Es el camino de esta sierra tan áspero y falto de agua, que se remedian los caminantes con la que destilan los troncos de la planta que llaman maguey” (*Triunfos de nuestra fe...* pág. 276).

## POBLACIÓN INDÍGENA

A la llegada de los españoles, el mismo padre Ribas dice que poblaban la región entre 16 mil y 20 mil almas, en la llamada Laguna Grande de San Pedro y Parras, cifra que seguramente fue exagerada en la apreciación del sacerdote, considerando que eran tribus nómadas y seminómadas con asentamientos esporádicos que hacían para aprovechar principalmente la caza y la pesca.

Más adelante, en el mismo escrito, se asienta por el padre Arista que las poblaciones que encontró en esta región eran un número de cinco, pobladas cada una con dos mil a tres mil indios.

Este lugar pertenecía a la jurisdicción del obispado de Guadalajara, y el obispo De la Mota y Escobar escribe en 1600, “Se encontraban en



LOS CERRITOS DE CLETO, CENTRO CEREMONIAL DONDE ABUNDABAN LAS PINTURAS RUIPESTRES QUE FUERON SAQUEADAS POR LUGAREÑOS Y EXTRANJEROS.



Parras 1 500 almas, y en la misión de San Pedro mil, señalando que la gente es mucha pero está muy esparcida”.

Por todo lo anterior, se puede deducir que a la llegada de los hombres blancos a esta región, se encontraba habitada por alrededor de 16 mil naturales constituidos en “naciones”, con distintos nombres que los españoles les daban, como: cabezas, mamazorras, paogas, caviseras, vasapalles, ahomanas, yanabopos, daparabopos, baxaneros, ocualas, irritilas y muchas otras que en su conjunto, el nombre generalizado de todas se ha conocido como irritilas, que significa laguneros.

El mismo obispo De La Mota y Escobar dejó escrito que el pueblo de San Pedro, fundado a orillas de un río que tiene por nombre de Las Nazas está habitado por mil almas de nación mexues y ocuolas.

## LOS MISIONEROS JESUITAS

Fueron los titanes de la fe que sin derramar más sangre que la suya llegaron a estos confines, con el firme propósito de evangelizar a los naturales, en esta inmensidad del desierto lograron unificar idioma y religión en “naciones” tan numerosas como desligadas entre sí.

Hernán Cortés llegó a las costas de Veracruz en 1519 y en 1521 conquistó Tenochtitlán capital del gran Imperio Mexica-azteca, pero tuvieron que pasar 46 años más para que los blancos llegaran a esta Región Lagunera.

El lugar más avanzado de los españoles era Cuencamé, en el estado de Durango, donde el sacerdote franciscano fray Pedro de Espinareda escucha a los indios decir que al norte se encuentra una gran laguna,

por lo que en 1567 se aventura a explorar estas tierras siguiendo el cauce del río de Las Nazas hasta llegar a la gran laguna habitada por multitud de almas, informes que a su regreso difundió principalmente a los religiosos.

Por lo anterior, el padre Espinareda tiene el mérito de ser el primer blanco que pisó tierras no sólo laguneras sino también del actual estado de Coahuila, donde logró evangelizar y bautizar a gran cantidad de indios bárbaros en la región de Cuencamé.

Este sacerdote cuyo nombre no debe ser olvidado por su obra evangelizadora en situaciones adversas, con indios hostiles, medio natural extremo y tierras plagadas de fieras y alimañas, después de ser nombrado guardián del templo de Nombre de Dios, Dgo., muere en octubre de 1586 y es sepultado en Zacatecas, Zac. Entregó 30 años de su vida en la dignificación de los naturales, hombres que formaban la salvaje Gran Chichimeca.

## EL PADRE JUAN AGUSTÍN DE ESPINOZA Y EL PADRE FRANCISCO RAMÍREZ

En 1594 completaron la exploración y evangelización de La Laguna los padres jesuitas Juan Agustín de Espinoza y Francisco Ramírez, fueron los primeros que entraron en contacto con lo que hoy es conocido como Región Lagunera de Coahuila.

Con la fe que caracteriza a los grandes hombres por las grandes causas, estos santos varones y principalmente el padre Espinoza convivió por cuatro años con los indios laguneros, en los arenales, esteros, a las márgenes del río, entre mezquitales y a la orilla de la gran Laguna de Mayrán, evangelizando, enseñando el español y



aprendiendo él mismo los distintos dialectos, para convencerlos de que se avendran en un solo poblado para poder realizar su obra más firmemente.

El padre Espinoza logró persuadir a cinco caciques con dos mil indios que se establecieran en un bello paraje que se había escogido, que fue llamado el Valle del Pirineo, por la semejanza con los montes europeos del mismo nombre, después sería Santa María de las Parras. Esto sucedió en el año de 1598, fue la primera población sedentaria de la región.

El padre Juan Agustín de Espinoza después de la refundación de Parras (ya había otro intento de fundación 20 años antes), se aventuró en la gran llanura desértica a estancias y otras misiones, entre las que se encontraban como anexas de la Gran Misión de Parras, las de la Noria del Pozo, la Peña, Santa Bárbara, San Lorenzo, Los Hornos, Santa Ana, San Sebastián, San Gerónimo, San Ignacio, San Juan de Casta y las cercanas al actual San Pedro, la del Baicuco en la pequeña sierra al norte de La Cuchilla, conocida como "La Bandurria", la de San José de las Habas en el poblado del mismo nombre, hoy desaparecido con la Laguna de Mayrán y la de San Pedro de la Laguna, al norte del actual San Pedro, cerca del Cerro de Santiago, ya desaparecida, y donde según la tradición, el padre Juan Agustín de Espinoza bautizó como San Pedro, por encontrar a los indios realizando la misma actividad que el apóstol pescador en el Mar de Galilea.

## EL PADRE JUAN AGUSTÍN DE ESPINOZA, APÓSTOL DE LOS INDIOS LAGUNEROS

Fundador de la Misión de San Pedro, este joven misionero fue quien bautizó al territorio con este nombre el que a través de los años se ha

conservado como un homenaje a este gigante de la fe, que con voluntad más que con conocimientos de arquitectura apenas lograba edificar cuatro paredes y colocarles un techo de lo que la naturaleza le proporcionaba. Lo que hoy sería fácil, entonces era tarea ardua por no contar con más herramientas que sus manos.

El fundar esta finca para la misión fue un trabajo agobiante, muchas veces el padre Juan Agustín de Espinoza debió de hacerlo con sus propios medios, bastante escasos, pues se desplazaba por la llanura y las montañas laguneras a pie, batía la tierra para hacer adobes y luego de secarlos con el ardiente sol, levantaba lentamente los muros ante la mirada curiosa y uraña de los indios, por quienes hacía todo para darles su personal ejemplo.

Los planos de las misiones laguneras fundadas entre 1518 y 1602 estaban sólo en la memoria de este gran sacerdote, que no contaba con más herramienta que la que podía fabricar con su ingenio, utilizando troncos y piedras de estos lugares.

Seguramente por su ejemplo, poco después contó con el concurso de los nativos ya convertidos o al menos dóciles, que empezaban a aceptar la instrucción.

En la construcción de la finca misional que empezaba a modificar el paisaje lagunero, no había la intención de belleza, sino de utilidad. Debía de edificarse a pesar de todas las adversidades, eran testimonio de la voluntad y la fe de este gran sacerdote, que levantó estas misiones donde debería de emanar una gloriosa fuerza espiritual que atrajera a los nativos a conocer al Dios Creador de todo lo que proclamaba este solitario misionero.

Poco sabríamos de la persona del padre Juan Agustín, fundador del primer San Pedro, de no ser por las investigaciones hechas por el



también sacerdote jesuita Agustín Churruca en los archivos del Antiguo Colegio de San Ignacio, en Santa María de las Parras.

Se sabe que nació en el Real de Minas de Zacatecas en 1567, allí mismo estudió lo acostumbrado en la época: lectura, escritura, música, gramática latina y retórica; después pasó a la Compañía de Jesús para continuar sus estudios de filosofía.

Juan Agustín ingresó a la Compañía de Jesús a los 17 años en 1584, en México, para después continuar su instrucción en el Convento de Tepoztlán, donde profundizó en el estudio necesario para la ayuda al prójimo, preparándose para su futura vida misional por estas tierras.

Llega a Cuencamé en 1593 decidido a ir a servir a los indios “más pobres de los pobres”, los laguneros, a cuya región se trasladó. Ahí encuentra infinidad de tribus dispersas: los irritilas, miopacoas, mevisas, deparracoppas, maiconeros, tobosos, salineros, cabezas, entre otras.

Con el convencimiento y su gran fe logra concentrar a muchos de ellos en la Gran Misión de Santa María de las Parras y después viene a la llanura a continuar fundando otras submisiones.

El misionero Espinoza defendió y ayudó a los indios sin importarle perder su vida; poco antes de su muerte escribió:

Fuera del continuo ejercicio de la doctrina y catecismo les tengo que bautizar, confesar, casar y pacificar, no sólo a los indios, sino a los españoles, y lo hago con mucho gusto y confusión mía, de ver cuán a manos llenas me da el Señor en servirle y cuán mal y poco me dispongo a ser instrumento digno de su Divina Majestad para salvar las almas.

Guerra me hace el demonio y algunas veces muy cruda, pocos días me vi lleno de tristeza y sequedad, ¡oh qué paciencia y confianza en Dios es

menester para estos ministerios!, ¡qué desamparos!, ¡qué hambres!, ¡qué aguas amargas y de mal olor!, ¡qué serenos y noches al aire!, ¡qué soles, qué mosquitos, qué espinas, qué contradicciones!, pero si todo fueran flores, mi Padre, ¿qué nos quedaría para gozar en el cielo? ¡Hágase en mí la voluntad del Señor!

El padre Juan Agustín de Espinoza al fin descansó de sus labores el 29 de abril de 1602. Fue el fundador del primer San Pedro.

## LA MISIÓN DE SAN PEDRO

Esta misión fue fundada a orillas del Cerro de Santiago en el año de 1598, en el ramal izquierdo del río Nazas, en lo que fue un arbolado paraje, antes de desembocar en la antigua Laguna de Mayrán; esta parte del río desapareció y fue redescubierta por el río en la avenida extraordinaria en septiembre de 1991.

En aquella época esta región y todo el sur de Coahuila pertenecía en lo político al reino de Nueva Vizcaya (Durango) y en lo religioso a Nueva Galicia (Guadalajara), por lo que el obispo de esta entidad Alonso de la Mota y Escobar visitó la región y a sus feligreses en una gira que realizó por el norte de la Nueva España en 1602 y en sus escritos, es el primero que menciona el pueblo de la Misión de San Pedro y hace una breve descripción de las actividades de los pobladores.

Textualmente el obispo De la Mota informó:

Diez leguas más adelante, caminando siempre al poniente [de Parras] está un pueblo que se le llama San Pedro, fundado a la orilla de un río que tiene el nombre de las Nazas, en que habrá más de mil personas, de nación mexues y ocolas, sustentándose de pesca que hacen en este río, con unas nasas hechas de mimbre, a modo de grandes tinajas, con las



cuales cogen gran cantidad de pez grande y tiene la carne y espinas casi a traza de sábalo y las hijadas muy carnudas, que en gusto remedan a las de atún. Hay también otro pez que llaman sardinas, que mejor se pudieran llamar truchas y son tan buenas como ellas en el sabor; es pez muy delicado y sabroso, asimismo hay gran cantidad de pececillos pequeños.

#### En cuanto al río de las Nazas el obispo De la Mota escribió:

En este río de las Nazas muy caudaloso y de gran creciente todo el año y mucho más al tiempo de las aguas: viene corriendo del norte a sur y desagua en la Laguna de [Mayrán] Copala o mejor decir fórmase de él esta laguna que tendrá de treinta a cuarenta leguas, en la cual hay abundancia de pescado dicho, pero con ser tan grande este río, en tiempo de seca, diez leguas antes de llegar a la laguna, se hunde a trechos en los arenales y va saliendo y quedando el pescado.

#### Y de los indios y su alimentación el visitante escribió:

Tienen también todos estos indios del río y la laguna gran cantidad de mezquiales, que es un árbol que lleva su fruto en vainas algo parecido al algarrobo y es dulce del que hacen gran provisión de pan para todo el año, moliéndolo en unos morteros; y de esta misma fruta hacen vinos, cociéndola primero y dejándola acedar. Hacen otro género de pan de las raíces de tule, que es casi espadaña, los que viven junto al río siembran en los arenales de él, sin más trabajo que hacer un hoyo donde entierran los granos; no tienen necesidad de labrar la tierra ni escarbarla; dase esta semilla con gran fertilidad y son las mazorcas extraordinariamente grandes y los melones y calabazas y demás frutas de mata extremadas...!

También tienen sus cazas de conejos y hay suma de ellos que hacen de las pieles unas frazadillas que les sirven de vestidos. Y en la laguna hay multitud a sus tiempos de ánsares, patos y garzas de que se sustentan cogiendo y matando gran suma, por que son diestrísimos en el arco y la flecha. Son todos estos indios universalmente muy dispuestos y crecidos, así ellos y ellas bien diestros en la guerra.

Así vio a los naturales de estas tierras el primer obispo que los visitó en el año de 1602.

La Misión de San Pedro fundada alrededor de 1598 prestó el servicio de avecindar a los naturales de la región durante 85 años; según investigaciones del historiador Gildardo Contreras en los archivos de la parroquia de San Ignacio en Parras, se encuentran registrados los acontecimientos de esta misión en sus 85 años.

En los libros de matrimonios, bautismos y defunciones firman estos documentos los siguientes sacerdotes que atendieron la misión:

1. Juan Soltero Franco
2. Clemente Martínez Rico
3. Joseph Márquez de los Ríos
4. Bernabé de Soto
5. Alonso Muñiz
6. Francisco Meneses
7. Francisco Argüello Medrano
8. Joseph Zamora

En los mismos documentos mencionan a las tribus que existían en las cercanías: bobosarigames, bobayanes, bahaneros, caipoas, cocayames, colorados, cabezas, huitaros, laguneros (irritilas), mayranas, mamaimamas, tocas y salineros.

En los mismos libros investigados por el licenciado Contreras se encuentran algunos nombres, apellidos y apodos utilizados:

Juan Gordo, Juan Arriero, Pedro Bellaco, Francisco Mezquitamal, Juan de Alonso *el Loco*, Lorenzo *el Cojo*, Joseph Chepeladino, Pedro Mapuch, Juan Caipa, Domingo Ladino, Juan Martín, Francisco Xambu,

Agustín Largo, Diego *el Duende*, Francisco Tuerto, Pedro Patuane, Dieguillo Manco, Frasniquillo Xeneque, Agustín Cocoyome, Juanota, Anota, Rodriguillo, Venturilla, Dieguillo, Gasparillo, Petrona, Mariquilla, Martincillo, etc.

Y menciona que se encontraban en la misión los siguientes españoles: Miguel de Rosas, Rodrigo García, Manuel Moreno, Nicolás González, Matheo de Salazar, Antonio Guillén, Antonio Rodríguez y Juan de Salazar.

Dentro de las autoridades que se mencionan están: Juan Gordo, fiscal; Alejo, fiscal; capitán Lorenzo Antonio; don Alonzo, capitán; Gaspar Hernández, gobernador; Alejo Ventura, alguacil; Agustín y Francisco, fiscales; don Martín, gobernador vahanero; Francisco Babayan, fiscal; Alonso Vahanero, gobernador; Santiago gobernador y Domingo gobernador.

Datos de suma importancia son los anteriores para los actuales habitantes de San Pedro donde también se menciona que la misión y su capilla fue elevada a la categoría de parroquia en el año de 1641 y fue su primer párroco Juan Soltero Franco.

En los archivos existen dos versiones del retiro de la Misión de San Pedro del Cerro de Santiago, la primera menciona que la causa de su desaparición en el año de 1683 fueron los problemas entre autoridades eclesiásticas y políticas, dentro de ellos el próximo retiro de la Orden de los Jesuitas de México; y la otra menciona que fue concentrada en Santa María de las Parras, por los constantes ataques de los indios belicosos, tobosos y apaches, que en varias ocasiones la masacraron.

En el mencionado año fueron llevados a Santa María de las Parras los vecinos de la misión y todos los ornamentos y vasos de la iglesia, previo inventario en el que consta lo que se trasladó.

Al ser retirada la Misión de San Pedro de la Laguna del Cerro de Santiago fueron llevados a Santa María de las Parras, en 1679, las siguientes piezas de la misión, de acuerdo con las investigaciones realizadas en el archivo Matheo y María por el Lic. Gildardo Contreras:

1. Primeramente un incensario de plata, con naveta de lo mismo y cuchara que pesó siete marcos y una onza, todo nuevo.
2. Una (...) de plata sobredorada con su bolsa de seda encarnada y cordones de seda para llevar el viático a los enfermos.
3. Un cáliz de plata son su patena.
4. Una caja de hoja de lata con tres vasos de plata en que están los santos óleos.
5. Una cajita de hoja de lata para llevar la extremaunción con su vidrio.
6. Dos cajuelas de madera para en qué traer los óleos de la catedral.
7. Una peana de un Santo Cristo de bronce en su cruz que todo será de media vara de alto.
8. Cinco purificadores y dos corporales.
9. Un baulito de Linaloe en que se ponía el depósito en la iglesia con su llave, cerradura y centonera de hierro.
10. Un cuadro del Sr. San Joseph y el roto en los brazos de una vara de alto.
11. Una pila de (...) para el agua bendita.
12. Dos candeleros de latón.
13. Tres vinagreras de vidrio.
14. Una campanilla.
15. Dos misales, uno nuevo y otro viejo.
16. Un manual.
17. Un libro encuadernado de los casamientos, entierros y bautizos.
18. Otro libro pequeño viejo.
19. Un farol de hoja de lata.
20. Un quitasol de hule con los santos crismas para llevar el viático a los enfermos.
21. Las palabras de la consagración escritas en cartón.



22. Un aro.
23. Unos manteles de ruan con sus puntos.
24. Una palia de ruan, un alba de ruan llan.
25. Un ornamento entero de casullas, estola, manípulo frontal con frontaleras, bolsas de paño y sal de damasco de la tierra colorada.
26. Otro ornamento azul, casulla, estola y manípulo frontal y frontaleras verdes viejo.
27. Una casulla negra con estola y manípulos de capichola.
28. Una casulla blanca de razo con estola manípulo.
29. Un frontal morado y frontaleras de cotonia, todo viejo.
30. Una bolsa de corporales colorada vieja.
31. Un molde de hacer ostias.
32. Cuatro taburetes de madera y vaqueta de Michoacán.
33. Una caja de madera de pino con su cerradura y llave para guardar los ornamentos.
34. Tres campanas las dos buenas y una quebrada, que están en la Laguna a cargo del gobernador.

El documento termina diciendo que:

Las alhajas en mi poder menos las campanas para entregarlas a cualquier sucesorio, o a quien el Ilmo. Rmo. Sr. Obispo mandara las entregó y de todo dí recibo a dicho Cristóbal Ruiz de Avendaño para en guarda de su derecho y así lo preveí, mandé y firmé. Ut. Supra día, mes y año Francisco Meneses.

El detalle anterior es un resumen de las llamadas alhajas de la iglesia parroquial escrito por los señores curas de esa jurisdicción en los años en que dicha parroquia desapareció como tal.

Y así queda escrita una página del primer San Pedro fundado por el sacerdote jesuita Juan Agustín de Espinoza, lo fundó en este páramo desértico que continúa llamándose San Pedro.

## TRIBUS DE LA REGIÓN

A la llegada de los hombres blancos a estos territorios encontraron gran cantidad de grupos de indios formados por familias que unidos hacían una vida nómada o seminómada, dependiendo siempre de la caza, pesca, recolección de plantas y frutos para alimentación y también de las luchas frecuentes entre estos grupos llamados entre ellos como “naciones”.

En las fuentes escritas se mencionan algunas de estas tribus que poblaron la Región Lagunera y sur de Coahuila: irritilas, hyuamiras, pachos, ooches, daparabopos, calaraques, yoheras, oculos, mexues, meguiras, manahues, jalepas, hurbanes, chicanimes, bohain, capiguamara, cavavano, cavisera, enavopopo, guasahyno, huitaco, huatabayo, macacaicona, macarabopo, mamazorra, tobosos, mairana, cabezas, maricue, maxiconera, miopacoa, novopopo, oimama, oquiama, pagoa, popoyecue, quahtic, xaquevana, tapoboama, tepua, teteoyo, tohobopo y yanabopos.

A estas tribus podemos agregar a los apaches venidos de más allá del río Bravo, pero que constantemente incursionaban en la región para atacar y saquear a los poblados de los naturales y a las primeras poblaciones de la región, como Santa María de las Parras, Mapimí, Peñón Blanco, San Pedro y Cuencamé.

Poco sabemos de la forma de actuar y pensar de éstos, los primeros habitantes de esta región, su mensaje aún sin descifrar se encuentra en las rocas de las montañas de la región, grabados, realizados por percusión de piedra, conocidos como petroglifos.

Otras fuentes directas por las que podemos conocer más de los naturales regionales son las cuevas mortuorias descubiertas en algunas



montañas donde con los cuerpos ahí encontrados están los textiles, como las mortajas y sandalias de fibra de maguey y lechuguilla, instrumentos de piedra (líticos) para caza, como raspadores, puntas de flecha, cuchillos, hachas y domésticos molcajetes, para la molienda del fruto del mezquite para elaborar el pan llamado mezquitamal.

La cueva mortuoria más importante descubierta con todo lo anterior es la Cueva de la Candelaria en el Valle de las Delicias; por el gran interés que despertó su descubrimiento, más adelante trataremos del tema.

Otra fuente para conocer la forma de vivir y su pensamiento mágico la encontramos en los escritos dejados por los sacerdotes que tuvieron los primeros contactos con ellos donde describen algunos aspectos de la vida y el pensamiento de los primeros laguneros.

En el *Annua* de 1597 se menciona que los indios de La Laguna y el río de las Nazas son “medio peces, medio hombres, parte habitan en el agua y parte en la tierra, pero en ninguna parte tienen habitación cierta, nunca están en un lugar determinado y cierto, sino donde les parece podían hallar sustento, hoy aquí mañana acullá, vagando todo el año.”

En cuanto al aspecto físico de los indios laguneros, el padre Pérez de Ribas en *Triunfos de nuestra fe...* escribió “su estatura es crecida y no mal agestados”.

El padre Alegre también se refiere a su estatura diciendo: “más bien hechos de talle mayor que los demás infieles de que hasta este tiempo se había encargado la compañía”.

Por lo escrito por estos testigos y los cadáveres encontrados en las cuevas mortuorias, es evidente que los indios laguneros eran altos y de buena presencia.

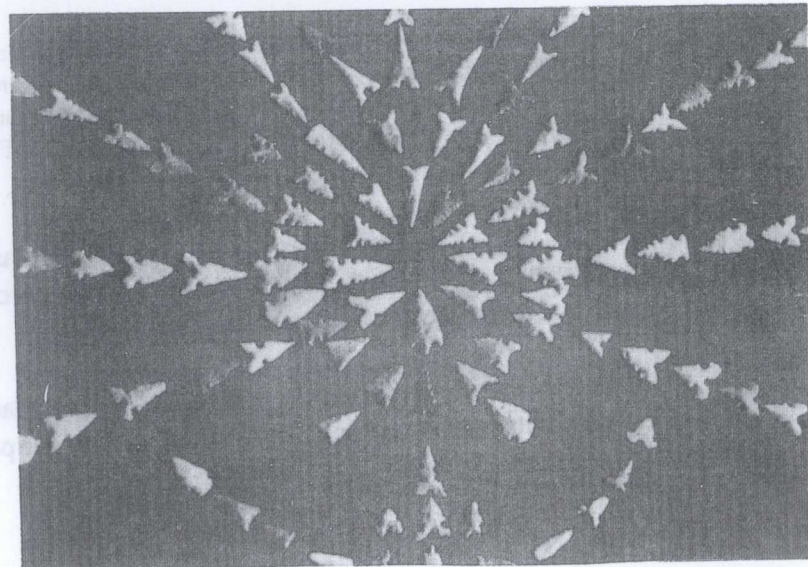
Todas estas “naciones” desaparecieron pero indudablemente, aunque en cantidad mínima, su sangre fue heredada a los actuales laguneros, en una proporción difícil de determinar.

## CUEVA DE LA CANDELARIA

Importante descubrimiento de las culturas de Aridoamérica.

En los primeros días de 1953, se conoció en la Región Lagunera la noticia de que en el Valle de las Delicias, al norte de San Pedro de las Colonias, Coah., unos pastores habían descubierto una cueva con gran cantidad de vestigios de los indios naturales de la región.

El día 15 de febrero se organizó la primera expedición formada por Wenceslao Rodríguez, Humberto Flores, Víctor M. Barocio y Jorge



PUNTAS DE FLECHA O CHUZOS PARA CAZA MENOR, UTILIZADOS POR LOS ANTIGUOS LAGUNEROS.



Hernández; en aquel tiempo, hace 40 años, la única forma de recorrer los 90 kilómetros de San Pedro a la cueva era por un camino de herradura, entre montes y mezquites, barriales del desierto y el Pío Monte de la Sierra del Clarín, que es donde se encuentra, en la ladera norte.

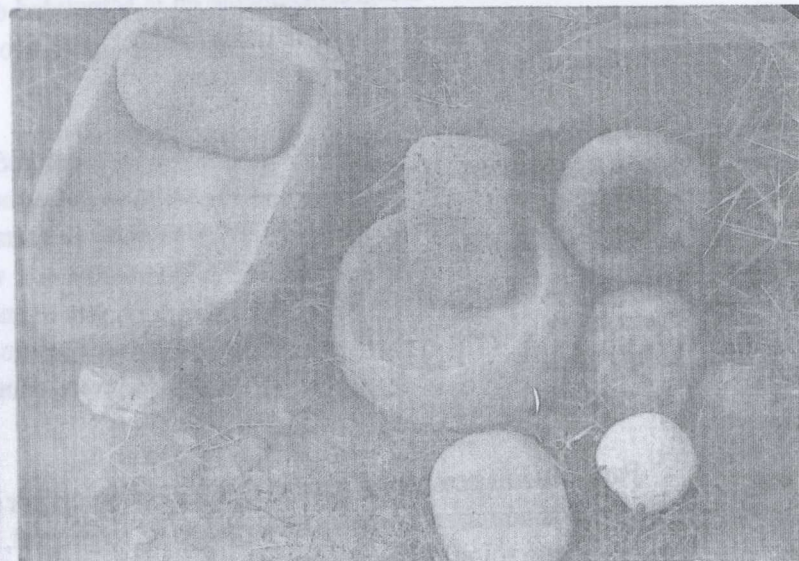
Aquella primera visita confirmó que efectivamente el descubrimiento era de importancia por la gran cantidad de cadáveres amortajados, utensilios y textiles que encontraron, por lo que solicitaron al Gobierno del Estado que estableciera vigilancia permanente para evitar saqueos, antes de hacer estudios formales de todo lo que se encontraba dentro de lo que desde entonces se llamó la Cueva de la Candelaria, por encontrarse cerca de las “mangas” de cabras que se conocían con ese nombre.

En los últimos días de marzo se iniciaron los trabajos de exploración e investigación de la cueva por personal enviado del Instituto Nacional de Antropología e Historia: Manuel Maldonado Koerdell, geólogo y paleontólogo; Arturo Romano, antropólogo; Francisco González Pul, Federico Elizondo, Pablo Martínez del Río y Wenceslao Rodríguez, investigadores de los antiguos grupos étnicos de la región; además participaron investigadores norteamericanos de algunas universidades de Estados Unidos de América.

**Localización:** La Cueva de la Candelaria se encuentra en el Bolsón o Valle de las Delicias, circundando por las sierras del Sobaco, de las Margaritas, del Venado y la de La Candelaria, conocida también como Sierra del Clarín. La llanura se encuentra cubierta por vegetación del semidesierto, montes de mezquites, gobernadora, palma, magueyes y cactus; el agua es escasa a excepción de la que brota de un manantial en la sierra cercana a la comunidad de Nueva Delicias.

La cueva fue descubierta debido a un derrumbe de la montaña, y por el difícil acceso a ella, en un tiro vertical de nueve metros, se deduce que ésa no fue la entrada principal utilizada por los grupos indígenas de la región.

La inmensa caverna fue utilizada como lugar de enterramiento, se encontraron más de 100 cadáveres amortajados en diferentes posiciones, cubiertos con textiles de fibras de palma y lechuguilla con gran variedad en formas de tejido; junto a ellos se encontraron los instrumentos que utilizaron durante su vida, como arcos, flechas, cuchillos, raspadores y redes para pesca, algunos en perfecto estado de conservación. También había utensilios de uso doméstico, morteros (molcajetes) y metates, para elaborar todo lo anterior utilizaron los materiales que el medio ambiente les proporcionaba, como fibras de palma, líticos de las montañas, maderas (palo conejero) y huesos de animales, principalmente de venados y aves, para la elaboración de



MORTEROS Y METATES PARA MOLER MEZQUITE PARA HACER EL PAN MEZQUITAMAL.



ornamentos como collares, pulseras para pies y manos, adornos para el pelo y pequeños penachos.

Muy cerca de la cueva, al noroeste a dos kilómetros aproximadamente, se encuentra una vega de 200 metros de longitud por 30 de ancho y 10 de profundidad con agua salada, recipiente natural de los escurrimientos de las lluvias en el Valle, llamada la Poza Salada, en cuyas márgenes se encontraron gran cantidad de lascas o fragmentos de pedernal, puntas de flechas, raspadores y cuchillos líticos, algunos sin terminar por lo que los investigadores concluyeron que ese lugar fue utilizado para el labrado del ónix empleado en las puntas de flechas. Ablandaban las focas al recalentarlas con el agua salina, así lograban que el ónix se hiciera más moldeable, esto explica cómo hacían la filigrana que ponían sobre todos los chuzos para caza menor, tan finamente acabados que superan aun a los de las grandes culturas de Mesoamérica; a esta poza se le llama en los escritos posteriores "El Taller de los Indios". Desgraciadamente en la actualidad está siendo destruida por la explotación de la tierra "gonga" para uso industrial que está extrayendo una empresa particular.

La gran cantidad de cadáveres y material de uso doméstico y de caza y pesca hizo posible el estudio de los antiguos pobladores del sur de Coahuila y su mundo mágico, lo que corroboró lo narrado en las antiguas fuentes escritas de los primeros misioneros que vinieron a explorar estas tierras desde finales del siglo XVI, que se encontraron en el archivo Matheo y María de la parroquia de San Ignacio en Parras de la Fuente y que ha sido clasificado por el historiador Agustín Churruca, S.J.

Para estudios posteriores quedan algunas incógnitas por descifrar: si eran tribus nómadas, como se ha aceptado en lo general, ¿por qué tanta concentración de cadáveres en un solo lugar? ¿Cuál es el

significado de los símbolos rupestres o petroglifos en las montañas de la región? Ahí queda esto para posteriores investigaciones que faltan por realizarse de los primeros laguneros que vivieron en estas tierras.

Gran parte de lo encontrado en la Cueva de la Candelaria está en la Sala de Aridoamérica del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México. Las investigaciones que se efectuaron fueron publicadas en:

*Los textiles de la Cueva de la Candelaria*, Iringrad W. Johnson  
*Cestería, sandalias y petates*, Elaine Bluhm  
*Esteras*, Lilia Trejo de Aveleyra  
*Trampas para pájaros*, Arturo Romano Pacheco  
*Osteopatología del material de La Candelaria*, Eusebio Dávalos Hurtado  
*La dentición en la población de La Candelaria*, Andrés Burg  
*Cueva de La Candelaria*, Luis Aveleyra Arroyo de Anda, Manuel Maldonado Koerdell y Pablo Martínez del Río

Esta página de la historia de la región quedó inconclusa en espera de nuevos estudios de otras cuevas que seguramente existen sin descubrir, para completar este capítulo de la vida de los indios llamados por Orozco y Berra (1861) irritilas: "los altivos y gallardos bárbaros del Norte".

## EL MARQUESADO DE AGUAYO

Fueron dueños absolutos de estas tierras las tribus de indios desde su llegada al sur del continente, pero desde la conquista de Tenochtitlán del Imperio Mexica-azteca en 1521, los conquistadores españoles avanzaron al norte, con el deseo de encontrar las míticas ciudades de



oro de Cíbola, Copala y las que afirmaba haber visto Alvar Núñez Cabeza de Vaca en los seis años que anduvo perdido en lo que hoy es la frontera entre México y los Estados Unidos.

Francisco de Urdiñola que llegó a México procedente de España en 1572, por sus hazañas en las tierras del norte fue nombrado gobernador de la Provincia de Nueva Vizcaya con capital en Durango, y que incluía el sur de Coahuila.

Todas las tierras descubiertas se adjudicaron a la Corona de España, "por derecho de conquista", y a Francisco de Urdiñola le fueron mercedadas gran parte de estas vastedades. Así, lo que era de todos llegó a tener un dueño particular, el cual al morir en 1618 deja en heredad este latifundio a sus descendientes.

Doña Francisco Valdés Alcega y Urdiñola, biznieta de Urdiñola, contrajo matrimonio con don Agustín de Echeverz, que era el procurador de los indios en Saltillo y Mazapil.

El matrimonio fue a España a reclamar derechos del bisabuelo de doña Francisca y consiguieron en la corte que a Agustín de Echeverz se le diera el noble título de Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya en el año de 1682: "Mediante la entrega de dineros que no dejan huella en documentos" (*Coahuila y Texas en la época colonial*, V. Alessio Robles, pág. 503).

Los sucesivos herederos del marquesado de Aguayo lo fueron engrandeciendo territorialmente a base de mercedes reales, así se formó para el año de 1740 el latifundio más grande del norte de México y donde se incluía la Región Lagunera.

## EL MARQUESADO SE EXTIENDE EN LA REGIÓN LAGUNERA

Los títulos de adquisición de las tierras de La Laguna fueron cinco, donde le fueron dadas por mercedes del Rey de España al latifundio del marquesado de Aguayo.

Primer título, del 6 de noviembre de 1717, con 28 sitios de ganado mayor (1 sitio de ganado mayor equivale a mil 775.67 hectáreas) del Puesto de la Saucedá. Este lugar corresponde a un asentamiento que de acuerdo a comparación de planos antiguos se encontraba entre las actuales comunidades de San Miguel y Frontera, en el municipio de San Pedro, y que además incluía los predios actuales de Guadalupe, San Lorenzo, San Francisco, San Ignacio, Tacubaya, San Pablo y San Marcos.

Segundo título, del 27 de enero de 1731, con 115 sitios de ganado mayor en el Paraje de Texas (actuales Torreón, La Concha, Coyote y Matamoros por la parte de Coahuila y Gómez Palacio y Ciudad Lerdo en la de Durango).

Tercer título, del 22 de junio de 1740, con 101 sitios de ganado mayor al norte del cauce del río Nazas (actuales Perímetros Lavín, Arcinas, Gregorio García, Santa Teresa y comunidades adyacentes).

Cuarto título, del 12 de julio de 1740, con un sitio de ganado mayor en el Puesto de Mayrán (actual Mayrán y lecho de la Laguna de Mayrán, en los municipios de San Pedro y Parras, Coahuila).

Quinto título, del 31 de mayo de 1760, con 27 sitios de ganado mayor y tres cuartos de sitio (Tlahualilo, Dgo., y norte de los municipios de Francisco I. Madero y San Pedro, Coahuila).

Así las tierras que fueron de todos los indios, por Cédula Real de la Corona de España pasaron a ser propiedad de una familia, la del marquesado de Aguayo desde 1717 a 1825.

## FAMILIA SÁNCHEZ NAVARRO

El gigantesco marquesado de Aguayo en sus primeros años, un emporio bonancible, a inicios del siglo XIX se encontraba en bancarota con múltiples acreedores, por lo que el último heredero del gran latifundio: José María Valdivielso se vio precisado a venderlo a dos compañías inglesas: la *Baring Brothers* y la *Staples and Co.*, en el mes de septiembre de 1825 en un millón 26 mil 250 pesos, que fue el avalúo del territorio donde se encontraban 9 mil 185 habitantes repartidos en 76 villas y rancherías.

Por tratarse de extranjeros en una nación que iniciaba su vida independiente, el Congreso Federal no aceptó dicho contrato de compra-venta de un territorio mayor que algunas naciones europeas, por lo que el 13 de noviembre de 1840 fue adquirido este latifundio por la familia de los Sánchez Navarro.

## VENTA DE LA REGIÓN LAGUNERA

La ilustre historiadora lagunera doña Beatriz González de Montemayor registra que por dificultades económicas de los Sánchez Navarro a causa de la invasión norteamericana, se vieron en la necesidad de vender algunas partes.

La esquina del suroeste de Coahuila y noroeste de Durango conocida actualmente como la Región Lagunera es adquirida por Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez, quienes se asocian y pagan

80 mil pesos por la entonces conocida como hacienda de San Lorenzo de La Laguna. El contrato de compra-venta entre Jacobo Sánchez Navarro vendedor y Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez se firmó en Saltillo, el 24 de abril de 1848.

## LEONARDO ZULOAGA Y JUAN IGNACIO JIMÉNEZ

Con el establecimiento en esta parte de los nuevos dueños se puede decir que se inicia el nacimiento de la Comarca Lagunera como región agrícola. Pero esta gran empresa, tuvo sus dificultades, la sociedad de estos dos hombres, al iniciar la construcción de presas para el control de las aguas del río Nazas, llegó a tener graves consecuencias, pues estuvieron a punto de llegar a las armas los peones de Zuloaga contra los de Jiménez, por lo que decidieron, mediante sus respectivos representantes, dividir las tierras de la sociedad; así a don Leonardo Zuloaga le queda la parte de Coahuila y a Juan Ignacio Jiménez la parte de Durango.

Al tomar posesión de La Laguna de Coahuila, Zuloaga empieza la construcción de obras hidráulicas para aprovechar mejor las aguas del Nazas, así en 1850 da inicio al cultivo de lo que después representaría el auge de la Región Lagunera: el algodón.

De personalidad polémica para los historiadores por sus tendencias políticas, Zuloaga es el indiscutible iniciador de la obra vigorosa que haría de la región agrícola de La Laguna, una de las más importantes de México.

Se establece la familia Zuloaga en la hacienda de Hornos, hoy municipio de Viesca, para controlar el latifundio de la entonces conocida como hacienda de San Lorenzo de La Laguna.



Muere Leonardo Zuloaga el 20 de febrero de 1865, dejando en heredad todos sus bienes a su viuda, doña Luisa Ibarra de Zuloaga.

## DOÑA LUISA IBARRA VDA. DE ZULOAGA

A la muerte de don Leonardo Zuloaga queda como dueña de los territorios de La Laguna hasta Parras, su viuda, doña Luisa Ibarra.

Al ser restaurada la República, después de la lucha de don Benito Juárez contra los franceses, en 1867 le son confiscadas todas las propiedades del latifundio a doña Luisa Ibarra, con la acusación de infidencia, es decir, que don Leonardo fue colaborador y protector de las tropas invasoras a su paso por estas tierras en persecución del presidente Juárez.

Al suceder lo anterior, doña Luisa apeló el gobierno de la República en la ciudad de México, argumentando que los invasores franceses no pedían autorización para tomar de los lugares donde pasaban lo que necesitaban, en especial ganado y granos para su alimentación y su caballada, por lo que el presidente justiciero, don Benito Juárez, acordó que el ministro de Hacienda, don José María Iglesias, dictara las órdenes para la devolución de las tierras confiscadas, con excepción de las que se encuentran al norte de la Región Lagunera, que quedarían a favor del erario como patrimonio de la nación.

Por su importancia en la historia de La Laguna registramos el acuerdo del presidente, licenciado Benito Juárez:

Un sello que dice Secretaría de Estado y del Departamento de Hacienda y Crédito Público.

Con esta fecha se ha dirigido por esta Secretaría a la señora doña Luisa Ibarra de Zuloaga la siguiente comunicación:

Con objeto de poner término definitivo al expediente seguido sobre secuestro de bienes de V. y formado por haber sido acusada del delito de infidencia y tomando en consideración cuanto se ha alegado por parte de V., el C. Presidente se ha servido acordar lo siguiente:

Primero: Se devolverán a V. los bienes secuestrados de los cuales quedarán a favor del erario, para que se haga de ellos el uso que se estime conveniente por el gobierno, los terrenos que comprenden el Valle del Sobaco y dieciséis sitios dentro de los linderos de la Hacienda de La Laguna en la parte que está ubicada la Villa de Matamoros.

Segundo: Los terrenos del Valle del Sobaco son los comprendidos desde el punto del Ojo de Agua llamado de San Bartolo, calculándose 16 sitios de ganado mayor circunvalados de sierra en esta forma:

Por el Sur las que salen por el Cañón de Ventanillas que se divide a Oriente y Poniente y otra de Sur a Norte; Cuadra del Poniente en la que se encuentra un punto que se llama Don Pedrote y otro hacia el Poniente; Cuadra del Norte, donde hay otro punto que llaman salida para San Marcos (Sierra), finalizándose dicha sierra en Baján; y la otra cuadra del Poniente corre de Norte a Sur, donde se halla y nace el Ojo de Agua supradicho, que tiene un curso al Oriente y al que se puso por nombre San José de Buenavista (a) Sobaco.

Tercero: Aunque al expresado Valle del Sobaco se le considera más extensión que dieciséis sitios de ganado mayor, debe advertirse que los peritos que la determinaron procedieron por cálculo y no a una medición científicamente ejecutada. En tal virtud, dicho Valle queda a beneficio del erario tal como se halla descrito en el párrafo anterior, copiado de los títulos de la Hacienda de La Laguna, sin que la señora Ibarra de Zuloaga se haga responsable de la extensión señalada.

Por este acuerdo de devolución de tierras y confiscación de parte de ellas y según sus linderos se concluye que el latifundio no sólo



comprendía la Región Lagunera y Parras sino que abarcaba hasta los linderos con los actuales municipios de Cuatrociénegas y Castaños.

Con este acto quedó registrada la personalidad del gran presidente Benito Juárez, donde no había lugar para el rencor porque la ley regía sus acciones para conducir los destinos de una patria recién liberada de los invasores franceses.

## FUNDADORES DE SAN PEDRO

En el año de 1862, nuestra patria es invadida por la primera potencia mundial de ese entonces: la Francia imperial.

Al llamado del presidente de la República, don Benito Juárez, para defender la soberanía de la nación, en todo el territorio mexicano, muchos buenos patriotas se dieron de alta en el Ejército de la República para luchar por la patria invadida.

Un grupo de jóvenes y hombres valientes vecinos de la antigua hacienda de La Castañuela, propiedad del marqués de Aguayo que se encontraba en el antiguo camino real que unía a Parras con la Hacienda de Patos (General Cepeda) se adhirieron a la lucha contra el invasor bajo las órdenes del coronel José María Gámez a su vez subordinado del general Mariano Escobedo.

Los bravos coahuilenses dirigidos por Andrés S. Viesca derrotaron a los franceses en la Batalla de Santa Isabel muy cerca de Parras, lo que marcó el inicio de la expulsión de los invasores, tras sufrir derrotas hasta la definitiva en Querétaro y su Cerro de las Campanas en 1866.

Al ser restaurada la República con don Benito Juárez al frente, los pocos sobrevivientes de aquel grupo de valientes de La Castañuela se dedicaron a la agricultura trabajando como medieros y arrendatarios de las tierras propiedad de doña Luisa Ibarra Vda. de Zuloaga en San Antonio de los Milagros (Coyote), El Burro (Tacubaya) y San Lorenzo.

En 1868 una gran creciente del río Nazas inundó todos los predios sembrados de algodón y trigo, lo que los hizo pensar en adquirir tierras en propiedad para fundar una colonia agrícola, según la Ley de 1863 de don Benito Juárez, donde se daban facilidades para cultivar las tierras ociosas para proveer de alimentos al país después de haber sufrido la Guerra de Reforma y la Intervención francesa.

Después de realizar diversas reuniones decidieron enviar a la capital del Estado, Saltillo, un mensajero con la solicitud para formar la colonia en tierras baldías propiedad de la viuda de Zuloaga, pero a la que estaban dispuestos a pagar el precio justo por el predio que solicitaban muy cerca de la desembocadura del río Nazas, a orillas de la Laguna de Mayrán en las inmediaciones de donde estuvo la Misión de San Pedro.

Junto con la solicitud, el "propio" llevaba una amplia recomendación de otro gran coahuilense, combatiente contra el invasor, amigo y guía del presidente Juárez y además luchador con las armas de la ley para que se fundara la actual Matamoros en la antigua Vega de Matamoros: el general Jesús González Herrera.

Epitacio Arreola, de oficio zapatero, fue el comisionado para ir a entregar al gobierno del Estado la solicitud y recomendación; acompañado a aquel hombre cabalgando en la inmensidad del desierto de las montañas, cuidando como un preciado tesoro aquellos documentos en las alforjas de su montura, a quien ni las inclemencias de la naturaleza





FUNDADORES DE SAN PEDRO: JOSÉ MARÍA GÁMEZ, EPITACIO SIFUENTES, ZEFERINO MORALES, JUAN ACUÑA, FRANCISCO GÓMEZ; FALTA GERÓNIMO BERLANGA.

ni el peligro de los indios que aún merodeaban, lo hicieron desistir de la encomienda que llevaba, atravesando el camino que conducía de San Lorenzo a Viesca, de ahí a Santa María de las Parras, para continuar a General Cepeda y llegar a Saltillo. Con él cabalgaba el destino de un pueblo que aún no nacía.

Al llegar a Saltillo se entrevistó con el gobernador del Estado, general Victoriano Cepeda, quien desde el principio tomó con beneplácito el proyecto. De inmediato lo turnó para su resolución al Congreso, que después de estudiarlo expidió el siguiente decreto, que es la autorización y acta de la fundación de la colonia de San Pedro:

Decreto número 83 del Congreso del Estado.

Artículo 1º Se faculta al Ejecutivo del Estado para que nombre un comisionado especial a fin de que pase a donde se fundará la nueva colonia situada en la comprensión de la municipalidad de Parras de la Fuente, con el objeto de que haga la medición del terreno de dicha colonia, previo el deslinde respectivo: Dé la debida posesión a sus habitantes, haciendo el reparto correspondiente y fije el punto más conveniente al establecimiento de la población, levantando el plano respectivo que someterá a la aprobación del mismo Ejecutivo, quién reglamentará esta Ley para los actuales colonos y los que nuevamente se presenten.

Artículo 2º Los gastos que eroguen en dicha operación serán expensados por los vecinos de la referida colonia según el señalamiento que haga el gobierno del Estado.

Artículo 3º El comisionado a nombre de la soberanía del Estado y en unión de la primera autoridad política de aquel distrito, expedirá a los colonos el título correspondiente, sin más costo que el papel sellado y gastos de escritorio.

Artículo 4º Si es conveniente y necesario, los vecinos de la expresada colonia hicieren obras para aprovechar las aguas del río que pasa por las fincas de sus tierras, en este caso, se hará también el reparto



debido, separando tres días de agua que venderán a censo, con el fin de que su producto sea destinado al interesante ramo de la instrucción primaria.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado

Saltillo, Coah., a 30 de Enero de 1870

Diputado presidente: Manuel Carrillo

Diputado secretario: Juan Cobo

Diputado secretario: Jesús María Gómez

## RUMBO A DONDE SALE EL SOL

El día 14 de febrero de 1870, quedó organizada la caravana con fe en la Providencia, con el ánimo y la alegría contagiada en todos los participantes empezaron a buscar en la inmensidad de la llanura un lugar dónde fundar un pueblo.

Los directores de aquella empresa formada por 40 familias fueron los exsoldados de la República, Jesús María Gámez, Juan Acuña, Epitacio Sifuentes, Zeferino Méndez, Gerónimo Berianga y Francisco Gámez.

El día 15 de febrero cruzaron el río, que tenía agua en forma permanente, en el lugar llamado San Antonio de los Alamos, frente a El Burro, hoy Tacubaya.

El 16 acamparon en una vega, esa noche una de las mujeres, esposa de uno de los peones, dio a luz a una niña; con regocijo, los miembros de la caravana propusieron adoptarla entre todos, por ser la primera en nacer en la proyectada colonia y darle entre todos una educación

esmerada, más tarde al ser bautizada, cuando por votación se escogió el nombre de San Pedro por la antigua misión que existió muchos años antes, se le puso por nombre Petra, desgraciadamente la niña murió a temprana edad.

El 17 se acampó en el Charco de Salazar, hoy Panamá, el 18 de febrero de 1870 se hizo un reparto amistoso de los terrenos anegados por el río Nazas y de inmediato dieron principio a las labores agrícolas por primera vez en estas tierras el 24 de febrero, día de la fundación de la colonia.

En el mes de septiembre de 1870 se encontraban los colonos establecidos al norte de la actual población, en donde actualmente se encuentra la comunidad de Carolina y ahí, en una reunión y por votación, se acordó llamar al nuevo poblado "colonia de San Pedro" porque, muy cerca, en lo que fue el lote 128, existían aún las ruinas de la antigua Misión de San Pedro, en el Cerro de Santiago, ya mencionada en el capítulo correspondiente.

Fue a principios de 1871 en los meses de enero y febrero cuando fue medido y distribuido el predio asignado, de los 16 sitios de ganado mayor, para lo que se trajo al ingeniero Gil Peimberth de la ciudad de Durango, quien permaneció en el nuevo poblado dos meses realizando las mediciones de los terrenos agrícolas y de lo que sería población urbana.

El 24 de febrero de 1871 el Congreso del Estado expide el decreto número 123 con el cual se erige la colonia con el nombre de San Pedro en el distrito de Parras y en la jurisdicción de los ranchos de Las Habas, Mayrán, San Nicolás y Cerro Bola, que ya existían.



## REGLAMENTACIÓN PARA EL REPARTO DE TIERRAS Y CUADRO DE LA POBLACIÓN

Decreto 123 del Congreso del Estado de Coahuila:

Artículo 1º.- El Fundo legal de la Villa establecida con el nombre de San Pedro en el Distrito de Parras de la Fuente, medirá por cada rumbo 800 varas comenzando la medida del centro de la cual se designe para plaza principal. Dicho fundo se dividirá en manzanas de 100 varas por cada rumbo, dejando libre terreno para calles, las que tendrán 16 varas de ancho.

Artículo 2º.- Se destinarán 16 sitios de ganado mayor para repartirse entre los actuales vecinos y los que soliciten esta gracia, conforme a las bases establecidas en este reglamento.

Artículo 3º.- Queda definitivamente erigida la población de esta Villa en el punto donde se ubicó la antigua Misión de San Pedro.

Artículo 4º.- El comisionado que nombre el gobierno citará a todos los colindantes anunciándoles la medida que va a practicar, fijándoles un plazo perentorio a fin de que presenten sus títulos de propiedad para los efectos a los que se refiere el artículo 6º del Decreto.

Artículo 5º.- Practicadas las medidas, se levantará un plano de número de manzanas que se comprendan en el terreno destinado a la población, así como los 7 sitios que se conceden a la Villa.

Artículo 6º.- La división del terreno será de los lotes de mil 200 varas, a los primeros pobladores podrá concedérseles según sus posibilidades y trabajos emprendidos hasta dos y medio.

Artículo 7º.- La comisión formada por el gobierno formará asimismo, listas de las personas quienes (sic) a su juicio debe concedérseles terreno, expresando la cantidad que a éstos puede adjudicárseles, según su comodidad, posibilidad y trabajos que tengan emprendidos.

Artículo 8º.- Los solares, terrenos de labranza y agostadero que resulten sobrantes después del reparto mencionado, serán aplicados gratuitamente a juicio del gobierno a las personas que lo soliciten.

Artículo 9º.- Las personas a quienes se les adjudiquen terrenos tienen obligación de tomar posesión personalmente, construir casas para su habitación y cercar su propiedad dentro del pueblo, en el improrrogable término de dos años. Tendrán además el deber de contribuir personalmente o pecuniariamente para construcción de sacas por donde conducir las aguas que necesiten y puedan aprovechar de los ríos o arroyos que pasen por sus inmediaciones.

Artículo 10.- Durante 4 años ningún agraciado podrá vender la parte que se le haya designado con la pena de nulidad de cualquier contrato judicial o extrajudicial que se celebre, pues la sección que se concede es bajo la precisa condición expresada.

Artículo 11.- Todo individuo a quien se le aplique alguna acción y no cumpla con el deber que le impone el artículo 9º perderá su derecho y declarado así, el gobierno podrá disponer de éste a favor de otra persona que preste garantías para llenar estos deberes.

Artículo 12.- El comisionado designará en los puntos convenientes, las localidades necesarias para la construcción de edificios cómodos que sirvan para casas consistoriales, escuelas, cárcel y demás que demanda el servicio público.

Artículo 13.- Luego que sean aprobadas por el gobierno las operaciones del comisionado especial, éste en unión de la primera autoridad política del municipio y de conformidad con lo prevenido en el artículo 3º del Decreto número 83 a nombre de la soberanía del Estado extenderá a cada interesado el título que acredita su propiedad, expresándose en este documento las condiciones bajo las cuales se hace concesión y las penas en que incurrirán los que falten al cumplimiento de ellas.

Artículo 14.- Los gastos de medidas y expedición de títulos serán expensados en los términos que previenen los artículos 2º y 3º del Decreto núm. 83.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado en Saltillo a 24 de febrero de 1871

Diputado presidente: Manuel Carrillo

Diputado secretario: Juan Lobo

Diputado secretario: Jesús María Gámez

## LOS PRIMEROS AÑOS DE LA COLONIA DE SAN PEDRO

Establecidos los colonos en la después conocida como la “colonia vieja” al norte del actual San Pedro, en marzo de 1871, recibieron a don Victoriano Cepeda, gobernador de Coahuila y excompañero de armas de muchos de ellos, quien fue el que decretó y promovió la fundación de la colonia.

Fue el general Cepeda un culto y valeroso patriota que después de los años terribles de la invasión francesa contra la que combatió, fue nombrado gobernador por elección popular, y al terminar su mandato se retiró voluntariamente a trabajar su parcela a la hacienda de Patos, hoy General Cepeda, para lo que tuvo que pedir prestado a un amigo de Saltillo, don Guillermo Purcell, 600 pesos para iniciar los trabajos de campo.

Una de las principales calles de San Pedro que cruza la población de norte a sur, desde la desaparecida Compuerta Colorada a las Vegas, lleva el nombre del gobernador que apoyó decididamente la fundación de San Pedro, calle Cepeda importante en los primeros años, por ser donde pasaba la acequia del pueblo, principal proveedora de agua de la población. En aquel año de 1871, cuando la visitó el gobernador, la colonia contaba con 5 mil habitantes

## DE COLONIA A VILLA

Desde su fundación, la colonia dependía en lo político y administrativo de Parras de la Fuente, por lo que a solicitud del vecindario para obtener autonomía política se solicitó que la colonia fuera elevada a categoría de Villa, con autoridades propias e independientes, lo que fue aprobado a principios de 1873, y de inmediato fueron nombradas las primeras autoridades. En cordial votación y por unanimidad se eligió a las siguientes personas:

Presidente: (jefe político) Jesús Ma. Gámez; primer regidor, Gerónimo Berlanga; segundo regidor, Epitacio Sifuentes; tercer regidor, Zeferino Méndez; cuarto regidor, Natividad Mora; quinto regidor, Valeriano Estrada; síndico, Francisco L. García; tesorero, Juan Acuña; juez primero local, Ignacio Flores; juez del Registro Civil, Jesús Vega; secretario, Francisco Gámez.

## EL NOMBRE DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

Con esta primera administración al frente, se acordó buscar un lugar más alto y con más facilidad para obtener agua para uso doméstico, porque el lugar escogido inicialmente sufría de inundaciones por ser parte baja y “brazo” izquierdo del río Nazas, el cambio de la antigua a la nueva colonia se realizó durante los meses de diciembre de 1873 y enero de 1874.

Por haber ocupado dos lugares o colonias agrícolas, desde entonces a San Pedro se le empezó a nombrar y conocer como San Pedro de las Colonias.



## LEGALIZACIÓN DEFINITIVA DE SAN PEDRO

En el año de 1875 visitó la naciente población el gobernador de Coahuila, licenciado Antonio García Carrillo, con la finalidad de realizar los últimos trámites legales de la población, lo acompañaban Juan Antonio Viesca, secretario de Gobierno; el general Andrés S. Viesca, jefe político de Parras de la Fuente y Miguel Máynez, comisionado de Hacienda.

También estuvieron presentes los apoderados de doña Luisa Ibarra, viuda de Zuloaga, anterior propietaria de estas tierras, los señores licenciado Ignacio Galindo y José S. de Aguayo y la Villa fue representada por el jefe político municipal Juan Acuña y los señores Epitacio Sifuentes y Jesús María Gámez.

Se hicieron los arreglos legales con los representantes de la viuda de Zuloaga y las autoridades de Parras de la Fuente por lo que quedó sancionada definitivamente la posesión legal del cuadro de San Pedro de las Colonias.

Al terminar las negociaciones se tomaron las fotografías acostumbradas y por petición del gobernador se pidió se tomara una especial de los promotores de la fundación de San Pedro, fotografía original que se conserva en la presidencia municipal y donde aparecen: Jesús María Gámez, Juan Acuña, Zeferino Méndez, Epitacio Sifuentes y Francisco Gámez, faltando don Gerónimo Berlanga, quien había fallecido en funciones de primer regidor en 1873.

## LOS PRIMEROS AÑOS

Después de duras jornadas de deslindes y desmontes, los vecinos establecidos en la colonia vieja disfrutaban de la noche, y de cuando en cuando, en el vecindario formado en su mayoría por jacaes de troncos de mezquite, jara y enjarres de barro, se escuchaban los dulces sonos que arrancaba melodiosamente a su arpa un viejecito conocido popularmente como "Ventura", originario de Santa María de las Parras. Según la crónica que un testigo de la época, dejó escrita:

Los domingos, las muchachas con la cabellera suelta con hermosos jirones negros y la sonrisa fresca de los labios, saboreaban el encanto de una jota o de un jarabe que eran sus bailes predilectos.

Aquello era sublime, todas las acciones de los pobladores de la antigua colonia de San Pedro, constituían una oración al Supremo Hacedor del Universo. El trabajo que es voluntad; los sentimientos y el pensamiento; todo entretejía la vida de aquel incipiente pueblo que poco tiempo después habría de dar óptimos frutos materiales y espirituales a nuestra amada patria.

A pocos meses de establecidos los anónimos colonos, fueron visitados en el mes de octubre de 1870 por el cura párroco don Feliciano Cordero, procedente de Parras quien llegó en una "diligencia" y acompañado por una veintena de vecinos que venían a saludar y a participar de la primera misa que se celebraría en la colonia de San Pedro.

Acompañaba a los visitantes un famoso violinista de aquella época, don Teodoro Calluso, quien por la tarde amenizó un alegre baile popular en la casa del general don Jesús González Herrera, que también se había avecindado en la colonia; en esa fiesta participaron del regocijo todos los habitantes, pues en los hogares reinaba la más completa



armonía y todos se trataban como verdaderos miembros de una sola familia.

Como era necesario contar con una escuela el señor don Jesús María Gámez realizó un viaje a la ciudad de Durango, donde contrató y regresó acompañado del que fue el primer maestro en San Pedro: don Cayetano Ornelas, fundador del primer plantel educativo de la colonia, para ello se escogió el sitio más apropiado.

En aquellos primeros años de la colonia eran frecuentes los ataques de los últimos indios que existían en la región, principalmente los tobosos que se remontaban a las montañas del norte, en lo que hoy conocemos como Sierra de Tlahualilo, La Campana y Las Delicias.

Las noticias de asaltos a las rancharías y aun a la colonia se estaban haciendo más frecuentes por lo que en abril de 1871, el vecindario de la colonia de San Pedro, dirigidos por el general don Jesús María Gámez, organizaron una expedición al Valle de Acatita, "boca que vomitaba salvajes", con el propósito de combatir a los indios que constituían una constante amenaza para los habitantes de toda la región.

Para esta campaña solicitaron a la hacienda del Burro su colaboración por lo que les enviaron una partida de negros, de aquellos que habían traído de Estados Unidos para el trabajo de las haciendas.

Juntos, colonos y negros, realizaron lo que posiblemente fue la última guerra contra los naturales de estas tierras; después los indios se fueron y nadie los vio jamás.

En las primeras reuniones de los vecinos se acordó nombrar jueces auxiliares para los lugares más poblados. Los primeros designados fueron: Juan Gómez y Luis Gaytán para los ranchos de Nuevo Texas,

Hidalgo, Quirino, Mejía, Regalado y más, por las orillas de la vega grande; Bibiano Navarro y Antonio Rodríguez para los ranchos de: Sifuentes, El Carmen, Vega de los Chivos y Turrubiate; Candelario Rodríguez, Mauricio Sánchez para los ranchos: Valeriano, Natividad y El Pueblito; José María Martínez y Avelino Carreón para: Mayrán, Vielma y Cerro Bola; Andrés Escobar y José María Díaz para San Nicolás y Las Habas; Francisco G. Hernández para Candelaria y como jueces de barrio en la colonia fueron nombrados Gregorio Trujillo y Félix Gómez.

Así se estaba iniciando la vida de un pueblo que poco tiempo después sería ejemplo de trabajo y heroísmo en los momentos históricos que a las generaciones de sampetrinos les ha tocado vivir.

## UN RÍO FORMADOR DE UNA REGIÓN

Desde hace miles de años la naturaleza ha sido pródiga con esta árida región, regalándole las aguas periódicas y constantes a través del río Nazas al que los laguneros por sus bondades llaman *el Padre Nazas*.

Las ciudades laguneras seguramente no existirían de no ser por las pródigas aguas del Nazas, la buena tierra y la férrea voluntad de los hombres laguneros que luchando ante la adversidad y lo inclemente del clima han transformado los montes de mezquites y gobernadora en un oasis agrícola, orgullo de los estados de Coahuila y Durango.

El río que desde tiempo inmemorial ha derramado sus aguas en la región, además ha enriquecido sus tierras con el aluvión que las fertilizó en forma natural, nace en la Sierra Madre Oriental en el estado de Durango, al juntarse los ríos Ramos y Oro, en el lugar llamado Boquilla del Palmito, para de ahí continuar como un solo río conocido como el



Nazas, nombre de las canastas o cestas para la pesca que los antiguos laguneros hacían de varas de mimbre, raíz de mezquite o carrizo.

Después de recorrer gran parte del estado de Durango, entra en el estado de Coahuila en la Boca de las Calabazas, entre Torreón y Gómez Palacio; continúa su recorrido hasta la antigua Laguna de Mayrán, hoy seca, salvo durante las extraordinarias avenidas, como la última que fue en septiembre de 1991.

Desde El Palmito, lugar de su nacimiento, hasta el poblado de San Nicolás, municipio de San Pedro, Coah., en el vaso de la Laguna de Mayrán el río recorre aproximadamente 320 kilómetros.

Desaparecieron lo que antes fueran sus márgenes arboladas, al construirse las dos grandes presas que controlan sus aguas: la del Palmito o Lázaro Cárdenas en 1944, Las Tórtolas o Francisco Zarco en 1968-1970 y la extensa red de los canales revestidos de concreto con una longitud de 2 019.5 kilómetros entre canales primarios y secundarios, a donde fue desviada el agua del antiguo cauce del río, para su mejor aprovechamiento.

La capacidad de almacenamiento de agua de la presa Lázaro Cárdenas es de 4 mil 438 millones de metros cúbicos. Río y laguna hicieron esta región. Por eso, al contemplar a las orillas de San Pedro el río y la laguna secos, nos aventuramos a escribirles las siguientes líneas:

## LAGUNA DE MAYRÁN

*A tus márgenes laguna  
que el indio llamó Copala  
atestiguaste en la noche  
la vida de una gran raza  
de invencibles luchadores.*

*¡Cuéntanos algo de ellos!  
¿Cómo eran? ¿Sabían reír?  
¿Sabían amar? ¿Sabían llorar?  
¿Cuántas veces los miraste por  
tus orillas andar con su  
sonrisa de tiempo?*

*Y en sus espaldas sustento  
para todos los que amaban  
sus ancianos, sus mujeres,  
sus hijos son como el tiempo  
de ti pródiga laguna  
serían señores también.*

*Dinos laguna sagrada  
del reflejo de la luna,  
en tu cristal de agua pura  
cuando te admiró el gallardo  
viendo a través de esa luz,  
el Dios que tanto esperaron*

De ti salió el alimento  
como madre proveedora,  
el pez, el pato y la garza  
que gustaron satisfechos,  
y agradeciendo al gran Dios  
que te envió de allá del cielo.

Cuando te hiciste gigante  
de aquella sierra a esta otra  
¿qué pensó de ti el indiano?  
¿Qué querías cubrirlo todo  
como cuando fuiste mar  
y tus glorias recordabas?

Y cuando fuiste pequeña  
casi desapareciendo  
¿se entristeció como tú  
él que tanto tú le diste?  
Laguna de mis mayores  
bendición de mis abuelos.

¿Cuándo te contemplaremos  
para adorarte como ellos?  
Para gozar el murmullo  
de las olas rozagantes,  
ver cómo pintabas ruedas  
cuando el indio te tocaba.

Natura jugó en tu cauce  
el concebirte en la sierra  
donde el verde es dominante,  
recorriste la pendiente  
entre los añejos sauces  
y el señorial ahuehuete.

Viste valles y colonias  
llegaste a la gran llanura  
donde te absorbió la tierra  
pero no te detuviste  
porque tu destino estaba  
en llegar hasta el desierto.

Bendita laguna santa,  
al invencible irritila,  
lo viste pasar altivo  
hasta que llegó el barbado  
a destruir indio y lago  
al encauzar tu gran río.

Pero tu alma está en Mayrán  
y te reclama que vuelvas  
con los brazos que levanta  
en forma de remolino,  
o con el cantar del viento  
que nace bajo el mezquite.



*El diamante ya no está  
donde luz y vida dio.  
Tampoco el gallardo hombre  
de esta laguna el primero  
de la gran gobernadora  
imitando su altivez.*

*¿Por qué no te conocimos  
agua viva y hombre altivo?  
Sólo están sus pensamientos  
que en las rocas dejó escritos  
cuyo secreto del tiempo  
nunca jamás entendimos.*

*Cuando quieras conocer  
lagunero, de tu tierra,  
vé a la laguna ya seca  
que muerta nunca estará,  
pregúntale del pasado  
y dile que ella es eterna.*

*Y si crees en lo divino  
en lo que nunca termina  
oirás al indio gritar  
sus alegrías y sus glorias,  
y escucharás a las olas  
de la laguna que besan  
jetername al desierto,  
al desierto de Mayrán!*

José Reyes Mireles López.

## PRESAS, COMPUERTAS Y TAJOS

Con un río y buenas tierras, aquellos hombres con sus mujeres comenzaron la gran empresa de hacer producir el campo sampetrino, desmontar y nivelar grandes superficies cubiertas de mezquites, huizaches, magueyes y gobernadora, y sacar el agua del río para conducirla a las tierras labrantías para después depositar con mucha esperanza la semilla, como aún lo hacen los hombres del campo, para esperar de la noble tierra su fruto.

A su llegada estudiaron los lugares más adecuados para extraer el agua del Nazas, uno de éstos fue el lugar conocido como La Trasquila, paraje con este nombre, por ser donde trasquilaban las ovejas en los primeros años del siglo XIX, cuando se pensaba que para lo que valía esta región era para el pastoreo, por lo que el maestro José Santos Valdés registra que se conoció como “El Rincón de los Pastores”.

En ese lugar de La Trasquila se construyó la primera presa en 1869, en la llamada parte baja del río, con una compuerta en su boca-toma de cinco metros de altura y dos claros libres de dos y medio metros de altitud; su maquinaria para maniobra era de lo más moderna en su tiempo, un solo hombre podía manejarla aún con la presión máxima del torrente del agua en las grandes avenidas o aniegos del río.

A esta presa o sangría, como también se le denominaba, le construyeron con pala y parihuela un profundo tajo llamado también de La Trasquila, con una extensión de 12 kilómetros y que distribuía el bendito líquido en gran parte de los 16 sitios de ganado mayor de que fue dotado San Pedro.

Los predios recién abiertos al cultivo del algodón que regaba el Tajo de La Trasquila eran: El Retiro, El Venado, Nuevo Texas, La Reforma, Uribe, La Victoria, González Fierro, Enríquez, La Batalla, El Salvador, La Providencia, Taffinder y Panamá.

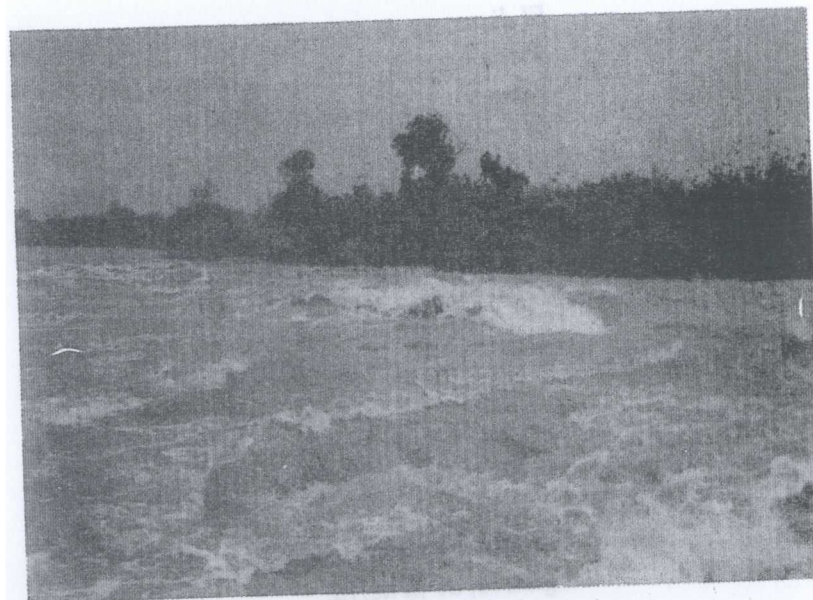
Aún se levanta en la actualidad, activa, la torre de controles en el centro del río de lo que fue la Presa de La Trasquila, como un monumento a la férrea voluntad de los fundadores de San Pedro. Después de la extraordinaria avenida de 1991, la Comisión Nacional del Agua publicó que para ampliar el lecho del río se planeaba destruirla al igual que a otras, que se encuentran en esta parte, pero la protesta para que no lo hicieran se hizo escuchar y ahí se encuentra contemplando el horizonte, muy cerca de Tacubaya, entre las comunidades de Santa Eulalia y Santa Brígida.

## LA PRESA DE SAN PEDRO

El Canal de La Trasquila fue fraccionado y a la parte que pasaba al poniente de la población de San Pedro se le llamó Tajo de San Isidro, con una longitud de 11 kilómetros, el costo de su construcción fue de 44 mil pesos.

En 1874, don Andrés Medellín mandó se construyera el Tajo de Guadalupe que pasaba por el lado sur de San Pedro, de 14 kilómetros de extensión a un costo de 56 mil pesos.

En la parte más cercana a la población, sobre este canal se construyó una toma conocida como la Compuerta Colorada, con un valor de 10 mil pesos, para surtir de agua a la villa de San Pedro, por medio de la llamada acequia del pueblo que entraba por el barrio de San Luis, cruzaba por el pueblo por la calle Cepeda y después se tomaba



RÍO NAZAS A SU MÁXIMA CAPACIDAD EN 1991.



LAGUNA DE MAYRÁN LLENA, EN NOVIEMBRE DE 1991.



el agua necesaria para huertas y uso doméstico, por medio de sifones y compuertas en cada bocacalle, la acequia llenaba las vegas cerca de la estación, llamadas De la Trinidad, El Pueblo, La Ilusión, Los Caballos y la Del Fénix.

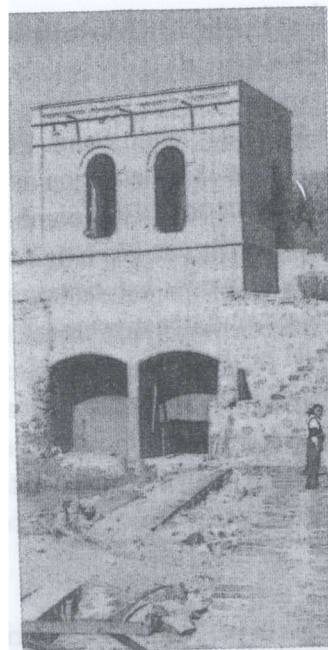
Los concesionarios de los canales de San Isidro y Guadalupe se unieron en sociedad y solicitaron al gobierno la construcción de una presa de 10 kilómetros aproximadamente río abajo de La Trasquila. La legislatura del Estado de Coahuila, por decreto número 705 del 26 de agosto de 1884 concedió se construyera la presa que fue llamada de San Pedro. Dirigió los trabajos de construcción el ingeniero Federico Wulff y su costo fue de 33 mil pesos la obra del edificio y 13 mil pesos las compuertas, en total, la Presa de San Pedro costó 46 mil pesos. Esta obra se realizó en el año de 1887.

De las compuertas gemelas de esta presa salían los tajos de Guadalupe y San Isidro, los dueños del primero eran Evaristo Madero, Francisco Madero, Indalecio de la Peña y Salvador Benavides y los del segundo: Aurelio Corral, Andrés Medellín, Francisco Gámez, Jiménez hermanos, Pedro Medellín, viuda de Acosta, Tomás Gámez, Emilio Gámez, J.H. Baushan y Co., y Catalina Rivas.

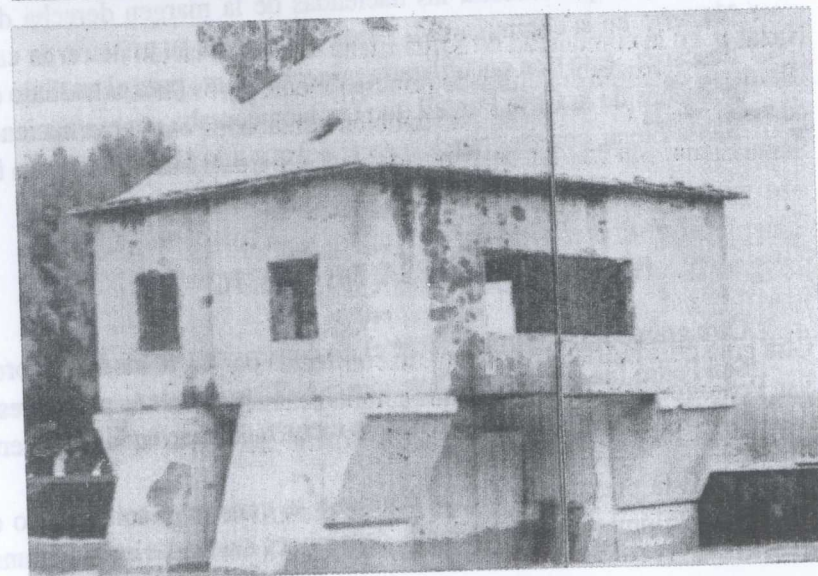
La gran obra de la Presa de San Pedro aún puede ser admirada en la actual comunidad del "Triángulo" como otra hazaña de los forjadores de San Pedro.

## PRESA DE LA COLONIA

La llamada Presa de la Colonia fue construida a finales del siglo pasado, frente a la hacienda de Santa Elena, propiedad de la Casa Purcell, de ésta derivan dos presas o sangrías: por la margen derecha del río, el



PRESAS: SAN PEDRO, LA TRASQUILA Y CLETO, CONSTRUIDAS SOBRE EL NAZAS POR LOS FUNDADORES DE SAN PEDRO, PERMANECEN COMO MONUMENTOS A SU TENACIDAD Y AMOR A LA TIERRA.





canal de Yucatán y por la izquierda, el canal Unido, llamado así por unirse más adelante con el de Guadalupe.

Esta presa que se encontraba en el hoy ejido Santa Elena fue destruida en su totalidad y sólo queda su gran cimentación de piedra, la que fue aprovechada en la avenida del Nazas de 1991 como base de un puente colgante de uno a otro lado del río, con una longitud de 64 metros y cables de acero de una pulgada, que los habitantes de Santa Elena, aguzando el ingenio ante la adversidad, construyeron. Con esto quedó demostrado nuevamente que el lagunero no se amedrenta en los momentos difíciles y que es capaz de construir lo que nunca había realizado: puentes y balsas como lo hizo en esa avenida; prueba de ello es ese puente hecho por la gente del campo que aún estará en condiciones de prestar servicio cuando *el Padre Nazas* vuelva con sus aguas.

Paralelo a esta presa se encontraba el puente del ferrocarril tipo *decauville* que recorría las haciendas de la margen derecha del río Nazas y en la comunidad de Santa Elena tenía su estación de carga y descarga, este tren era utilizado principalmente para el traslado de las cosechas de la Casa Purcell que también contaba, en esa hacienda de Santa Elena, con un gran despepe del que aún existe la antigua finca.

## PRESA DE CLETO

Otra gran obra hidráulica sobre el río construida por los fundadores de San Pedro fue la Presa de Cleto que simultáneamente también prestaba servicio de puente para el tren que recorría las haciendas laguneras.

Esta presa es la última obra que se construyó sobre el río que, cinco kilómetros más adelante, desemboca sus aguas en la Laguna de

Mayrán, de ella salían también dos tajos para distribuir sus aguas en la parte más baja de la región en la margen derecha, el tajo de Mayrán para las tierras de esa comunidad, a la izquierda, el tajo de San José del Colorado, para regar los predios cercanos a los Cerritos del Niño Jesús, principalmente la hacienda de la familia Madero.

En la gran avenida de 1991, esta presa y su puente que ya fue rehabilitado prestó un gran servicio de comunicación entre el centro del Estado y San Pedro, y con Saltillo y Torreón; con más de 100 años y sin mantenimiento, resistió el peso de automóviles, autobuses y pesados camiones; de hecho fueron éste y el de Torreón-Gómez los únicos que prestaron servicio para los automóviles de una a otra parte del río.

Digna de admirarse la Presa de Cleto, la más completa que se conserva como testimonio del coraje de los hombres fundadores de nuestra región que con ésta y todas las presas sobre nuestro río fueron capaces de convertir el paraje desértico en tierra de cultivo dadora de buenos frutos a todas las generaciones de laguneros que han tenido fe en ella.

Hoy nuestra región es regada por canales revestidos de concreto, el río fue mutilado, pero ahí están los cimientos de las presas esperando las aguas del río que controladas hicieron cambiar el paisaje, y lo que antes fueron dunas e impenetrables montes de arbustos, hoy son nogaleras, vides y tierras de labranza para el algodón, frijol y maíz. Todo ello gracias a hombres visionarios que nos heredaron esta región, porque vieron más allá de lo que sus ojos les mostraban.

## LA LUCHA POR EL AGUA

El agua adquiere más valor si las tierras por donde pasa son óptimas para ser cultivadas y éste fue el caso de toda la región desde la segunda



mitad del siglo XIX. Al irse abriendo nuevas tierras para la agricultura, se inició el problema de la repartición de las aguas del río de las Nazas, que se inicia con los dueños de La Laguna: Ignacio Jiménez de Durango y Leonardo Zuloaga, de Coahuila.

La colonia de San Pedro en la parte más baja del río iniciaba la construcción de presas, compuertas, tajos y a desmontar para la siembra principalmente del algodón.

El Nazas, desde tiempo inmemorial, depositaba sus aguas en la Laguna de Mayrán y en las grandes avenidas el cauce cambiaba su ruta por el conocido como Arroyo de las Culebras que conducía las aguas a la Laguna del Caimán o de Tlahualilo.

Era un acuerdo tácito que todos los nuevos colonos, cuando el río pasaba por sus tierras, podían tomar el agua necesaria para sus siembras, pero sin obstruir por completo el cauce. A 10 años del nacimiento de la colonia surgió el primer problema: Santiago Lavín que había comprado el llamado "perímetro" en la laguna duranguense, en la Presa de Santa Rosa, frente a Gómez Palacio, construyó un dique de piedra que prácticamente detuvo la corriente del Nazas.

Los colonos de San Pedro protestaron por ser los más afectados y el gobernador de Coahuila, Hipólito Charles intervino ante el gobierno de Durango para que obligara a Lavín a quitar la obra, pero no se obtuvieron resultados. En el mes de mayo de 1881, con el apoyo de Evaristo Madero como nuevo gobernador, los colonos de San Pedro y la parte baja del Nazas se organizaron, se presentaron armados en la Presa de Santa Rosa y destruyeron todas las obras de contención de las aguas. Francisco Gómez Palacio, gobernador de Durango presentó una demanda en la Suprema Corte de Justicia donde también fueron tratados los límites de los estados. Con resentimiento y rivalidad, los

agricultores de la parte alta del Nazas aceptaron, por el momento, una forma de reglamento para el uso colectivo de las aguas.

En 1885 se formó la Compañía Agrícola Limitada Tlahualilo, con la finalidad de explotar los terrenos de Tlahualilo, para lo que en la Presa de San Fernando le construirán un canal que condujera las aguas hasta Tlahualilo. El viejo problema de la distribución del apreciado líquido surgió nuevamente en 1890 con la protesta de los "abajeros" del río; por lo delicado del problema el ejecutivo federal mandó distintas comisiones a estudiar el conflicto, donde también intervinieron los gobernadores de los dos estados.

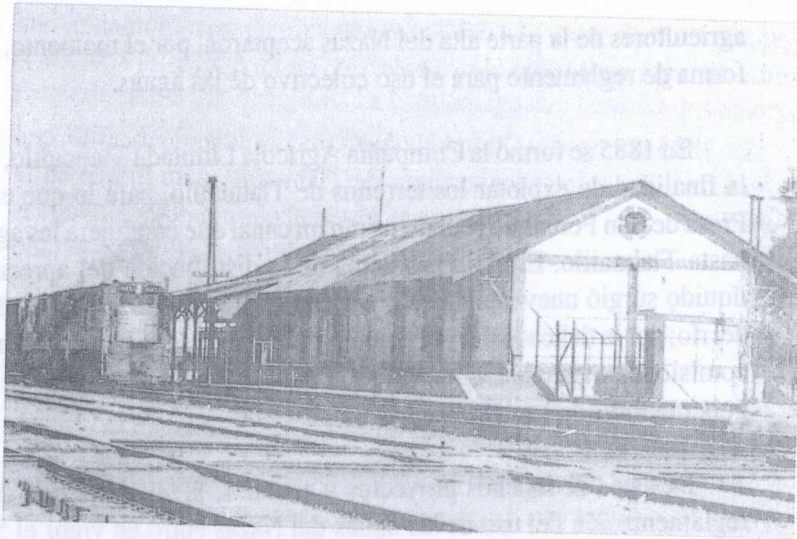
Después de muchos proyectos y estudios, la ley definitiva de la reglamentación del uso de las aguas del Nazas entró en vigor el 5 de junio de 1895, donde en armonía y entendimiento los dos estados hermanos deberían compartir las aguas del *Padre Nazas*.

## SINDICATO DE COLONOS

En 1900 se fundó en San Pedro el sindicato de ribereños de la región baja del Nazas, con la finalidad de defender los derechos de los usuarios del río. Esta organización presentó varias modificaciones al reglamento anterior, los amplios estudios de aguas y tierras de la Comarca Lagunera los publicó el sindicato en el libro *Historia de la Comarca Lagunera y del río Nazas*, del Lic. Emiliano G. Sarabia en San Pedro, en 1909, y por el contenido de su mensaje de introducción se transcribe textualmente:

En todos los tiempos, en todos los pueblos donde la propiedad territorial ha tomado asiento con el comienzo de la agricultura, han sido ocupadas de preferencia las tierras que más fácilmente rinden al hombre sus





ESTACIÓN DEL TREN, CONSTRUIDA EN 1888.



CASA DONDE VIVIÓ Y ESCRIBIÓ DON FRANCISCO I. MADERO EL LIBRO *LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL* EN 1910.

productos, ya porque requieren un menor esfuerzo de trabajo ya que de igual suma de éste, produzcan mayor utilidad.

La ley universal y constante de que el hombre tiende a obtener la mayor utilidad con el menor trabajo, ha tenido, como necesariamente debía tener, su aplicación en esta Comarca llamada de La Laguna, situada entre los estados de Coahuila y Durango.

La riqueza de suelo, formado por profundas capas de aluvión; el atravesarlo en una gran extensión el río Nazas, la facilidad de abrir canales en el suelo blando y derivar las aguas aun a largas distancias de sus márgenes, con más, la bondad de su clima templado, son otras tantas causas, para que la agricultura en estas tierras haya tomado un incremento verdaderamente notable, podemos llamarlo excepcional en la República; pero como en todas las cosas, sus comienzos fueron pobres y raquíticos y el estado floreciente actual, se debe a los inauditos trabajos y privaciones que se impusieron a los primeros pobladores de estas tierras, quienes arriesgando los escasos elementos con los que contaban, sacrificando su bienestar, por lo menos relativo a los lugares, exponiendo su vida y la de sus familias, arrancaron a este privilegiado suelo abundantes frutos, que una vez conocidos, debían despertar la ambición de los especuladores que en su legendario egoísmo pretendían aprovechar para sí solos, los óptimos frutos, que estas tierras les brindaban, con grave perjuicio de los que a fuerza de trabajo, de abnegación y de constancia, habían conquistado tan rico suelo, arrancando con el esfuerzo de sus propios brazos, las primicias de su abundante y asombrosa fecundidad.

¿Por qué, nos preguntamos, tierras tan fértiles y ricas permanecieron incultas hasta mediados del pasado siglo, no obstante su proximidad a lugares poblados desde los primeros años de la Conquista como Parras, Mapimí, Cuencamé y Durango?



## INTERVIENE PORFIRIO DÍAZ

En 1907 aún persistía el viejo problema del agua del río y su distribución. Fue necesario enviar una comisión de usuarios del río a entrevistarse con las autoridades de la ciudad de México y tuvieron la oportunidad de hacerlo con el presidente Porfirio Díaz, quien dictó los acuerdos necesarios a favor de las peticiones de los agricultores de la parte baja.

La población de la villa de San Pedro recibió con regocijo la noticia y mandó una carta-agradecimiento al Presidente, la que reproduzco porque además de su contenido histórico, los firmantes fueron los primeros pobladores de la colonia y troncos genealógicos de muchas familias que continúan viviendo en esta ciudad o alguna otra cercana.

C. Don Porfirio Díaz; Presidente de la República:

Los que suscribimos, propietarios, agricultores, comerciantes, industriales, artesanos y vecinos de la comarca algodонера del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos apresuramos a rendir un voto de gracias al C. Presidente de la República y a su digno colaborador en la Secretaría de Fomento, colonización e industria; D. Olegario Molina, por la disposición comunicada a los presidentes de las presas de esta municipalidad, con fecha 1° del mes de septiembre, las cuales aprovecharán de preferencia las aludidas presas; consiguiéndose con esta disposición eminentemente justa y salvadora, que las tierras de la región baja de la Comarca Lagunera, sin perjuicio de las ribereñas de la región alta, disfruten en tiempo oportuno de los riegos necesarios para el aseguramiento de las cosechas del algodón.

Por tan equitativa y justa disposición, que favorece igualmente los intereses de los ribereños de ambas márgenes del río Nazas, y que salva

a este municipio de la ruina segura que le amenaza, falto de riego hace dos años. Felicitamos sinceramente a Usted señor presidente y a su digno colaborador, protestándole nuestra adhesión y respeto.

San Pedro de las Colonias, a 15 de julio de 1908.

Francisco Gámez, Agustín Viesca, Alfonso Madero, Francisco Ribas, Emilio Paul, Francisco I. Madero, A. Maynez, Emilio Madero, José Ma. Valdés, E. Casillas, Eufemio Díaz, F. E. Gámez, Arturo Borrego, I. Zamarripa, A. Ayala Rodríguez, Martín Martel, A. Ramírez, Aurelio Zertuche, Carlos Dávila, Ezequiel Rodríguez Narro, Emilio Kappes, Francisco Pingel, A. M. Ugarte, Elpidio G. Velázquez, Fortino Gollas, Francisco T. Escobedo, Miguel Torres, Doctor G. J. Thompson, Ismael Guerrero, Pablo Guerrero, José Gaitán, Lorenzo E. Franco, Pedro J. Quiñones, Jesús Mijares Ortiz, A. Llama, José D. Palacios, Tomás Rangel, Fidelio Kerkhoffs, José Cavazos, Teodoro R. García, Daniel Gómez, Juan J. Garza, Vidal Lugo, Alberto J. Robles, Lorenzo Carpio Torres, Jacobo Marrero, Agustín M. Salinas, José Cortinas, Santos Muñoz, Antonio Mier, Maclovio Esperanza, Juan H. Martínez, José Morales Medina, Jesús Soto y Cía., Antonio R. Pérez, Luis R. González, Margarito González Garza, Miguel D. de Lira, Antonio Espinoza, Mateo J. Rodríguez, José Aguilera, Donaciano Mireles, Jesús Velázquez, Ignacio Arzave, Juan Aguilera, Roque J. Delgado, Antero Flores, Juan Vázquez, Alberto S. Flores, Santos García, Guadalupe G. Nuncio, Gumersindo Muñoz, Porfirio A. Ramírez, Francisco Cervantes, Leonides de la Garza, Jesús Morado, Agapito Ramos, Donato Rojas, Francisco Ruiz Ulloa, Luis M. Ruiz, G. Galván, Miguel Favela, Salhe Canavati, Aniceto Cavazos, Miguel Cordero, Jesús Jiménez, Genaro Díaz, Juan I. Jiménez, Inés Licero, Francisco Luna, Lorenzo Franco, José Velázquez, Jesús Martínez, Antonio Bone, Pedro L. Amaya, Francisco González, Cándido Ramírez, Ismael Sifuentes, José Nuñez, Apolinar Campos, Eduardo González, Santiago Montiel, José T. Vargas, José Ignacio González, J. Mijares Arzave, M. Olascoaga, Agustín Pacheco, Juan G. Fierro, Pedro Rosales, Benito Ruiz, Antonio F. Farías, Anastasio M. González, Carlos Fuentes, Eduardo R. Viesca, Manuel Gómez, Ernesto Benavides, José A. de la O., Jesús Mijares, Apolinar Sánchez, Ernesto Alcalá, Pablo Morales, Manuel Macario, José A. Carreón, Néstor Vargas, Aniceto



Esparza, Dolores Lozano, Octaviano Valenzuela, Felipe Gamboa, Eliseo Farías, Apolinar Ochoa, Petronilo Farías, José Guillén, Margarito Sandoval, Cipriano Carrillo, Dionisio Lara, Filomeno García, Francisco Tapia, Pedro Caro, Albino Hernández, Jesús Sifuentes, Marcos Castañeda, Fernando M. Robledo y siguen más de mil firmas.

El presidente contestó con un telegrama: Núm. 2 de Palacio Nacional el 17 de julio de 1908 y recibido en San Pedro el 23, 10:48 11:10 am.

Sr., Francisco Gámez: Enterado de su mensaje del 14 favor de manifestar a sus signatarios que el gobierno sólo ha cumplido con sus deberes de equidad. Porfirio Díaz.

## LA LLEGADA DEL TREN

El rancho de Torreón obtuvo su desarrollo por el cruce de dos grandes líneas ferroviarias, la central México-Cd. Juárez (23 de septiembre 1883) y la internacional Piedras Negras-Durango (marzo de 1898).

San Pedro fundado en 1870, también sería conectado a este novedoso medio de comunicación, y al igual que Torreón, la población y sus haciendas recibieron un fuerte impulso socioeconómico cuando llegó el tren.

El Ferrocarril Internacional que partía de Piedras Negras pasaba por Monclova y llegaba hasta la ciudad de Durango pasando por la Región Lagunera. En su paso por estas tierras tocaba lugares menos poblados de la región, siguiendo la ruta de la actual autopista Torreón-Saltillo, pasaba por la Sierra de la Cuchilla muy cercana del Baicuco o La Bandurria, Solís o Cuchilla de Texas, para dirigirse a la hacienda de Hornos y de ahí a Torreón.

El algodón en San Pedro alcanzaba a finales del siglo una importancia de primer orden y para trasladarlo a la estación de Lerdo se utilizaban carretas tiradas por bueyes y eran, según las investigaciones del historiador Manuel Plana, entre 400 y 500 las que hacían este recorrido.

Los agricultores sampedrenses (gentilicio utilizado en aquellos años), hicieron gestiones y presionaron para que San Pedro fuera conectado al ferrocarril, principalmente para el traslado del algodón a los centros de distribución.

En 1890 lograron que se construyera una línea de vía angosta de 24 kilómetros de extensión entre San Pedro y la hacienda de Hornos, sobre la línea del Ferrocarril Internacional. Este rodeo para llegar a la estación de embarque de Lerdo hizo que la mayoría de los agricultores optaran por continuar llevando sus cosechas por el antiguo medio de carretas de bueyes que les resultaba más económico. La estación de este primer ferrocarril que llegó a San Pedro aún la podemos admirar a espaldas del monumento al *Benemérito de las Américas*, entre las escuelas Del Centenario y Benito Juárez.

Por las dificultades de esta primera línea férrea, los sampetrinos propusieron el tendido de otra línea que uniera directamente a la estación de Lerdo con San Pedro y que pasara por las principales haciendas algodoneras como Santa Teresa, Concordia y Bolívar, proyecto que se realizó en 1897 por la Sociedad del Ferrocarril Central, con una extensión de 63 kilómetros. Esta línea poco después se extendió hasta Monterrey, pasando por Paredón.

En 1903 se construyó la vía que unía directamente a Torreón con Saltillo y ésta pasaba por la parte sur de La Laguna, tocando la hacienda de Hornos, Viesca y Parras. Por su parte, las dos principales haciendas



de San Pedro y la región: la Casa Purcell y Santa Teresa unieron sus ranchos por un pequeño ferrocarril llamado "el trenecito" para el mejor traslado de las cosechas, peones y aperos necesarios en sus predios, este ferrocarril era de vía angosta *decauville* de origen francés.

Así entró San Pedro a la época del ferrocarril y éste no sólo sirvió para el traslado del algodón, con él llegaron hombres de otras tierras, estilos y modas en todos los aspectos de vivir, con él llegaron ideas novedosas en la construcción de fincas, modas en el vestir, telégrafo y teléfono. Con el ferrocarril, San Pedro se conectó al resto del país y a los adelantos de su tiempo.

La actual estación del ferrocarril es la misma que se construyó en 1897, donde la llegada del tren la convertía en una romería; donde se unía la algarabía de los vendedores de tamales, gorditas de horno, enchiladas, tacos, quesos y todo aquello que saciara el hambre de los viajeros de paso, o los que por primera vez pisaban esta tierra, y en la que se quedarían a vivir.

Prolongación de este bullicio a la llegada del tren era la llamada Calle Real, hoy de Zaragoza, que unía a la estación con el centro de la población, el parían o mercado Juárez; peones con sus costales para la pizca, mujeres encopetadas en carruajes, coches tirados por caballos para el servicio público y uno o dos fortingos del Modelo T ponían la nota de alegría cuando llegaba el tren a San Pedro.

## FRANCISCO I. MADERO EN SAN PEDRO

El hombre que sería el caudillo del movimiento social del México de principios del siglo XX nació en la señorial Parras de la Fuente el 30 de octubre de 1873 en la aquel entonces Hacienda del Rosario.

Sus primeras letras las aprendió en la tierra de su nacimiento. A los 12 años en 1885 ingresa al Colegio de San Juan en la capital del Estado; Saltillo. Al año siguiente es llevado al *Saint Mary's College* en St. Mary, en Baltimore, Estados Unidos.

En 1887 ingresa en París al Liceo de Versalles y al año siguiente se cambia a la Escuela de Altos Estudios Comerciales de la Plaza Malesherbes, París, hasta el mes de junio de 1892, cuando termina sus estudios.

Después de permanecer cinco años en Europa, regresa a México y reside por una corta temporada en Parras de la Fuente para después pasar a radicar en San Pedro de las Colonias en el mes de septiembre de 1893. Los primeros años que se avecindó en San Pedro, se dedicó a administrar los ranchos algodoneros de su familia: Menfis, Altamira, Montevideo, El Colorado, Tebas y Palmira y junto con su padre, acordaron introducir una nueva variedad de algodón en sus predios, el llamado "americano" de un doble rendimiento, comparado con el hasta entonces cultivado tradicionalmente, el conocido como mexicano o del país, del que escribo en el capítulo relativo al algodón.

Desde su estancia en Estados Unidos mantenía correspondencia con la señorita Sara Pérez, a la que conoció en el colegio, por ello decidió viajar a la ciudad de México donde residía la novia y solicitarla en matrimonio, el que se celebró por lo civil el 26 de enero de 1903 en la calle Capuchinas número 8, casa del licenciado Agustín Verdugo, tío político de Sarita y lugar de su residencia. Al día siguiente se celebró la ceremonia religiosa en la Capilla del Arzobispado, oficiando el mismo arzobispo en compañía del padre Angel Genda. Después la pareja residió en San Pedro, en la finca frente a la plaza principal, donde actualmente se encuentra la Casa de la Cultura.



En esta población don Panchito como era conocido por todos los vecinos, atestiguó las injusticias cometidas con los peones en las haciendas que rodeaban a San Pedro, por lo que decidió participar en la política en las próximas elecciones para gobernador de Coahuila. En Torreón un grupo postulaba a Frumencio Fuentes con la influencia de Ramón Corral, vicepresidente de Porfirio Díaz.

Conociendo bien a Fuentes y lo negativo que sería para Coahuila si éste llegaba a ser gobernador, pues la situación social era desesperada y podía empeorar, por lo que en octubre de 1904 concibe la idea de organizar un grupo de personas, las que más tarde formarían el Club Democrático Benito Juárez.

Hecha la elección del club en forma democrática, la directiva quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Francisco I. Madero; vicepresidente, José María Hernández; primer vocal, doctor Francisco Durán; segundo vocal, Alfonso Madero; tercer vocal, Catarino Benavides; tesorero, Eligio Sánchez; secretario, Indalecio de la Peña.

Uno de los primeros acuerdos del club fue organizar un periódico al que llamaron *El Demócrata*, órgano oficial del club, donde se invitaba a los ciudadanos a luchar por sus derechos en la próxima contienda electoral. Madero escribió en él su columna donde manifestaba su pensamiento; llevaba el título de "*Vox populi, Vox Dei*". (La voz del pueblo es la voz de Dios). Después Madero visitó algunas poblaciones del Estado con la finalidad de organizar clubes similares al de San Pedro.

Los esfuerzos hechos por los clubes en todo Coahuila no fueron suficientes para ganar al gobierno porfirista y menos aún sabiendo éste que el lema que unía a estas organizaciones era la No Reección que fue buena para él en su lucha contra Benito Juárez, pero en este tiempo significaba dejar la Presidencia en la que había gobernado a

los mexicanos por 30 años, apoyado por un grupo selecto llamado "los Científicos".

## DON PANCHITO EL BENEFACTOR

Aunada a su actividad política Madero, el joven hacendado coahuilense se dedicó a servir a los vecinos de San Pedro, apoyado siempre por Sarita, su esposa, que si bien no le dio los hijos esperados, esto se compensó con ser una esposa modelo de ternura, de abnegación, de cariño y comprensión.

En la plenitud de la vida con un hogar feliz y poseyendo los medios necesarios, el agricultor Madero se dedicó a impartir el bien, difundir la instrucción, socorrer necesidades, aliviar dolencias y remediar miserias, en cuanto estuvo en sus manos.

En los ranchos de su propiedad estableció escuelas para los hijos de los peones y a todos ellos obligaba eficazmente a que los enviasen a las aulas, antes de llevarlos a las jornadas del campo, las escuelas eran mantenidas de su peculio sin ninguna intervención de las autoridades municipales, pero siguiendo los programas oficiales y las normas para impartir la instrucción primaria y superior.

A iniciativa suya se fundó en la villa la Escuela Comercial, contribuyendo con una cantidad mensual para el pago de los profesores y los gastos generales de la institución, aparte de que en el mismo plantel mantenía becados a numerosos muchachos de pocos recursos económicos. Los alumnos distinguidos que salieron de esa escuela fueron: Soledad González, quien fue competente secretaria del presidente de la República Plutarco Elías Calles; Paquita Lozano y Elías de los Ríos, más tarde taquígrafo de su benefactor.



La magnanimidad de don Panchito, como se le llamaba cariñosamente, fue más allá, al enviar, con paternal cariño, a numerosos jóvenes sin recursos a estudiar a diferentes colegios del país, haciéndose él cargo de todos los gastos.

La casa que habitó, frente a la plaza principal de San Pedro, —hoy Casa de la Cultura— después de su matrimonio era una especie de hospedería, donde encontraba habitación y alimentos cualquier forastero sin recursos, y en ocasiones les dio albergue a familias enteras por largas temporadas, además de los 50 o más niños pobres que diariamente recibían allí su alimentación. Constantemente, sin importar la hora, llegaban los enfermos menesterosos porque en la familia Madero Pérez encontraban la medicina homeopática para su cuerpo y amor fraterno para su espíritu.

Promovió entre los hacendados de la región la fundación de un comedor gratuito, que funcionaba principalmente en los años de sequía cuando las avenidas del Nazas eran insuficientes para sembrar todas las tierras programadas y los campesinos jornaleros sufrían las consecuencias de estas calamidades, además este “Santo Laico” destinaba apreciables cantidades de dinero para el sostenimiento del Hospital de San Pedro y de otras instituciones de beneficencia que siempre contaron con su apoyo moral.

Este hombre que demostró ser práctico al fomentar el cultivo del algodón con éxito, con semillas seleccionadas, riegos adecuados, maquinaria moderna y el pago justo a sus peones a los que además trataba como a sus semejantes y quienes también veían en él a su protector, estaba destinado a acudir al llamado histórico de la Patria que exigía el cambio de la dictadura porfirista representada en nuestra región por el déspota hacendado y su temible acordada.

Aquel hombre pequeño, de vestimenta blanca, preocupado por la educación de niños y jóvenes que lo mismo almorzaba con la peonada que manejaba un tractor y siempre con su maletín homeopático, vivió las injusticias de su tiempo por lo que estudió en los libros la historia de México y sus grandes héroes que lo hicieron reflexionar en el estancamiento social del noble pueblo mexicano y se decidió a escribir el libro: *La sucesión presidencial en 1910*, que sería el detonante del movimiento armado de la Revolución Mexicana. Lo escribió en San Pedro, en los últimos tres meses de 1909.

## LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN 1910

### Ideario de Francisco I. Madero

En las páginas de su libro *La sucesión presidencial en 1910* se encuentran los grandes pensamientos del que sería *el Mártir de la Democracia*, es el ideario del que encauzó a los mexicanos a construir una patria más justa. Estos son algunos de sus conceptos:

- Sólo el hombre que sabe dominarse puede dominar a los demás.
- Demostramos con hechos que no hay esfuerzo perdido cuando lleva un fin bueno.
- Nuestro criterio ya no es guiado por la razón inflexible, sino por el sentimiento que ve más hondo y más claro. Nosotros creemos que toda acción humana es determinada por factores muy diversos y complejos.
- Los hombres más humildes con los poderosos son los más déspotas con los débiles.

- La libertad es un bien precioso sólo concedido a los pueblos dignos de disputarla a los que la han sabido conquistar luchando valerosamente contra el despotismo.
- Para que en un país en estado normal pueda renovar pacíficamente sus autoridades supremas, se necesita que quien lleva las riendas del gobierno tenga gran patriotismo, esté acostumbrado a respetar la ley y que a ésta deba el poder, a fin de que pueda someterse en todos los casos al fallo de la suprema ley de la opinión pública.
- Cuando los pueblos abdican sus libertades, la fatalidad los persigue, quizás con el objeto de castigarlos duramente por su criminal indiferencia.
- Sólo la libertad ha dado alientos a los pueblos para defender su independencia.
- El pueblo no quiere leyes nuevas; desea únicamente el cumplimiento de las que ya existen, de ese modo recobrará la libertad necesaria con leyes efectivas.
- Nadie se imagina de lo que un pueblo es capaz, los estadistas más notables, los escritores más serios se pueden equivocar y sino, allí están las sorpresas que nuestra patria ha dado al mundo, conquistando su independencia, derrocando a las dictaduras más fuertemente establecidas, como la de Santa Anna y oponiendo una resistencia que lo hizo invencible a las huestes napoleónicas.
- El poder absoluto corrompe a quien lo ejerce y a quienes lo sufren.

- Nadie sabe de lo que es capaz un pueblo cuando lucha por su libertad, sino cuando con sorpresa ve el resultado.
- Los pesimistas generalmente intentan ocultar su miedo encontrándolo reflejado en los demás. Pretenden que no se lanzan a la lucha porque no serán seguidos. Con ellos no contamos. Más vale un puñado de valientes que una legión de tímidos.
- Los optimistas, los que encuentran en todo su entusiasmo y resolución, es porque el valor contagioso por naturaleza, electriza a los hombres de corazón y arrastra a las multitudes.
- Es más fácil de lo que parece conservar el poder, sobre todo cuando se ha llegado a él de un modo violento.
- En los estados de México existe más independencia y más valor civil que en la capital debido a la razón que está en la conciencia de todos.
- El actual régimen de gobierno nos presenta un pasivo aterrador, acabó con las libertades públicas, ha hollado la Constitución, desprestigiando la Ley que nadie procura cumplir, sino evadir, para sus fines particulares y por último acabó con el civismo de los mexicanos.
- No hay que olvidarlo, estamos durmiendo bajo la fresca pero dañosa sombra del árbol venenoso, el miedo paraliza nuestras facultades, hasta la del discernimiento para no vernos obligados a salir de nuestra inacción, nos convencemos de que navegamos en un mar de aceite y que ninguna tempestad asoma en el horizonte de la patria.



- El único sentimiento que me guía es el amor a la patria. A pesar de este propósito, dudo que al describir algunas de nuestras llagas, pueda contener las amargas quejas de mi alma, que al hablar de las grandes infamias que se han cometido bajo este régimen.

Estos fueron los valores del hombre que estaba destinado a ser el iniciador del cambio social de México y que los escribió en San Pedro de las Colonias: ¡Cuna de la Revolución Mexicana!

## LA REVOLUCIÓN MADERISTA

### Primera toma de San Pedro

Al iniciar Madero su campaña por las principales ciudades del país, postulado para la Presidencia de la República, el gobierno porfirista al principio lo llamó idealista y soñador, pero: ¿Qué héroe no lo ha sido aspirando a una patria más justa?

Viendo que los adeptos al maderismo aumentaban peligrosamente, el caudillo fue aprehendido en Monterrey el 6 de junio de 1910, se le acusaba de sedición, rebelión, ultrajes a las autoridades y al Presidente de la República. La aprehensión del candidato de la oposición sólo hizo aumentar el descontento por la indignación que producen los desmanes del poder que con éste y otros abusos confirmaba la falta de libertades. De Monterrey, Madero fue trasladado a la penitenciaría de San Luis Potosí el 22 de junio, cuando faltaban tres días para las elecciones y en prisión se le comunicó su derrota y el fraudulento triunfo de Porfirio Díaz. Es digno de mencionar que Sarita, su esposa, sufrió voluntariamente la prisión de su marido en Monterrey y en San Luis Potosí quiso continuar junto a él, pero no se le permitió permanecer

al lado de su amado esposo, noble ejemplo de lealtad y de amor conyugal.

Pasadas las elecciones se le permitió salir de la penitenciaría pero no abandonar la ciudad de San Luis Potosí, por lo que la madrugada del 6 de octubre de 1910, disfrazado de ferrocarrilero, en traje de mezclilla, paliacate rojo al cuello y sombrero de petate, escapa en tren rumbo al norte, logrando cruzar la frontera con Estados Unidos el día 7.

El 25 de octubre comenzó a circular en todo el país el Plan de San Luis, que estaba firmado únicamente por Francisco I. Madero, el 5 de octubre de 1910, en San Luis Potosí, último día que estuvo en esa ciudad. En él, haciendo eco de las protestas del pueblo, declara ilegales las pasadas elecciones y hace un llamado al pueblo de México para que se levante en armas el 20 de noviembre de 1910 a las 6:00 de la tarde.

Al llamado del Plan de San Luis respondieron innumerables grupos en todo el país. En San Pedro encabezó el movimiento el doctor Cepeda, al que se adhirieron muchos sampetrinos que conocían la nobleza de los propósitos maderistas. El 22 de abril hubo un encuentro entre las fuerzas federales que guarnecían esta plaza y los revolucionarios maderistas en un lugar cercano a la hacienda de San Lorenzo donde fueron derrotadas las fuerzas porfiristas.

Por la noche de ese día entraron a San Pedro las fuerzas revolucionarias al mando de Orestes Pereira, Sixto Ugalde, Gregorio A. García, Enrique Adame y Cesáreo Castro, hicieron un recorrido por las principales calles acompañados por la banda de música. Al día siguiente, 23 de abril, se organizó un desfile por los simpatizantes de la causa revolucionaria maderista, pronunciándose algunos discursos. Se echaron al vuelo las campanas de la iglesia y el pueblo en medio



del júbilo y euforia intentó el saqueo de algunas casas comerciales, interviniendo don Emilio Madero, que logró restablecer el orden.

Ese mismo día se puso en libertad a algunas personas que fueron hechas prisioneras por los revolucionarios entre las que se encontraban: Mariano Viesca, presidente municipal; José T. Viesca, secretario del ayuntamiento; Francisco F. Vega, comandante de policía; Pablo Turrubiate, inspector de policía; Juan Guajardo, doctor Adolfo Meave, Carlos Herrera, Rafael y Federico Viesca, Mariano y Manuel Herrera.

Así inició San Pedro su participación en la revolución armada. Las autoridades, como en todo el país, eran de tendencias porfiristas, pero la gran mayoría popular que sufría la dictadura simpatizó y siguió la lucha encabezada por un vecino de esta población: don Francisco I. Madero, en ésta que fue la primera toma de San Pedro.

## TRIUNFO DE MADERO

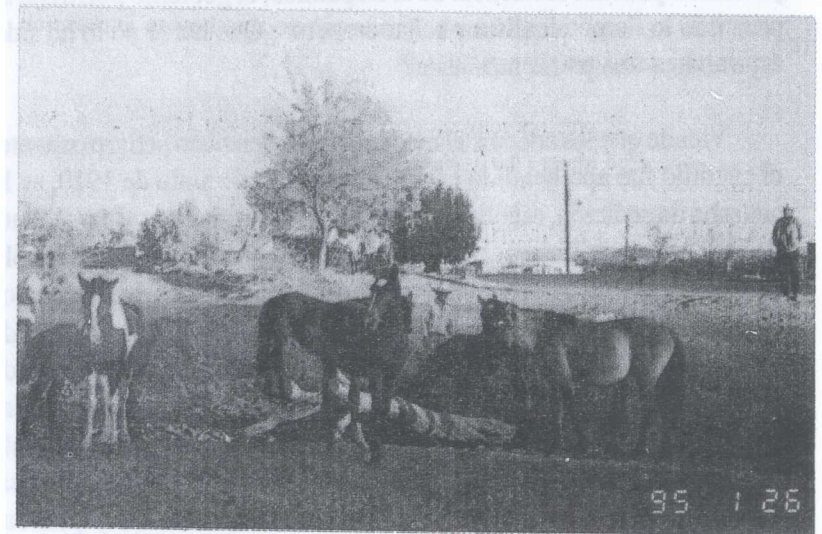
### Visita a San Pedro

El movimiento maderista se extendió por todo el país, la injusticia que sufría la mayor parte de los mexicanos fue tierra fértil para el triunfo de la Revolución en su primera etapa, en esa sociedad donde pocos lo tenían todo y muchos no tenían nada. Porfirio Díaz viendo la inconformidad creciente con su dictadura aceptó el Tratado de Ciudad Juárez, donde parlamentaron federales porfiristas y revolucionarios de Madero y al concluir las pláticas, el 21 de mayo de 1911 a las 10:30 de la noche, el texto aprobado por ambas partes fue:

Primero: Que el señor General Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar a la presidencia de la república, antes que termine el mes en curso.



ALGODÓN: PLANTA QUE FUE EL PRINCIPAL CULTIVO DE SAN PEDRO Y QUE LE DIO FAMA NACIONAL.



VEGA SECA EN SAN NICOLÁS, DESEMBOCADURA DEL RÍO NAZAS.



Segundo: Que por ministerio de la ley, el licenciado Francisco León de la Barra actual Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno del señor General Díaz se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la Nación y convocará a elecciones generales dentro del término de la Constitución.

Tercero: Que el nuevo gobierno estudiará las condiciones de la opinión pública en la actualidad, para satisfacerlas en cada Estado dentro del orden constitucional y acordará lo conducente a las indemnizaciones de los perjuicios causados directamente por la Revolución.

Las dos partes representadas en esta conferencia por las anteriores consideraciones han acordado formalizar el presente convenio:

Unico: desde hoy cesarán en todo el territorio de la república las hostilidades que han existido entre las fuerzas del gobierno del General Díaz y las de la Revolución; debiendo éstas ser licenciadas a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden públicos.

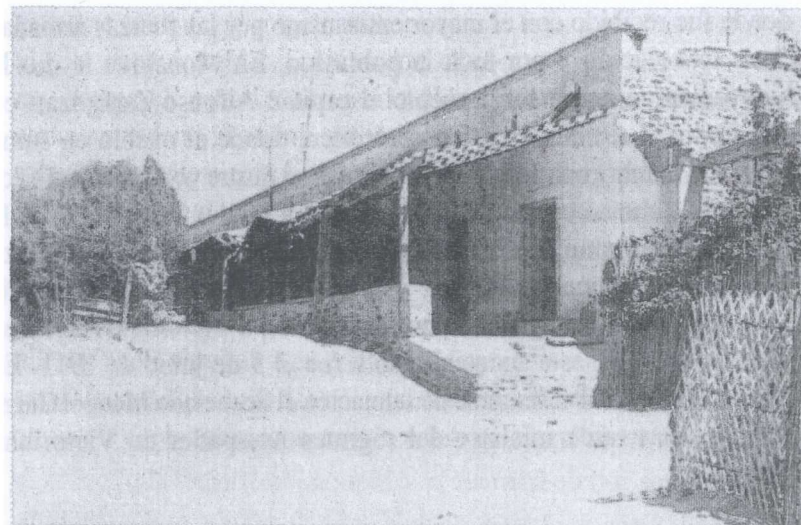
Transitorio: se procederá desde luego a la reconstrucción y reparación de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

El presente convenio se firma por duplicado: Francisco Madero (Sr.), José María Pino Suárez.

A los pocos días Porfirio Díaz abandonó el país.

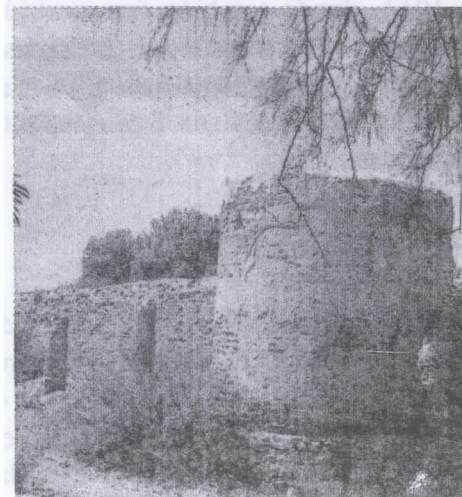
Con la convicción de que la paz y el progreso esperaban a México, Francisco I. Madero regresa al país y es su deseo hacerlo por Coahuila, su Estado natal, y visitar a su pueblo adoptivo: San Pedro, donde concibió las ideas para reivindicar al pueblo de México.

En su ruta a la capital del país, Madero inicia su recorrido triunfal en ciudad Porfirio Díaz, hoy Piedras Negras, para seguir por el antiguo Ferrocarril Internacional a Monclova, San Pedro y Torreón, lugares



CASA GRANDE DE LA HACIENDA DEL BURRO, HOY TACUBAYA.

EL TIEMPO SE DETUVO EN LA HACIENDA DE SAN JUAN BAUTISTA.



TORRES PARA VIGILAR LOS ATAQUES DE INDIOS Y BANDOLEROS EN EL CASCO DE LA HACIENDA DE LA CANDELARIA.



donde fue recibido con el mayor entusiasmo por las fuerzas armadas de la Revolución y por toda la población. En Monclova le dio la bienvenida en nombre del pueblo el capitán Alfonso Zaragoza; en San Pedro el recibimiento fue apoteótico, donde el pueblo en suma recibió al hombre bondadoso que conocían, al ilustre vecino, al luchador incansable ahora convertido en el triunfador y líder indiscutible de la Revolución, pronunciaron las palabras de bienvenida en la plaza principal don Eduardo Máynez y el profesor Gabriel Calzada, más tarde diputado a la Legislatura que desconoció a Victoriano Huerta en febrero de 1913, este acontecimiento fue el 5 de junio de 1911. En Torreón pronunció el discurso de salutación el licenciado Manuel Garza Aldape, más tarde ministro del régimen usurpador de Victoriano Huerta.

Todo Coahuila también celebró con entusiasmo el triunfo de la Revolución. Don Venustiano Carranza, candidato popular en la campaña política de 1909, de acuerdo con el Plan de San Luis y el convenio de Ciudad Juárez ocupó interinamente la gubernatura de Coahuila el 29 de mayo de 1911. El señor Madero llegó a la ciudad de México el 7 de junio de 1911, donde también fue recibido entusiastamente. Parecía comenzar una nueva era de paz, de progreso y de libertad para los ciudadanos. Por desgracia no fue así, en muy poco tiempo vendría el asesinato de Madero y con él la etapa más sangrienta de la Revolución Mexicana.

## EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Desde mediados del siglo pasado, el cultivo del algodón fue uno de los principales factores del desarrollo de La Laguna y de San Pedro. En la historia de La Laguna quedó registrada la visita que hizo en el año de 1777 el fraile franciscano Juan Agustín de Morfi, quien acompañaba al general don Teodoro de Croix, visitador de las llamadas

Provincias Internas de la Nueva España, éstas estaban formadas por Sonora, Sinaloa, California y Nueva Vizcaya, a la que pertenecía la Región Lagunera.

El padre Morfi, gran orador de inteligencia y memoria notable y gran observador, cuando llegó a estas tierras el 9 de noviembre de 1777 dejó registrado entre otras cosas la profética observación que él llama “Conjeturas”.

“...No son difíciles las sacas de agua del río con las que pudieran hacer cuantiosas siembras, y si no me engañan mis conjeturas, acaso se cogería mucho algodón, añil y otras producciones más preciosas”. Con esto que registró el padre Morfi, quedaba escrito con 73 años de anticipación el nombre de la planta que sería el producto agrícola de La Laguna: el algodón.

Alrededor de 1850 se descubrieron las bondades de estas tierras para el cultivo del algodón, aunadas a los problemas de abasto que tenía la industria textil nacional al traer la fibra desde los Estados Unidos, hicieron que lo que se cultivó de manera experimental, el algodón, desplazara con el tiempo a la incipiente ganadería que era para lo único que se creía que servían estas tierras. El algodón que se cultivó al principio en la región fue la variedad llamada “mexicana”. Era una planta de dos metros de altura en promedio, de grandes ramas y raíces profundas, que comenzaba a dar fruto a partir del segundo año de sembrada y continuaba produciendo algodón, pero con una pérdida progresiva de la calidad de la fibra. Este algodón tipo arbóreo era muy resistente a la sequía, pero con el transcurso de los años resultaba incoesteable su cultivo.

En San Pedro, desde su fundación en 1870, los agricultores iniciaron el cultivo del algodón descrito pero en 1880 se introdujo el



algodón de variedad “americana”, que era sembrado anualmente; era una planta más baja, de ramas cortas, que se podía sembrar en surcos a menor distancia, por lo corto de su follaje y con más producción de bellotas; con esta variedad, los surcos fueron orientados de oriente a poniente para que las plantas tuvieran mejor exposición al sol.

Haciendo comparaciones de las dos variedades de algodón, según el ingeniero Agustín C. Aguilar que hizo estos estudios en 1883, un lote (101 hectáreas), sembradas en San Pedro de la variedad “mexicana” producían alrededor de 50 mil kilogramos de fibra, mientras que la variedad “americana” alcanzaba los 100 mil kilogramos. Fue en San Pedro donde se inició el cultivo de algodón americano, para 1896 dos tercios de las haciendas estaban cultivando este algodón mientras que en la mayoría de la región continuaban con la variedad “mexicana”.

Al paso de los años los agricultores y campesinos laguneros se hicieron verdaderos expertos en las variedades de algodón, siempre buscando las que dieran mejor rendimiento, así por ejemplo en los últimos años se sembraron las siguientes variedades: entre 1954-62 Delta Pine 15; de 1963-74 Delta Pine smoothleaf y Coker 124 B; de 1975-78 Delta Pine 16 y de 1979-83 Delta Pine 80.

De ahí en adelante se iniciaría el llamado colapso algodonerero con otras variedades, altos costos de semillas, fertilizantes, insecticidas y bajos precios de la fibra, aunado al exceso de burócratas alrededor de la planta, hicieron que en toda la región se suspendiera su producción en 1992 por dos ciclos agrícolas y se reiniciara con mejores técnicas y estudios económicos en 1994. La tabla de producción de algodón en el año de 1989 por hectárea es la siguiente: San Pedro 18 mil 548 hectáreas; Gómez Palacio 10 mil 158; Francisco I. Madero 7 mil 735; Matamoros 7 mil 434; Tlahualilo 5 mil 778, total 49 mil 653, según datos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos regional.

Los anteriores datos de hectáreas de algodón han variado en el transcurso de los años, dependiendo principalmente del volumen de agua de las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco, así tenemos que la máxima superficie cultivada fue en el año 1944 con 143 mil hectáreas y la menor fue en 1932 con 43 mil hectáreas.

Los laguneros por generaciones son productores de algodón, por eso autoridades, técnicos y productores deben de rescatar este cultivo social con estudios serios, como los que ya se están realizando en la actualidad, para que La Laguna sea lo que fue entre 1896 a 1912: la productora del 70% de algodón nacional; porque decir historia de La Laguna, con todos sus municipios, es decir algodón.

## CRECE LA JURISDICCIÓN DE LA VILLA DE SAN PEDRO

En los decretos de fundación de la colonia de San Pedro, se le dio jurisdicción sobre cuatro congregaciones ya existentes: Las Habas, Mayrán, San Nicolás y Cerro Bola, habitadas por familias de pastores desde el tiempo en que aún no se conocían las bondades de la tierra lagunera y los escasos núcleos de población se dedicaban al pastoreo, principalmente de cabras y ovejas. El gran auge de la recién fundada villa por la gran cantidad de personas que se avecindaron en ella hizo que tomara importancia de primer orden, por lo que el Congreso del Estado le fue otorgando a su jurisdicción otras rancherías.

Con el decreto 413 del 18 de febrero de 1881 se anexó a San Pedro: El Alamito, Jaboncillo, Santo Niño, Santa Teresa, San Antonio, San Ignacio, San Pablo, Concordia y Bilbao, de tal forma que con esta anexión los límites de la jurisdicción de San Pedro llegaron hasta el estado de Durango, donde sirve como línea divisoria el río Nazas. El



11 de marzo de 1886 con el decreto número 24 de la Legislatura de Coahuila fue segregado, al igual que los anteriores, del municipio de Matamoros y anexado a San Pedro el rancho Yucatán, propiedad de Toribio Regalado.

Con el decreto del 25 de marzo de 1890 se agregaron a San Pedro, San Juan Bautista, Mérida, San Felipe Alto, El Becerro, Yucatán Nuevo y la parte de San Marcos (que era de Toribio Regalado).

El rancho de San José de los Alamos (Tacubaya), pasó a San Pedro por decreto 324 del 23 de junio de 1890. Se anexó a San Pedro la hacienda de San Lorenzo el 24 de noviembre de 1894 con el decreto número 624 y con fecha 9 de febrero de 1895 pasó a jurisdicción de la villa la hacienda de San Marcos con el decreto 643.

De esta manera fue creciendo lo que primero fue colonia, después villa y que pronto se convertiría en uno de los municipios más grandes en extensión territorial del estado de Coahuila.

La importancia que estaba tomando el cultivo del algodón en todas las rancherías hizo que su fama trascendiera a otros estados y que vinieran de ellos familias enteras organizadas en caravanas a la pizca del algodón, principalmente de los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, de donde eran las familias que venían a esta tierra de bonanza a buscar mejores horizontes que su lugar de origen no les proporcionaba y la mayoría de ellos se establecieron definitivamente por lo que todavía en el presente muchas de las actuales familias saben que su origen está en los estados mencionados. Cuando llegaron aquellos buscadores de fortuna acampaban en los tajos, bajo la sombra de las inmensas alamedas, por lo que se les llamó “tajuarines”, de los que somos descendientes la mayoría.

Pero la fama del algodón y la derrama de dinero fue todavía más allá de las fronteras de México y vinieron del otro lado de los océanos a tender su tienda en San Pedro: alemanes, rusos, ingleses, sirios, palestinos, libaneses, israelíes, españoles, chinos y de otras nacionalidades que junto con los nacionales hicieron crecer la región agrícola que también empezaba a tener importancia comercial.

De igual manera que los que vinieron del centro del país, los venidos de lejanos países dejaron descendientes que continúan viviendo en nuestro pueblo —sintiéndose tan sampetrinos como todos— y juntos lo han sostenido en los buenos y malos tiempos de los que escribiremos más adelante.

## LAS HACIENDAS

Casi simultáneamente con la fundación de San Pedro, al ser dotado cada colono con 100 hectáreas, también se establecen dos grandes latifundios que controlarían a la mayoría de los ranchos de la jurisdicción de San Pedro: la Casa Purcell y la Casa de Santa Teresa, la primera de dueños ingleses y la segunda de españoles.

Por deudas contraídas por la familia Zuloaga, ésta cedió parte de sus tierras colindantes con la villa de San Pedro a William Louis Purcell, originario de Limerick, Irlanda, y residente en Saltillo desde 1866, donde se dedicó a la banca y al comercio. Al venir a estas tierras norteñas españolizó su nombre, y en adelante fue conocido como Guillermo Purcell, dueño del gran latifundio que comprendía las siguientes haciendas y ranchos: San Lorenzo, Santa Mónica, Santa Eulalia, Laguneta del Burro, Labor Martínez, Alejandría, Santiago, Santa Elena, Santa Catarina, San Rafael, Santa Brígida, Santo Tomás, Gatas Mochas, El Venado, La Victoria, San Sotero, hacienda Arenales,

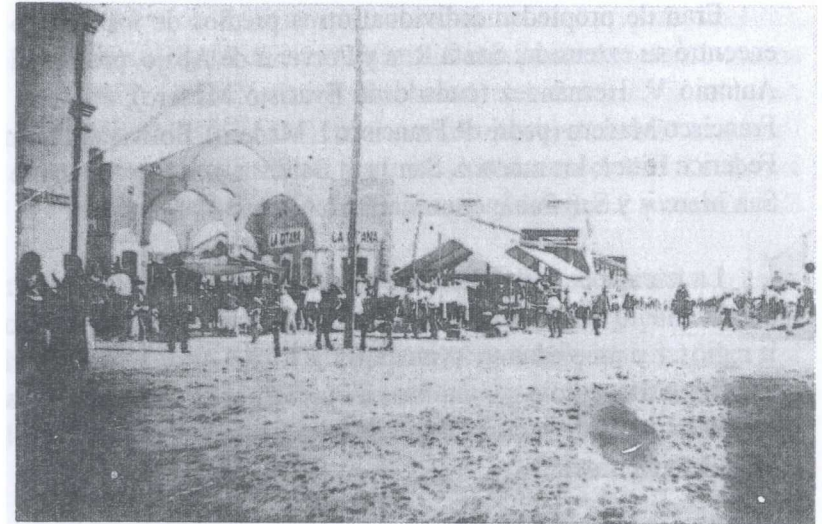


El Burro, Hacienda del Burro (Tacubaya), lote 3-c, El Triángulo, San Esteban, Cleto, Vielma, hacienda de San Marcos, San Felipe, San Juan Bautista, La Tijera, Santa Sofía, San Patricio y Sierra del Baicuco, con una extensión total de 23 mil 964 hectáreas de las mejores tierras de cultivo en la región, por ser colindantes con el río Nazas en sus dos márgenes y ricas en aluvión depositado por muchos años en toda la región, pero en mayor cantidad en las cercanías de las corrientes de las aguas.

Por su parte, la hacienda de Santa Teresa se extendía hacia el norte, hasta el Valle de Acatita en Charcos de Risa, colindando con las sierras de Tlahualilo y Las Delicias, en el actual municipio de Francisco I. Madero, con sus ranchos de Lequeitio, La Niña, La Pinta, Santa María, Colón, Covadonga, San Salvador, Bilbao, San Rafael de Arriba, el Estribo, El Retiro y Luchana, con una superficie de 109 mil 775 hectáreas, propiedad en un principio de Angel Hernández y Rafael Arocena, de origen español ambos.

En 1900 se separa del latifundio de Santa Teresa uno de los socios: Rafael Arocena, al que se le cedió la hacienda de Lequeitio con una extensión de 48 mil 876 hectáreas por lo que la Casa de Santa Teresa se vio reducido a 60 mil 899 hectáreas.

Además de los anteriores latifundios, existían a finales del siglo y principios del actual otros ranchos en las inmediaciones de la villa de San Pedro, que fueron adquiridos por venta de doña Luisa Ibarra viuda de Zuloaga o que fueron cedidos por deudas de la propietaria, así, entre 1888 y 1908 encontramos a: Dolores con 878 hectáreas propiedad de David Ríos; San Francisco con 2 mil 685 de David Ríos; San Ignacio con 2 mil 428 hectáreas propiedad de M. García Márquez; Bilbao, con 6 mil 966 hectáreas, propiedad de J. Ruiz Lavín; Santa Lucía, con mil 800 hectáreas propiedad de Luis García Mesa; San Antonio, con 2 mil 310 hectáreas, propiedad de Lucía Rivas; y Concordia, con 2 mil 119 hectáreas, propiedad de Gurza Hermanos.



EL PARIÁN O MERCADO JUÁREZ EN 1930. NÓTESE LOS ARCOS DE ESTILO ÁRABE.



AVENIDA JUÁREZ CON LAS VÍAS DEL TRANVÍA URBANO.



Eran de propiedad individual otros predios de los que no se encontró su extensión: Santa Rita y Porvenir de Abajo, propiedad de Antonio V. Hernández (cuñado de Evaristo Madero), Palmira, de Francisco Madero (padre de Francisco I. Madero), Bolívar del alemán Federico Ritter; los ranchos, San Juan Bautista, San Esteban, parte de San Marcos y San Pablo (pertenecían a Manuel L. Martínez).

La hacienda de San Lorenzo a orillas de la serranía del mismo nombre, de lo que fue San Lorenzo de La Laguna, que abarcaba toda la región, fue propiedad en un principio de Rafael Azuela, fue adquirida y anexada a su predio por Guillermo Purcell por un crédito no pagado en 1890. Carlos Herrera era propietario del rancho Candelaria y Toribio Regalado de Yucatán.

Los ranchos mencionados de la Casa Purcell y la de Santa Teresa, así como los de propiedad privada formaban pequeñas entidades con características muy semejantes: en el centro de la casa grande o casco de la hacienda, que era una verdadera fortificación de altas paredes de adobe, con entrada principal, un patio cuadrado y alrededor las habitaciones y la cocina, atendidas diligentemente por la servidumbre, al fondo se encontraba el segundo patio para las caballerizas y carruajes con su puerta trasera, alrededor de la casa se encontraban las llamadas “cuadras” para los peones acasillados, la tienda de raya, formando una unidad con la casa grande, y más alejados, los jacales de los avecindados que no gozaban del privilegio del peón acasillado.

Cuando las tierras están mal distribuidas al igual que la riqueza, los que no las tienen son explotados en su trabajo por los dueños de las tierras y su producto, tal era el caso a principios del siglo en las haciendas de la Región Lagunera y de San Pedro.

Es innato en el ser humano tener su tierra para su finca-habitación y en el caso de los hombres del campo un pedazo de tierra para

cultivarla. En La Laguna las caravanas de familias venidas principalmente de los estados de San Luis y Zacatecas además de las inclemencias del tiempo, en muchas ocasiones fueron víctimas de los bandoleros del camino real que operaban principalmente en el paso obligado en las montañas transversales de la región en el Cañón de Ahuichila al sur de Viesca.

Los que lograron llegar a estas tierras se avecindaban en algunas de las haciendas para trabajar en el cultivo del algodón desde la preparación de la tierra, barbecho, bordeo, riego, rastreo, siembra, desahíje, limpias, capadera y la pizca donde participaban todos los miembros de las familias, incluyendo mujeres, niños y ancianos.

Dentro de los peones existía una división: los “acasillados” eran los que tenían el trabajo más o menos seguro en la hacienda y el patrón les proporcionaba alojamiento que consistía en un cuarto de 3 X 4 metros, sin piso, con una pequeña ventana y que la familia utilizaba como cocina, baño, dormitorio y demás, éstos eran los empleados privilegiados; los otros eran los peones “libres”, a los que no se les permitía vivir en las “cuadras” de los acasillados y que construían un lugar dónde vivir de ramas de mezquite, pinabete o jara con enjarres de lodo; éstos eran ocupados por la hacienda cuando se intensificaban los trabajos del cultivo del algodón.

La actividad en las haciendas empezaba en la madrugada, cuando los jornaleros debían de presentarse a escoger las mulas, ponerles los arneses propios del trabajo a realizar y presentarse antes de que el sol saliera a orillas de los predios de cultivo para iniciar las jornadas, las que terminaban hasta la puesta del sol, con dos intermedios, que dependían de la voluntad del capataz, para el almuerzo y para la comida; éstos más que para el descanso de los hombres, eran para que descansaran las bestias.



Aunado a las largas jornadas de trabajo, el salario que se les pagaba no alcanzaba para cubrir las necesidades más elementales de la familia del peón, la alimentación consistía por lo general en frijoles, tortillas, chile y algún té de salvilla o de alguna planta silvestre; los hombres vestían de manta, o mezclilla los pantalones, un sombrero ancho zacatecano y huaraches de tres agujeros con tapas de cuero; las mujeres con telas de dril corriente para sus faldas y enaguas; los niños desnudos o con un solo pantalón o vestido para las niñas, porque el pago no alcanzaba para más.

Tanto los alimentos como el vestido y otros productos para las actividades del campo eran adquiridos en la “tienda de raya” de los patrones donde les fiaban los productos de mala calidad a un precio más elevado o al doble de su valor real.

Todos estos abusos cometidos para enriquecer a los pocos dueños de las buenas tierras laguneras estaban generando el descontento y el odio de los muchos miserables contra los pocos ricos. Para el descontento y rebelde que tenía la osadía de manifestarse contra la injusticia existía La Acordada, una especie de policía montada a las órdenes de los hacendados que hacía rondas periódicas para vigilar el orden o para llevar a algún “alzado” a las cárceles de San Pedro o Parras a donde generalmente no llegaban, porque eran ajusticiados colgándolos de algún álamo de los muchos que existían en esos tiempos.

El revolucionario y escritor sampetrino Francisco L. Urquiza, nos hace una descripción de lo que él vivió de estos tiempos que antecedieron a la revolución en su novela clásica *Tropa vieja*, donde narra magníficamente la vida de las haciendas del municipio de San Pedro.

Las haciendas, representativas del porfiriato, obtuvieron los mejores apoyos del sistema que, aún con aquello —para los peones rebeldes— de “mátalos en caliente”, fueron respaldadas por el régimen de explotación humana más prolongado que tuvo México.

Los vestigios de las construcciones de la casa grande de la hacienda aún se mantienen en pie en algunos ejidos, como San Marcos, Santa Elena, Tacubaya, Gatas Mochas, San Lorenzo, Candelaria y otros, que junto con las gigantescas construcciones de los “rebotes”, que aún existen en las mencionadas comunidades, son testigos de una época de explotación del hombre por el hombre, el reinado de las haciendas.

## LAS PRIMERAS INSTITUCIONES

### El mercado

Cuando la villa, a finales del siglo pasado, tomaba forma de población organizada, surgieron varias necesidades, como la de tener un centro de abastecimiento de los artículos alimenticios como frutas, verduras y abarrotes. Por ello, en 1894, siendo presidente municipal (jefe político en aquel entonces) don Adalberto M. Viesca, se dio principio a la construcción del parían o mercado en el lugar que hasta la fecha ocupa, para lo que se destinó un cuadro de 100 metros por lado, costando la primera estructura de acero, traída de Monterrey, 8 mil 798 pesos. Este primer mercado fue destruido; al igual que las principales tiendas de San Pedro, en abril de 1914 por las tropas federales al ser derrotadas por la División del Norte de Francisco Villa.

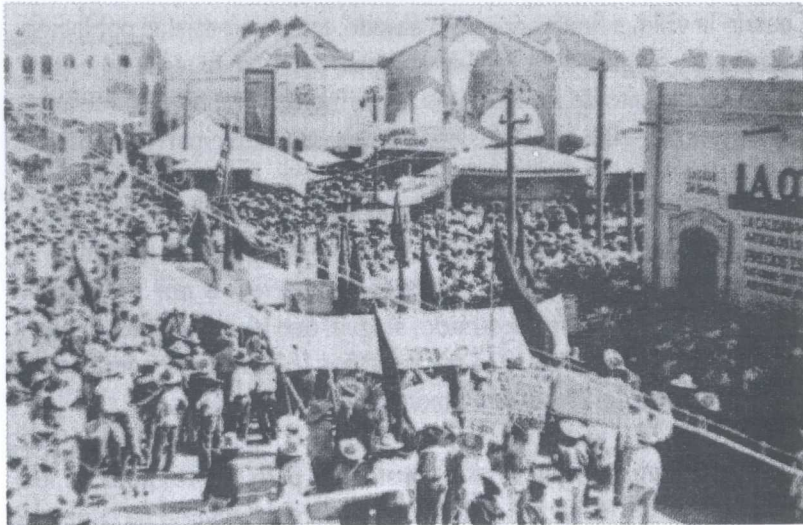
Poco tiempo después fue reconstruido, pero con los años ha ido sufriendo varios incendios, por lo que en forma temporal ha ocupado



otros espacios de la población como se hizo la última vez, cuando se instaló en los terrenos que hoy ocupa Teléfonos de México.

### El panteón

A finales de 1894, por iniciativa del señor don Santiago Pescador—quien habitó la que tradicionalmente se conoce como la primera casa de San Pedro, frente a la Plaza de Armas, entre Juárez y 5 de Mayo—, se marcó el predio del Panteón, siendo el mismo del actual. Coincidentemente el primer sampetrino sepultado en él fue su promotor, don Santiago Pescador, al haber sido asesinado alevosamente por unos bandidos que asolaban la región en aquellos años. Es en el Panteón o Camposanto donde descansan muchas generaciones de sampetrinos que con su trabajo, hicieron posible el progreso de esta población.



MANIFESTACIÓN DE CAMPESINOS FRENTE AL MERCADO EN 1936, ANTES DEL REPARTO AGRARIO.

### El primer hospital

La fundación del Hospital Civil fue en el año de 1900 y se debió al altruismo del doctor Francisco Ulloa Ruiz, quien organizó una sociedad para reunir los fondos necesarios para la construcción del edificio, logrando que a su llamado respondieran todas las clases sociales de San Pedro. El doctor Ulloa Ruiz dejó de existir en esta población el 4 de marzo de 1919, siendo muy sentida su desaparición por haber dedicado su vida a hacer el bien a sus semejantes.

Este primer hospital se encontraba en el lugar que ocupa en la actualidad el H. Cuerpo de Bomberos y la escuela Luis A. Beauregard, y hasta su demolición en 1963, llevó el nombre de su fundador, Francisco U. Ruiz.

### La primera escuela

En el año de 1902 se fundó la primera escuela para niños en el lugar que ocupó más tarde el Hotel Juárez, bajo la dirección de la señorita profesora María Camacho; clausurándose al estallar la Revolución Mexicana de 1910. Esta escuela estuvo ubicada entre el actual Banco Nacional de México y la Comisión Federal de Electricidad, por la avenida Juárez.

### La primera planta eléctrica

El 12 de diciembre de 1904 se inauguró en San Pedro la primera planta generadora de electricidad. Fue adquirida y administrada por el señor Francisco Gámez como presidente, don José A. Medellín como secretario y don Guillermo Purcell como tesorero; se inició con un capital de 30 mil pesos.



### La primera banda de música

Esta primera banda de música fue organizada por el profesor Alberto Palacios, alumno del Conservatorio Nacional. Fue en el mes de enero de 1907 cuando quedó organizada la primera “serenata”, que tuvo lugar el 16 de junio del mismo año en la Plaza de Armas. El municipio adquirió los instrumentos musicales en la casa de Wagner Levien de la ciudad de México. Su costo fue de \$190.00 (ciento noventa pesos).

### Los tranvías

El 15 de septiembre de 1907 fue cuando se pusieron en servicio al público los primeros tranvías de tracción animal (de mulas) que existieron en esta población. Para el efecto se formó una sociedad civil con un capital de 50 mil pesos, con los que se mandaron construir especialmente para San Pedro y sus características, a Filadelfia, Estados Unidos.

Así, San Pedro estaba forjando su desarrollo gracias a las mujeres y los hombres visionarios que pusieron su trabajo y empeño en hacer de esta población una gran comunidad con los últimos adelantos de la época, y con ello nos heredaron el San Pedro actual.

## EL RELOJ PÚBLICO

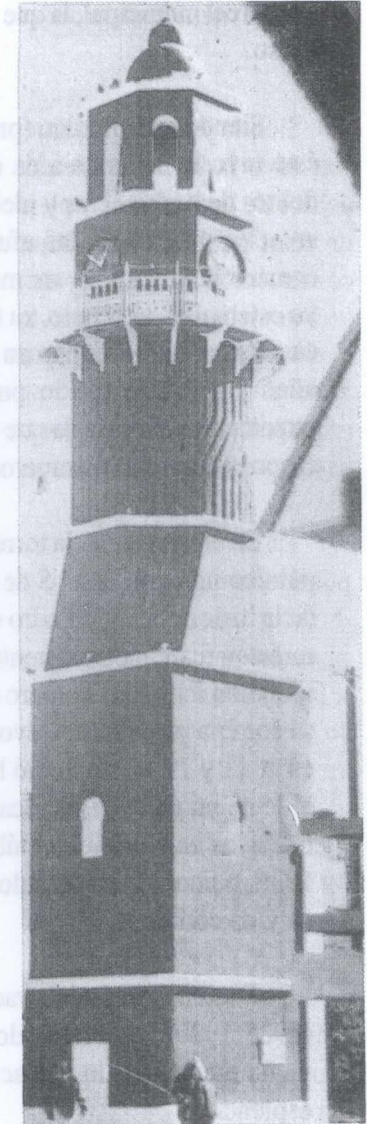
“...Y el viejo reloj querido que al dar las diez de la noche hacía correr de prisa, porque habría serio reproche si no estábamos en casa al dar la repetición”.

Así menciona en sus versos la poetisa sampetrina María del Carmen Aspe Pico al reloj público de San Pedro que ha llegado a ser

el símbolo de la población. Eran los últimos años del siglo XIX, el auge del campo sampetrino con el algodón se hacía notar en todos los aspectos de la vida en la villa, constantemente llegaban familias de Zacatecas, San Luis Potosí y Durango a las bonanzas de la pizca de algodón.

En San Pedro los sábados y domingos se convertían en días de fiesta, al bajar a la población los avecindados en las haciendas y rancherías a proveerse del mandado para el sustento de la semana, las tiendas de abarrotes de los chinos no daban abasto para atender a los “marchantes” que venían en carretones, burros y a pie a surtir, además de los alimentos, otros objetos para cubrir las necesidades propias de la vida sencilla que llevaban, como huaraches, telas, costales, morrales, etc.

Mientras descansaban y daban el pienso a los animales en los mesones, los hombres se iban a una de las tantas cantinas que había en la población, principalmente alrededor del parián y con las copas surgían los frecuentes pleitos entre los parroquianos por lo que la gendarmería no descansaba esos días al llevar redadas completas



RELOJ PÚBLICO SÍMBOLO DE LA CIUDAD, CONSTRUIDO EN 1897.



a la cárcel municipal, la que resultaba insuficiente para albergar a tanto rijo.

Siendo jefe político (presidente municipal) Adalberto M. Viesca, éste tuvo la brillante idea de que el producto de las multas por los delitos de borracheras y pleitos fueran destinadas a la construcción de un reloj público en las afueras de la cárcel por lo que se inició su construcción para no ser menos que las poblaciones comarcanas que ya ostentaban el propio, su torre semeja un “minarete” (lugar desde el cual los musulmanes llaman a orar) estilo que aún prevalecía en aquellos años y que fue traído por los españoles, influenciados por la arquitectura morisca, la que también podemos admirar en las bellísimas casonas que se construyeron a principios del siglo XX.

En el interior de la torre del reloj existe una placa que dice: “Reloj público inaugurado el 5 de mayo de 1897” por lo que ha sido testigo de la historia de San Pedro con sus campanas que se dejan oír cada 15 minutos marcando el acontecer de los sampetrinos, con él checaba su reloj don Panchito Madero cuando fue sampetrino por adopción; bajo su sombra pasaron los revolucionarios de las dos tomas de San Pedro en 1911 y 1914; atestiguó la toma de la Presidencia por los agraristas el 1° de mayo de 1938, ocasiones en que también recibió las balas de todos los bandos. Vio el júbilo de los peones al recibir sus parcelas en 1936, pero también ha sido el que ha visto los afanes de un pueblo en su vida cotidiana.

Durante la administración del presidente Javier Guerrero García (1988-1990) fue restaurado el conjunto, se construyó una plaza cívica y una fuente, por lo que actualmente la torre del reloj luce en todo su esplendor.

Pocos días antes de fallecer, un gran maestro, el profesor Jesús Barraza Rentería, le dedicó los siguientes versos:

## RELOJ DE MI PUEBLO

*Conoces el misterio de las horas  
de las horas que pasan presurosas  
eres la válvula del tiempo  
en su larga trayectoria.*

*Te contemplo majestuoso cada día  
en la torre que resalta en el espacio  
y escucho la expresión de tus latidos  
que son mensajes perennes de la historia.*

## LA TOMA DE SAN PEDRO EN 1914

Aquella Semana Santa de abril de 1914 parecía no ser diferente a las anteriores, los habitantes de la villa, provenientes principalmente de los estados de Zacatecas, San Luis y Durango, conservaban sus tradiciones traídas de sus lugares de origen. El pan de cocedor de cada Semana Mayor, se preparaba como un ritual; las ropas de colores llamativos se guardaban y en su lugar se utilizaban las oscuras, sobre todo entre las mujeres, sin faltarles el chal o el rebozo; las imágenes en el templo mayor y en las casas, eran cubiertas con telas, en señal de duelo.

En cuanto a los alimentos, la gente se preparaba con el pipián molido en metate, torrijas con miel de maguey, orejones de calabaza y la capirotada.

Desde mediados de marzo corría el rumor en San Pedro —con sus alrededores contaba con siete mil habitantes—, que iba a llegar la Revolución, que Francisco Villa con sus alzados, avanzaban de Chihuahua a la Región Lagunera. Todo esto se confirmó cuando las



familias procedentes de Gómez Palacio pasaban en el tren con rumbo a Monterrey. Gómez Palacio era atacado fieramente por los revolucionarios, y el Cerro de La Pila quedaba cubierto por muertos de ambos bandos, los federales de Victoriano Huerta se fortificaron en Torreón y solicitaron el apoyo del ejército huertista que se encontraba en Monterrey, apoyo que no llegó porque el ejército sólo pudo llegar



CASA DE CANERA QUE, DURANTE LA TOMA DE SAN PEDRO, RECIBIÓ LOS IMPACTOS DE LA ARTILLERÍA DE FELIPE ANGELES. HOY MUSEO DE LA REVOLUCIÓN.

hasta San Pedro, cuando la División del Norte de Francisco Villa ya había entrado en Torreón aquel 2 de abril de 1914, haciendo huir a los generales J. Refugio Velasco y Benjamín Argumedo y sus ejércitos federales rumbo a Viesca, llegando hasta La Soledad, hoy Emiliano Zapata.

En San Pedro, con la llegada del Ejército Federal de Monterrey, aumentó la zozobra, pronto esta población sería el centro de la Revolución Mexicana. Después de la toma de Torreón, Villa decidió no perseguir al ejército derrotado en La Soledad, mejor optó por atacar al que se encontraba en San Pedro, por lo que ordenó a sus generales iniciar el avance para el ataque a esta población.

El 3 de abril de Semana Santa, ordenó Villa que salieran a San Pedro de las Colonias las tropas de los generales J. Isabel Robles, Raúl Madero y Maclovio Herrera, bajo las órdenes del general Tomás



FINCA CONOCIDA COMO LA CASA QUEMADA PORQUE, DURANTE LA TOMA DE SAN PEDRO, EN 1914, FUE INCENDIADA POR LAS TROPAS FEDERALES.



Urbina. Parte de la División del Norte se trasladó a caballo, mientras que la infantería y la artillería pesada lo hacían por tren; con ellos llevaban aquellos pesados cañones “El Niño” y “El Chavalín” en sus plataformas especiales que con anterioridad les habían quitado a los federales.

El Ejército Federal contaba con seis mil hombres, dentro de los que se encontraban los mejores, de los que disponía Victoriano Huerta, con la mejor y la más moderna artillería que se preparaba al combate mientras que otros generales villistas y sus tropas se atrincheraban en las goteras de San Pedro.

Formaban el centro de línea de combate las brigadas de Tomás Urbina, Rosalío Hernández, José Rodríguez y Maclovio Herrera; integrando el ala derecha en el sur de la población, por Candelaria, el Panteón y la Compuerta Colorada, se encontraban Calixto Contreras, José Isabel Robles, Eugenio Aguirre Benavides y Raúl Madero, además, pronto se uniría Felipe Ángeles.

Por el ala izquierda, al norte de la población, rumbo a la estación del tren, en Carolina, se encontraban los generales Toribio Ortega, Miguel González y el sampetrino Toribio de los Santos y pronto se uniría a ellos el mismo Francisco Villa. Ciertamente, aquella Semana Santa de 1914 no sería igual a ninguna, nuestra población estaba por vivir los peores días de su historia. En San Pedro sería una de las principales batallas que decidirían el triunfo de la Revolución y el rumbo que tomaría nuestra patria.

Todo estaba preparado, las tropas federales de los huertistas llegadas de Monterrey, se encontraban descansadas listas para combatir y defender la plaza de San Pedro. En el lado contrario, los revolucionarios de Francisco Villa y su División del Norte, cansados después de los días de combate en la toma de Torreón se preparaban

para una lucha más fiera que la anterior, animados porque esa lucha era la del pueblo de México, engañado a través de décadas por gobiernos que lo habían tenido humillado, apoyados por los ricos y sus haciendas de tipo feudal.

Francisco Villa habla en la pluma de Martín Luis Guzmán y dice textualmente:

Nos amaneció el 10 de abril. Viernes Santo de aquel año, en ejecución de las órdenes de ejecución que ya había dictado para el aniquilamiento total de 5 mil ó 5 mil 500 federales que quedaban en San Pedro... Aquella fue una pelea muy dura, dirigida desde adentro por Joaquín Mass, que afrontó con sus tropas nuestro ataque del poniente y del norte, hasta la parte de las Carolinas y por García Hidalgo fue defendida al lado del panteón. Se generalizó pronto el combate y luego recreció con tanta furia que a media mañana los habíamos levantado nosotros de casi toda su primera línea de posiciones, a pesar de serles de muy grande defensa las trincheras con las que se abrigan.

Por el lado del panteón que era el punto que más los amparaba, nuestro avance se hacía con lentitud, porque ahí eran mayores los obstáculos que se nos oponían. Por el lado de la estación mi ala izquierda iba empujándolos hasta reducirlos al abrigo de las casas, quiero decir hasta quedar dueños nosotros de dominarlos en sus movimientos [continúa diciendo el general Villa] a las tres de la tarde no bajaban de mil, dentro del cálculo de mi conocimiento de la guerra, las bajas que les habíamos hecho, las más de ellas en las posiciones del panteón, por que los fuegos de mi ala derecha eran ahí de tanta pericia que a García Hidalgo, según declaraciones de los prisioneros, estábamos dejándolo sin su estado mayor y sin oficiales. Y así progresaba nuestro ataque, y así íbamos reduciéndolo y cercando al enemigo y dominándolo.

Pero sucedió entonces que nuestra artillería muy bien emplazada sobre el panteón por Felipe Angeles agotó sus proyectiles. Seguro de que habían de llegarle pronto otros que esperaba, aquel contratiempo vino a demorar la parte final de nuestra acción. Digo que poco después se sintió por el rancho de Buenavista la presencia de J. Refugio Velasco [general



derrotado en la toma de Torreón] que aquella mañana había salido de La Soledad con todas sus tropas, y como eso significaría peligro para mi ala derecha y la artillería que con ella estaba, tuvimos que abandonar la línea del panteón con todas las grandes ventajas que habíamos logrado en 10 horas de combate victorioso [dice el general a través del escritor mexicano].

En aquel tiempo, San Pedro vivía la miseria en que el sistema porfirista había sumido a la población a través de las haciendas aldoneras, principalmente la de dos grandes latifundios de la región: Casa Purcell y Casa Santa Teresa; la inmensa mayoría de las viviendas de los barrios de San Luis, Nuevo, Monterrey y Saltillo, únicos que existían, estaban construidas de carrizo con rústicos enjarres de lodo y paja, por lo que de poco servía que la población civil se refugiara en ellas; las balas de ambos bandos atravesaban fácilmente las pobres casas, por lo que fue muy alto el número de víctimas inocentes, ancianos, niños y mujeres que murieron en esos los más terribles días que sufrió San Pedro, además de la terrible hambruna por la escasez de alimentos que siempre se presenta en todas las guerras.

El gran estratega Francisco Villa estaba luchando con dos ejércitos federales, el vencido en Torreón que pretendía llegar a San Pedro, y el que se encontraba aquí, que procedente de Monterrey no pudo llegar a Torreón, *el Centauro* tuvo que tomar la decisión de permitir que los dos ejércitos se unieran en San Pedro, por lo que el combate en esta población fue más encarnizado que la famosa toma de Torreón, según lo afirmó el gran artillero Felipe Angeles.

Fueron los acontecimientos que estremecieron a San Pedro y a México, en aquel abril de 1914.

## FRANCISCO VILLA TOMA SAN PEDRO

En la Batalla de San Pedro, la población civil sufrió la mayor parte de bajas, en aquellos años de principios de siglo, la mayoría de las casas eran de adobe con techos de carrizo y muchas viviendas estaban hechas de jara o carrizo. Las paredes con delgados enjarres de lodo y paja, por lo que mujeres, ancianos y niños fueron víctimas inocentes de todo tipo de balas que atravesaban sus frágiles habitaciones.

En las calles terrosas de la población, los federales hicieron trincheras de todo lo que tenían a su alcance, pacas de algodón, troncos y hasta muebles que no fueron suficientes para detener el avance de los revolucionarios.

Francisco Villa continúa describiendo el combate de aquel día 13 de abril de 1914:

Desde la primera hora de nuestro ataque, los defensores de varias posiciones enemigas del lado del panteón se desbandaron ante el incontenible impulso de mis hombres. Luego supe como hubo ahí un coronel, jefe de un regimiento irregular que se suicidó bajo el agobio de que así lo desbarataríamos y como en las peripecias de aquellos primeros momentos de la lucha le causamos a García Hidalgo junto con otros generales un total de más de 600 bajas.

A las diez de la mañana ya casi teníamos al enemigo sin acción, aunque algo repuesto de desbarate obrado por nuestra primera embestida, y a esa hora era tan grande el número de muertos, que todo aquel campo se veía sembrado de cadáveres. Ellos iban retrayéndose al abrigo de las casas del pueblo y nosotros empujándolos más y más, y cada vez para su mayor daño, porque atentos ellos al grande peligro de sucumbir ahí todos, se acogían en forma que aumentaba el número de bajas que les hacíamos.

Así lograron sostenerse, aunque cada vez peor, hasta las horas de la tarde en que volvimos a ver las humaredas de los incendios. Intentó



entonces hacer movimiento por el sur la caballería de Argumedo, y por el norte la caballería de Almazán, y como al mismo tiempo recrecieron los fuegos de todos los cañones enemigos, comprendí que aquéllos eran preparativos de evacuación, por lo que dicté mis providencias para recoger el mayor fruto posible de la victoria. Es decir, que desbaratábamos el avance de la caballería de Argumedo, que tuvo que retroceder en desorden, y a lado de Juan Andreu Almazán le cerramos el paso, aunque él se movió con mucha maña y crecimos de tal modo la pelea en toda la línea, que en las primeras horas de la noche y a la luz de los incendios, el enemigo empezó a evacuar la plaza en desorden. Luego supe que algunas de sus fuerzas iban por tren, pero la mayor parte de ellas por tierra, y que en casi todas se alejaban ya sin el amparo de sus generales.

Hicimos nosotros nuestra entrada a San Pedro de las Colonias en medio de montones de heridos y entre casas que empezaban a arder y otras que ya estaban ardiendo. Nos dejaba el enemigo mucha de su artillería, impedimenta, granadas, carros de municiones, trenes y las más de sus locomotoras.

Los heridos eran tantos que sólo en una bodega de las usadas para guardar semilla de algodón había cerca de 600, todo aquel piso anegado en sangre. Y declaro yo: Pancho Villa que el enemigo se había visto en tales apuros para efectuar su retirada, que aparecían por cientos los hombres suyos rezagados, o los dispersos que no sabían huir al grado que muchos de nuestros hombres se presentaban a sus jefes trayendo, cada uno cuatro o cinco prisioneros.

Los revolucionarios eran gentes convencidas de su causa y voluntarios, mientras que las tropas federales las formaban gente humilde tomada de leva y obligada a luchar con sus hermanos de clase, en esta población el contingente huertista estaba formado por hombres del sureste de México, principalmente de Oaxaca, por lo que el norte árido resultaba ser para ellos completamente desconocido. ¡Fue la sangre de hermanos mexicanos, de ambos bandos, que regó al pueblo de San Pedro de las Colonias!

Así pagó San Pedro su cuota de sangre a la Patria en esta batalla que sólo fue superada por la de Zacatecas y Celaya en lo sangriento.

¿Por qué Villa permitió que los dos ejércitos federales se unieran en San Pedro? Fuera de la lógica que pudo atacar uno con todas sus fuerzas y después el otro, él explica por qué lo hizo así cuando le dictó sus memorias a Martín Luis Guzmán:

Creo yo que fue un buen acto militar no impedir a Velasco su reunión con las tropas enemigas que ya teníamos dominadas en San Pedro de las Colonias. Porque no es ley de guerra que dos ejércitos juntos valgan siempre más que dos ejércitos separados, y eso fue lo que entonces sucedió. Se juntaban en San Pedro un ejército que no había podido resistirme en Torreón, cuando muy buenas fueran sus posiciones y mucho su material y muy larga la preparación de su ánimo, y otro ejército que no había conseguido llevar su auxilio a dicha plaza, porque se le atravesaron dos mil de mis hombres y mirándolo yo reflexionaba:

Cómo han de oponerse a mi impulso esos diez mil o doce mil federales, si su ánimo ha de quebrantarse en cuanto se vean juntos dentro de la población que han escogido para defenderse.

El día 12 de abril se volvió más duro el combate, se luchaba casa por casa y las filas revolucionarias sufrían grandes bajas pero las de los federales más, ejército que estaba formado por hombres jóvenes y hasta por niños traídos de leva del sur y del sureste de México, principalmente del estado de Oaxaca. Lucha cruel de mexicanos contra mexicanos por ambiciones de poder de unos cuantos y por una patria más justa para todos por parte de los revolucionarios.

Las calles de San Pedro se convirtieron en trincheras, principalmente por el lado del panteón, el barrio de San Luis; por el lado de la estación del barrio de Monterrey y en el caserío alledaño a



las Vegas, donde la población también sufrió muchas bajas al encontrarse ante el fuego de artillería de los federales, y de la División del Norte de Francisco Villa.

Todavía en la actualidad, en algunas excavaciones hechas en nuestra ciudad, es frecuente encontrar piezas de artillería y aun osamentas de las víctimas de aquel abril de 1914.

San Pedro, una población olvidada en la inmensidad del desierto del norte, estaba siendo el escenario de los dolores de parto de una patria que buscaba la igualdad, la democracia y la justicia para todos los mexicanos. El San Pedro que escogió don Francisco I. Madero para vivir, donde imaginó un México de bondades para todos, donde vio las injusticias y desigualdades en las haciendas algodoneras, donde levantó su protesta a través del libro *La sucesión presidencial en 1910*, escrito cinco años atrás en este pueblo, cuna y protagonista de una de las batallas más sangrientas de la Revolución Mexicana.

A las doce del día del 13 de abril *el Centauro del Norte* y los Dorados que formaban su Estado Mayor, hicieron su entrada triunfal por la calle Real, hoy de Zaragoza, entre los ¡Vivas! de un pueblo que los veía como los salvadores de su sufrimiento y con agradecimiento, como el que demostró aquella mujer humilde que le ofreció a don Francisco Villa una gallina viva y que aquel *Centauro* de la Revolución colgó en la montura de su caballo, imagen que está inmortalizada en la única fotografía que existe de Villa entrando en San Pedro.

El informe que rindió Villa a don Venustiano Carranza, jefe supremo de la Revolución, que se encontraba en Chihuahua, fue:

Señor en horas de esta noche, las fuerzas a mi mando hicieron su entrada a San Pedro de las Colonias, cerrando así un día de combates victoriosos y de gran fruto para la causa del pueblo. El enemigo, en número de doce

mil hombres, estaba al mando de los generales Velazco, Valdés, Mass, Casso, López, De Maure, García Hidalgo, Paliza, Romero, Ruiz Alvarez, Monasterio, Batiz, Aguirre, Cárdenas, Corrales, Campa, Argumedo, Almazán y otros menos famosos. Es mucho el material rodante que nos abandonaron ellos en su fuga, más once cañones, casi todos sin cierre y algunos quemados de las ruedas, y varios cientos de granadas útiles y carros de municiones, y servicio de ambulancia con cerca de mil heridos.

Propuestas a huir, las fuerzas incendiaron el mercado y el Hotel México. La tienda nombrada de Las Amazonas y todas las propiedades de la familia del señor Madero. Son muchas, señor, las pérdidas que sufre la población por este acto reprobable, hecho con miras a no sé yo qué beneficio. Si no lograron quemar las más de las casas, donde aparecen todavía las huellas del fuego, es por obra de los moradores pacíficos de aquí y de mis tropas que impidieron que las llamas se propagaran. Según informes dignos de mi confianza, los restos de las divisiones enemigas que aquí estaban reunidas, se alejan ahora en desorden con rumbo a Hipólito. Creo yo que van en muy malas condiciones, pues es muy grande el estrago que les hemos inferido.

De bajas, entre muertos, heridos y prisioneros, les hemos causado no menos de 3 mil 500 bajas. Viva usted seguro de que hay brigadas o divisiones que van reducidas a la mitad. Nosotros tenemos que lamentar 650 hombres muertos.

Señor, todos los pobladores de San Pedro, ricos y pobres, han pasado diez días de privaciones, por la crueldad de la guerra, pero yo me ocupo de remediarlo en su necesidad, le encarezco me surta para satisfacer las necesidades de los 16 mil hombres que están bajo mi mando.

Lo saludo, señor, con el gusto de poder decirle que todos los generales y jefes de mis fuerzas han estado cumpliendo con su deber. También le expreso mi respeto y mi cariño.

Francisco Villa



## EL TESORO DE BENJAMÍN ARGUMEDO

### Leyenda sampetrina rescatada por José Reyes Mireles López

Cuentan los viejos que viven en los ranchos, a orillas de la Sierra de San Lorenzo, como Tacubaya, Progreso o Brígidas, que en aquellos años de la Revolución, cuando asesinaron a don Francisco I. Madero que era el presidente de la República y se sentó en la silla presidencial Victoriano Huerta; en Torreón se enfrentaron las tropas federales con las tropas revolucionarias que mandaba Pancho Villa.

Eran los últimos días de marzo y primeros de abril del año de 1914 cuando en toda la región la gente preparaba el pan de cocedor, hecho con trigo lagunero, en cada casa los preparativos del espíritu eran para recibir con arrepentimiento y solemnidad la Semana Santa. En la campiña lagunera *el Padre Nazas* había regado las sedientas tierras con su aniego anual y la semilla del algodón empezaba a germinar en todos los campos labrantíos.

Aunque los laguneros ya habían vivido la Revolución Maderista sintieron temor cuando se extendió en las poblaciones grandes y las rancherías el rumor de que los villistas que habían dominado Chihuahua, avanzaban con rumbo a nuestra región.

Las noticias corrían de boca en boca y de rancho en rancho. Ya llegaron a Bermejillo y hay encuentros por el lado de Tlahualilo, pronto atacarán a Gómez Palacio. Efectivamente, en pocos días el Cerro de La Pila sería testigo del fiero combate entre federales y revolucionarios, triunfando éstos que hicieron refugiarse en Torreón a los huertistas, donde intentaban resistir para vencer a los villistas.

Después de varios días de duro combate, los federales vencidos decidieron abandonar la plaza. El general J. Refugio Velazco mandaba llamar en privado a Benjamín Argumedo, antiguo maderista originario del rancho del Gatuño, por el rumbo de Matamoros, y le hace el secreto y delicado encargo de llevar rumbo a San Pedro donde se encontraba otro ejército federal, todo el dinero confiscado a los bancos y a los ricos de Torreón, para que no cayera en manos de los revolucionarios; Argumedo y una reducida escolta, colocaron los costales llenos de "alazanas" de oro en una carreta tirada por cuatro machos y aprovechando la confusión de la retirada de los federales, salieron de Torreón rumbo a San Pedro por una ruta diferente a la del grueso del ejército que huía en dirección a Viesca. El pequeño convoy se fue por la ladera norte de esa cordillera formada por las sierras de Texas y San Lorenzo, en el antiguo camino de La Herradura, que unía a San Pedro de las Colonias y Torreón.

El peligro constante de las patrullas villistas que reconocían el terreno para el ataque a San Pedro hizo que Argumedo decidiera esconder el rico cargamento y volver por él cuando el peligro hubiera pasado. En una inmensa gruta de la montaña ordenó que se introdujera la carreta con todo y su carga, las cuatro bestias fueron sacrificadas y con su sangre y tierra, se hizo una mezcla para tapan el socavón, que también fue cubierto por piedras, magueyes, biznagas y gobernadora, de tal manera que difícilmente se podría descubrir.

Después de lo anterior Benjamín Argumedo y los cinco hombres que lo acompañaban se fueron a reunir a su ejército en el antiguo rancho de La Soledad. Los soldados de la escolta murieron en la sangrienta toma de San Pedro, Paredón y Zacatecas, donde triunfó la Revolución y él anduvo escondido dos años hasta que fue capturado en la Sierra de Durango, fue conducido a la ciudad capital de Durango, donde fue fusilado el primero de marzo de 1916. Aquel revolucionario que



equivocó el camino, se llevó el secreto de dónde quedó el tesoro de la Sierra de San Lorenzo.

Los hombres de edad, nuestros mayores, contemplando la sierra como queriendo ver el pasado, afirman que la carreta y su rico cargamento se encuentran entre Tacubaya y Santa Eulalia, muy cerca de una gigantesca roca desprendida de alguna parte de la montaña y conocida como “la piedra del pavorreal”, otros aseguran que está cerca de la comunidad de Alejandría, donde las tolvaneras de la región han cubierto de arena gran parte de la ladera de la montaña.

En una ocasión, en Semana Santa, un pastor descubrió un agujero por donde entraba un rayo de sol, al mirar hacia adentro logró descubrir la carreta con su cargamento y aseguró que vio hasta los arneses del carretón. El pastor, alucinado por el fabuloso hallazgo, comenzó a comunicarlo con mucho sigilo, sólo a los de su confianza y, quedando de acuerdo con algunos para salir de madrugada, seguros de encontrar un tesoro, se encontraron con la sorpresa de que el pastor había muerto misteriosamente durante la noche.

Algunos que han tenido la necesidad de viajar por la noche en esos caminos, juran haber oído el típico rechinar de un pesado carretón, ruido que a los viejos les es muy familiar, sólo que a esas horas y por esos solitarios lugares, resulta un tanto escalofriante. Allí en la Sierra de San Lorenzo, está el tesoro de Benjamín Argumedo en espera de que, en una Semana Santa, un afortunado lo encuentre. Mientras esto sucede, los viejos siguen mirando con nostalgia la señorial montaña que se levanta altiva en el corazón de la Región Lagunera, forjando fantasías en sus mentes, soñando con ser los felices descubridores de tan fabuloso tesoro.

## EL AÑO DE LA GRIPE, 1918

La población de San Pedro había sufrido lo terrible que fue la Revolución cuatro años atrás; aún estaba fresca en su mente la gran cantidad de muertos que tapizaron las calles de la villa. En ese año fatídico de 1918 llegaría a la población un flagelo peor que el anterior, era la “influenza española”, más conocida como “la gripa del 18”.

Transcurría el mes de septiembre de aquel año, la cosecha de algodón en su mayoría se encontraba en las bodegas de los despepites, los bonanceros del sur llenaban la estación del ferrocarril para partir a sus lugares de origen. El otoño que se iniciaba comenzó a enfriar el ambiente; se presentía algo invisible que llegaba silenciosamente con el viento. Algunos hombres empezaron a sufrir altas temperaturas y dolores de cabeza que atribuyeron al cambio de clima por la estación fría que llegaba. Para mediados de octubre, lo que se consideraba como simples resfriados se convirtió en gripe hemorrágica que en tres días producía, por lo general, la muerte. Los tres doctores de la población, resultaban insuficientes para atender a los enfermos con sulfas y otros medicamentos que pronto escasearon; en su desesperación la gente creyó que el tequila con limón curaba aquel mal, pero pronto los cítricos, al igual que los medicamentos también se agotaron.

Las poblaciones laguneras de Torreón, Matamoros, Chávez y Viesca, estaban siendo víctimas del mismo mal, igual que en otras muchas poblaciones del país, por lo que las autoridades suspendieron el servicio del ferrocarril, para detener su propagación, lo que hizo todavía más difícil conseguir los medicamentos. No había en nuestra población familia que no tuviera al menos un enfermo, o estuviera velando a un fallecido. Para evitar la propagación y contagio, las autoridades locales prohibieron velar a los muertos, y éstos eran llevados a sepultar de inmediato. También los ataúdes empezaron a



escasear y los difuntos eran sepultados envueltos en sábanas o cobijas. Las carrozas tiradas por caballos fueron insuficientes, por lo que se habilitaron carretones para llevar cinco o seis difuntos al panteón, donde se abrieron grandes zanjas para enterrar en forma común a las víctimas. A este panteón, por mucho tiempo, se le conoció como el de la gripa.

Con la premura de sepultar a los que morían para detener el contagio, se cuenta que muchos fueron enterrados aún con vida, y que algunos lograron salir para pedir auxilio a los pocos vecinos que había entonces cerca del cementerio. En su desesperación, la gente del pueblo atribuía la peste a la gran cantidad de muertos sin sepultura de la Revolución Mexicana y de la recién terminada Primera Guerra Mundial en Europa, y que, como castigo divino, se estaba padeciendo este mal que en San Pedro causó más estragos que la misma toma de la ciudad en 1914.

A finales de diciembre, lentamente como llegó, empezó a ceder el mal. San Pedro empezó a despertar de esa pesadilla que enlutó a todas las familias. Los rezos y las Acciones de Gracias se escucharon en los templos de la villa y de las rancherías donde fue mayor el daño de la influenza española, por la incomunicación, y donde también fueron víctimas familias enteras de bonanceros que después fueron encontrados muertos a orillas de los tajos donde tenían establecidos sus campamentos.

La herida de esta terrible página de la historia de San Pedro, tardó muchos años en cicatrizar, pero con el tiempo logró recuperarse, más no olvidar a las inocentes víctimas, hombres y mujeres, de aquella terrible enfermedad: la gripe de 1918.

## EL REPARTO AGRARIO

Oficialmente la Revolución terminó en 1917, con la Promulgación de la Constitución, donde los delegados representantes de todas las fracciones revolucionarias hicieron sus propuestas para la Carta Magna.

Los zapatistas, sobre todo, propusieron como artículo de ley, que la tierra era de quien la trabaja. La Laguna sufrió dos de los principales combates de la Revolución, el de Torreón y el más importante, el de San Pedro de las Colonias.

Era el año de 1936 y en la comarca seguía imperando el sistema semifeudal, con unos pocos extranjeros dueños de extensos predios donde decían los viejos combatientes que la Revolución había pasado de noche, el panorama en San Pedro era el siguiente en la distribución de la tierra.

HACIENDA	PROPIETARIO	SUPERFICIE EN HAS.
Sta. Teresa	E. y A. Arocena	14 600
Lequeitio	Leandro Urrutia	12 200
San Lorenzo	Guillermo Purcell	10 051
Ampuero y Bilbao	Cipriano Ruiz Lavín	7 000

Cuatro propietarios dueños del 90% de la tierra de regadío y miles de peones mexicanos sobreviviendo al trato infrahumano de los llamados patrones. A mediados de ese año de 1936, grupos de peones organizados, valientemente empezaron las primeras huelgas contra las haciendas aldoneras, Manila en Gómez Palacio, Hormiguero en Matamoros Coah., San Lorenzo en San Pedro de las Colonias, por lo que el Presidente de la República envió a la región a los CC. Antolín



Piña Soria, Alejo González, Gabino Vázquez y a otros, a que hicieran un estudio de la situación lagunera; a su regreso a la capital informaron al general Cárdenas de la alarmante situación por lo que el 6 de octubre de ese año dictó el acuerdo de expropiación de los latifundios laguneros a favor de los peones explotados, de los que salieron beneficiados 34 816 que en adelante serían conocidos como ejidatarios.

Aquel 10 de noviembre de 1936, el pueblo de San Pedro se dio cita en la estación del ferrocarril, los niños de las pocas escuelas con su uniforme de gala y con sus banderitas tricolores iban a saludar al Presidente de la República que venía en el tren olivo a vigilar personalmente el reparto de tierras, ya Torreón había tomado un mayor auge comercial por lo que se daba por hecho que esa ciudad sería su meta lagunera.

La sorpresa llegó cuando el tren se detuvo y bajó el señor presidente Lázaro Cárdenas del Río y declaró a los presentes, que sí fue en San Pedro donde nacieron las ideas libertarias con Francisco I. Madero, que aquí escribió su libro *La sucesión presidencial en 1910* y porque en San Pedro fue uno de los más duros combates de la Revolución, era justo que fuera este lugar donde instalara su cuartel general para supervisar el Reparto Agrario Lagunero, y emprendió su marcha por la calle Real (hoy de Zaragoza) entre charcos formados por la lluvia del día anterior y donde el pueblo, que no cabía en su regocijo, lo levantaba para que no cayera en los charcos; así llegó a la Plaza Principal a la que dio varias vueltas saludando a los atónitos viejitos que no creían lo que veían, para después pasar a la Presidencia Municipal donde ordenó que se abrieran las puertas a todo el pueblo; después de conversar y oír las muestras de agradecimiento pasó a la que fue la casa de Francisco I. Madero donde se instaló hasta el día 8 de diciembre, tiempo en que de hecho nuestra población fue considerada como la capital de México.

## CALENDARIO DE LAS LABORES PRESIDENCIALES DE LÁZARO CÁRDENAS EN LA LAGUNA

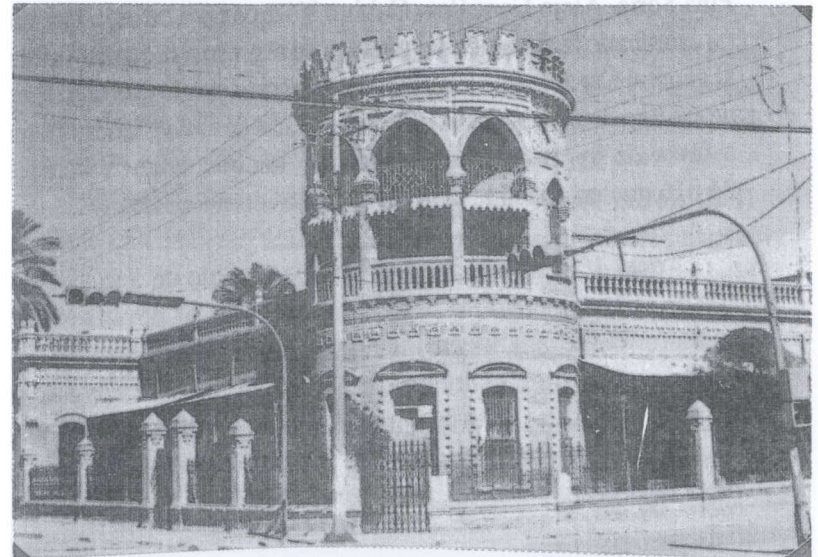
- **7 de noviembre de 1936**  
Partida de la ciudad de México rumbo a la Comarca Lagunera.
- **9 de noviembre**  
Arribo a Paredón, Coahuila, en la zona desértica no regada por el Nazas. Resolución de los problemas de agua y escuela.



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL EXCORONEL MURGUÍA, REPRESENTANTE DE LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN, TROCAN LA CARABINA POR EL ARADO EN EL FESTIVAL DE CIVISMO CELEBRADO EN EL EJIDO "20 DE NOVIEMBRE".



- **10 de noviembre**  
Arribo a San Pedro de las Colonias. Acuerdo con el jefe del Departamento Agrario, los directores de los bancos Ejidal y Agrícola, con diversos funcionarios federales y con las autoridades civiles y militares de la región. Audiencia de representantes de la banca privada, de los propietarios y patrones agricultores y de las comisiones obreras y campesinas. Inspección ocular a los almacenamientos de maquinaria del Banco Ejidal por valor de dos millones de pesos; lectura por radio, desde Torreón, del mensaje destinado a la preparación de la Conferencia Panamericana de Buenos Aires.
- **11 de noviembre**  
Inspección a las tierras de sembradío de las subregiones de Chávez, Tlahualilo y alrededores de Lerdo, Torreón y San Pedro. Inspección ocular a la Laguna de Mayrán.
- **12 de noviembre**  
Visita a Tlahualilo. Celebración de un importante mitin en el teatro del lugar. Discurso de orientación a favor de la Reforma Agraria y de la unidad campesina.
- **13 de noviembre**  
Tlahualilo. Visita a la planta despepitadora, a la fábrica de aceite y a la escuela establecida en el lugar.
- **14 y 15 de noviembre**  
Visita a Torreón. Atención a los múltiples problemas locales, particulares, y a los planteados por las organizaciones sindicales.
- **16 de noviembre**  
San Pedro de las Colonias. Acuerdos relacionados con el reparto de tierras y la organización de la producción.



ANTIGUAS CASONAS DE TIPO MORISCO, CONSTRUIDAS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX DURANTE EL AUGE ALGODONERO EN SAN PEDRO.



- **17 de noviembre**  
Recepción en San Pedro de la comisión representativa de los Veteranos de la Revolución, solicitantes de tierras en fraccionamientos. Acuerdos normales.
- **18 de noviembre**  
Instalación de oficinas en la casa ocupada por don Francisco I. Madero, antes del movimiento de 1910. Audiencias y acuerdos normales.
- **19 de noviembre**  
Recorrido a caballo de los ejidos aledaños a San Pedro de las Colonias. Audiencias y acuerdos.
- **20 de noviembre**  
Celebración del aniversario de la Revolución con un bello y simbólico festival en el ejido “20 de Noviembre” antes poblado de Santa Lucía. Visita a los ejidos de Luchanas, Santa Fe, La Victoria y Bilbao.
- **21 de noviembre**  
Visita a los ejidos de Nuevo Linares del sur, Fresno de Arriba, El Porvenir de Arriba e Hidalgo.
- **22 de noviembre**  
Inauguración del Estadio Ejidal de Ciudad Lerdo, con un gran festival.
- **23 de noviembre**  
Visita a las escuelas “Hijos del Ejército”, de Torreón, esta última fundada y sostenida por el ejército.

- **24 de noviembre**  
Acuerdos y audiencias en San Pedro de las Colonias.
- **25 de noviembre**  
Visita a Matamoros. Celebración de un mitin de gran importancia y de manifestaciones públicas. Visita a las escuelas y al sitio donde se acordó la instalación de una planta generadora de energía eléctrica.
- **26 de noviembre**  
Visita a los ejidos de Gilita, Bilbao y Emiliano Zapata.
- **27 y 28 de noviembre**  
San Pedro de las Colonias. Acuerdos y audiencias. Resolución favorable a la solicitud de fraccionamiento de tierras presentada por los Veteranos de la Revolución.
- **29 de noviembre**  
Inauguración del Estadio Ejidal de San Pedro de las Colonias.
- **30 de noviembre**  
Mensaje a la nación, dando cuenta en relevante documento histórico de la consumación de la Reforma Agraria de la Comarca Lagunera.
- **1° de diciembre**  
Visita a los ejidos “6 de Octubre”, que cambió en 24 de noviembre por ésta, su antigua denominación de “Santo Niño de Arriba”; “Hidalgo”, “Florencia” y “San Agustín”.
- **2 de diciembre**  
Acuerdos y audiencias en San Pedro de las Colonias. Firma de los convenios y entrega de las tierras fraccionadas entre los

Veteranos de la Revolución, en la jurisdicción del antiguo latifundio de Santa Teresa. Festival conmemorativo. Inspección a la planta despepitadora y al casco de la hacienda.

- **4 de diciembre**  
San Pedro de las Colonias. Acuerdos y audiencias. Creación de la Dirección de Educación Federal en la Comarca Lagunera.
- **5 de diciembre**  
Visita a los ejidos de Gilita, Rosita, Hornos y El Niño. Decreto liquidando los antiguos distritos ejidales fundados en otra época, como primer ensayo del régimen de propiedad distinto al del latifundio.
- **6 de diciembre**  
Visita a los ejidos de El Colorado, San Francisco, Palo Alto, Hoyos, Roquellas, San Rafael, Tizoc, San Isidro y El Mesteño. Visita a la ciudad de Parras, Coah., con asistencia a un mitin sindical de trabajadores de la hilatura La Estrella.
- **7 de diciembre**  
Visita a Briceña, Yerbanís y Atotonilco en Durango. Investigación sobre la crianza de ganados técnicamente realizada.
- **8 de diciembre**  
San Pedro de las Colonias. Últimas audiencias. Resumen general de Acuerdos. Creación de la Dirección de Educación Física de La Laguna. Iniciación de las obras de higiene y salubridad urbanas y rurales, en vasta escala. Disposiciones finales sobre el reparto agrario, la organización de la producción, el crédito y regadío. Entrega de un mensaje de despedida al pueblo de La Laguna. Mensajes de agradecimiento a las autoridades civiles y militares

de Durango y Coahuila, a los periodistas y elementos civiles que cooperaron en la gran tarea. Partida nocturna con destino al estado de Querétaro, para resolver el agudo problema agrario allí planteado.

## LAS ETNIAS DE SAN PEDRO

Desde su fundación en 1870 como colonia y después como villa en 1873, San Pedro fue conocido por su auge en el cultivo del algodón en las grandes haciendas, por lo que, de los estados aledaños, principalmente de Durango, Zacatecas y San Luis, llegaron muchas caravanas con familias completas desafiando a los asaltantes de los caminos y a los indios salvajes que merodeaban a finales del siglo XIX.

La gran mayoría de los sampetrinos, son descendientes de las 40 familias fundadoras o de los llamados bonanceros que vinieron de estos estados y se arraigaron en esta tierra que les proporcionó trabajo, sustento y abrigo desde su llegada. La fama de San Pedro y de la región, fue más allá de las fronteras, hasta los confines más alejados del mundo; del otro lado del mar vinieron hombres y mujeres a buscar fortuna en esta nueva región que prometía grandes oportunidades a los emprendedores.

De España y de Inglaterra llegaron agricultores; del Medio Oriente: Líbano, Siria, Palestina y Arabia, vinieron comerciantes en telas y calzado; de las lejanas China y Filipinas, llegaron los restauranteros y comerciantes en abarrotes y, aún de Africa, fueron traídos a trabajar en las haciendas de la Casa Purcell, hombres de raza negra.



La generosa tierra sampetrina y sus habitantes, aceptaron sin recelo a estos hombres que por única fortuna traían el deseo del trabajo, por lo que se integraron al progreso de la joven región, y pronto se sintieron parte de este terruño al que llegaron a querer como a su lejana patria. Los descendientes de aquellos que participaron en el engrandecimiento de San Pedro, llevan hoy con orgullo el apellido de sus ancestros, sintiéndose tan sampetrinos como el que más, y continuando con la gran herencia que les dejaron: el trabajo.

Las familias de estas etnias que viven integradas al trabajo en San Pedro son: Abad, Abdala, Dabdoub, Abusaid, Babún, Atik, Batarse, Marcos, Bilbao, Issa, Saca, Milán; Faccusseh, Daher, Giacomán, Handal, Zamonzett, Iñaky, Lavenant, Yarahuan, Dena, Russek, Furman, Sadi, Scott, Moeller, Veheren, Belausteguigoitia, Kawavhe, Wong, Chong, Yong, Kon y Yee (no se incluyen los apellidos españolizados). Ellos son los orgullosos descendientes de aquellos que lo dejaron todo y levantaron su tienda en este pueblo a orillas del *Padre Nazas*, tierra donde nunca fueron extraños.

La mayoría de estos descendientes, sin abandonar la actividad de sus antepasados, en los últimos 30 años se dedicaron al cultivo de la tierra, adquiriendo pequeñas propiedades o ranchos de los antiguos latifundios de la Casa Purcell, la Casa Santa Teresa o de particulares que los habían heredado de los primeros colonizadores; plantando en ellos principalmente vid y nogal, por lo que San Pedro ocupa uno de los primeros lugares en la producción de uva y de nuez en el estado de Coahuila, y pronto, seguramente, en el norte de México.

Pero no todos se dedican al comercio y a la agricultura; hay entre estos descendientes de migrantes, profesionistas que junto con sus parientes comerciantes y agricultores, trabajan al igual que todos los sampetrinos por el progreso de esta patria chica, hoy tan agobiada por

la crisis económica, que repercute fuertemente en la agricultura, principal sostén de todo el municipio; pero la solución vendrá cuando todos los que queremos a estas tierras, busquemos respuestas para la *gran familia sampetrina*, raza cósmica como la llamó José Vasconcelos, aquella que se formó con la sangre venida de los más alejados confines del mundo.

## PRIMERO DE MAYO DE 1937

Los primeros “alcances” producto de la venta del algodón, hicieron que los ejidatarios tuvieran en sus manos grandes cantidades de dinero que ni en sueños imaginaron tener. En San Pedro, los sábados y los domingos eran días de fiesta, cuando los campesinos y jornaleros venidos del sur, llegaban al pueblo a realizar las compras de la semana y a divertirse. Los mesones alrededor del mercado eran insuficientes para albergar burros y carretones con el “mandado”, mientras los dueños iban a las cantinas cercanas a tomar, y ya entrados en copas, gritarle ¡vivas! al que les había repartido las tierras de las haciendas, al general Lázaro Cárdenas.

Los pleitos abundaban y los gendarmes llenaban la cárcel con los escandalosos campesinos que no fueron preparados para administrar el producto de la “buena tierra”.

El primero de mayo de 1937 se celebró en San Pedro el primer desfile del Día del Trabajo, para honrar a los obreros muertos antes de la Revolución, en Palo Blanco, Veracruz y en Cananea, Sonora. Después del acostumbrado recorrido, llegaron a la Plaza de Armas y en el kiosco, realizaron un mitin, donde los oradores incitaron al pueblo, resentido con los anteriores presidentes municipales, impuestos por los hacendados, a tomar la Presidencia Municipal. Influenciados por



las palabras y por el licor, “acordaron” tomar el edificio del cabildo, que ocupaba el mismo lugar que el actual, con ventanales hacia la avenida Juárez, con sus barandales de hierro forjado que sólo cubrían la mitad del espacio, por donde bien cabía una persona normal. El presidente municipal era entonces el señor Vicente Garza González, quien, al escuchar el tumulto en la puerta principal, intentó salir por uno de los ventanales, pero, siendo una persona obesa, resbaló y al caer se quebró una pierna. Fue auxiliado por una familia vecina, en cuya casa logró esconderse y salvarse del tumulto enardecido.

Al grito de ¡Viva Cárdenas!, los campesinos llegaron a la cárcel adjunta, y en la cocina, donde se preparaban los alimentos a los presos, encontraron al policía Pablo Molina, famoso por su crueldad con el pueblo, y sin piedad le dieron muerte. Desde ese momento y hasta el 30 de diciembre de 1938, estuvo de presidente municipal interino el elegido por los campesinos, el ejidatario don Eladio Cerda, del ejido San Pedro.

## INCENDIO DEL MERCADO

Transcurría ese año de 1937 cuando, días antes del mes de septiembre el presidente, don Eladio Cerda, dictó una orden a los comerciantes que tenían establecimientos en el Mercado Benito Juárez, para que pintaran sus puestos de vendimia y que así lucieran más presentables y bonitos en las fiestas patrias de septiembre; los locatarios acataron la disposición y el mercado empezó a mejorar su fisonomía para la gran fiesta del “dieciséis”. En la madrugada del 13 de septiembre, despertó a la población la sirena de alarma de la fábrica “La Candelaria” del español don Juan M. Rodríguez; la noticia se extendió como el incendio que lo consumía: el mercado ardía con largas lenguas de fuego; poco pudo hacer el vecindario a cubetazos, la población no contaba con

Cuerpo de Bomberos, y cuando llegaron los de Torreón, nada pudieron hacer.

Aun aquellas viejas estructuras de hierro estaban retorcidas, todo se convirtió en cenizas de aquel bello edificio del que sólo quedan algunas fotografías de lo que fue, con sus arcadas moriscas.

Aunque este mismo mercado ya había sido quemado por las tropas huertistas cuando abandonaron la plaza el 12 de abril de 1914, asediadas por la División del Norte de Francisco Villa, este incendio dejó conmovida a la población por mucho tiempo, porque en San Pedro, como en muchas otras ciudades de provincia, el mercado es el corazón palpitante de la población; cita obligada de pobres y de ricos que asisten cotidianamente a la compra de verduras y ricas frutas con su olor muy peculiar, característico en los mercados.

Sobre los restos de los varios incendios se construía el siguiente mercado, por lo que fue “creciendo” y en la actualidad está a más de un metro de altura del nivel del suelo, por lo que es común la frase sampetrina, “andaba arriba del mercado”.

## LA LABOR PERIODÍSTICA EN SAN PEDRO

En México, el periodismo ha estado presente en todas las etapas históricas, informando y orientando a los mexicanos acerca de los acontecimientos del país.

Conociendo la importancia de esta actividad, el *Apóstol de la Democracia* Francisco I. Madero al escribir aquí en San Pedro su libro *La sucesión presidencial en 1910*, lo dedicó a: “Los buenos periodistas, que con su valentía marcan los errores de los gobernantes”.



El periodismo es información, cultura, opinión, comunicación, orientación y crítica; por eso en San Pedro, pueblo joven en su desarrollo, el periodismo ha sido una labor intensa, hecha por sampetrinos de distintas épocas en las que han desempeñado un papel muy importante en la vida social y política del municipio y de la región.

Los siguientes, son los principales periódicos publicados en San Pedro:

*El Demócrata*, publicado en 1905 por Francisco I. Madero, el Profr. Gabriel Calzada y Melquíades Contreras Lozano.

*El Mosco*, 1906, publicado por Melquíades Contreras, Toribio V. de los Santos y Teóduo Cabrera, habiendo sido, al igual que *El Demócrata* los que atacaron duramente la administración de Porfirio Díaz.

*Cultura*, 1908, publicado por el Lic. Manuel Múzquiz Blanco.

*El Cronista*, 1910, publicado por el doctor Francisco de la Cruz.

*Pica Pica*, 1910, publicado por Rafael Ramírez.

*El Combate*, 1911, publicado por Manuel Vargas Ayala.

*Horizonte*, 1912, publicado por Juan Patricio González.

*Redención*, 1917, publicado por la Sociedad "Unidad y Progreso".

*El látigo*, 1917, publicado por Enrique T. Alvarado.

*La Lucha*, 1916, lo publicó don Rosendo Guerrero Carlos (después se trasladaría a Torreón con el nombre de *La Opinión*).

*Fraternidad*, 1920, publicado por el Círculo Mercantil Mutualista.

*Pensamiento y Acción*, 1921, lo publicaron los profesores Jesús Delgado, Prisciliano Carrillo, Gregorio Pérez, Baudelio Calderón, Manuel Martínez, Apolonio de los Santos, Eliseo Flores, Sergio Castro, Rebeca y Lesbia Sánchez, María G. Calderón, Esther Palacios, Lázaro Torres, María Flores y el doctor José E. Guerra.

*Júpiter*, 1922, publicado por Melquíades Contreras Lerma.

*El látigo*, 1922, lo publicaron J.R. Durán y Enrique T. Alvarado.

*Marte*, 1922, lo publicó Luis Cadena Acuña.

*El Provinciano*, 1924, lo publicó Luis Cadena Acuña.

*El Provinciano II*, 1924, publicado por Manuel Solís Zúñiga.

*El Heraldo de la Laguna*, 1925, lo publicaron el Profr. Víctor M. Vega y José Hernández García.

*Juventud*, 1927, lo publicaron el director, Gregorio Pérez y los alumnos de la escuela El Centenario.

*El Heraldo de la Laguna*, 1927, lo publicó José C. Sologostoa.

*Regeneración*, 1929, lo publicó Enrique C. Arriaga.

*Memosina*, 1929, lo publicaron los profesores Víctor M. Vega y José Hernández García.

*El Mandil*, 1930, publicado por la Logia Masónica Mariano Escobedo No. 5

*Liberación*, 1930, publicado por la Liga Socialista Municipal, redactándolo Wilebaldo Cárdenas Acuña, Juan Ordaz y José Flores Navarro.

*Evolución*, 1930, lo publicó el Profr. Víctor M. Vega.

*Innovador*, 1932, lo publicó Román Barón.

*La Voz de la Laguna*, 1983, lo publicó don Delfino Torres.

*Tribuna*, Angel Cervantes Domínguez.

*El Diario de San Pedro*, 1995, publicado por Juan Minor Segovia.

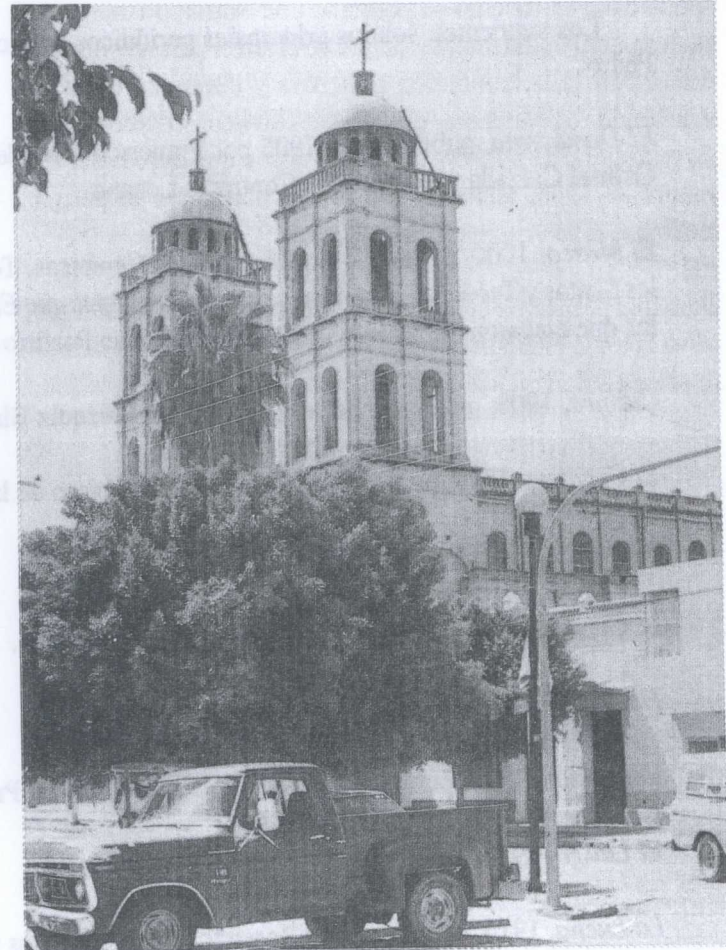
*El Demócrata*, 1997, publicado por Nancy Azpilcueta.

Fueron los hombres y las mujeres que registraron el acontecer de un pueblo deseoso de conocer la verdad de su palpitante cotidiano.

## PARROQUIA DE SAN PEDRO

Símbolo de la unidad y la fe de los sampetrinos, es su majestuosa parroquia, con sus grandes torres-campanarios que se levantan orgullosas a 33 metros sobre el nivel del suelo desde donde se contempla toda la ciudad y más allá de los campos de labranza. La fe católica llegó a la colonia desde su fundación, en el mes de octubre de 1870 se dijo la primera Misa, oficiándola el párroco don Feliciano Cordero, quien llegó en una diligencia, desde Santa María de las Parras, acompañado por varios vecinos que venían a saludar y a convivir con los habitantes de la nueva población. Esta Misa se celebró en la llamada Colonia Vieja.

Por la noche, el violinista acompañante de los parrenses, Teodoro Calluso, amenizó un baile en la casa del general don Jesús González Herrera, participando del regocijo visitantes y colonos. En 1873 se realizó el cambio de la colonia, a donde actualmente es la ciudad de San Pedro; el lote de don Zacarías Díaz, al poniente de la Plaza de



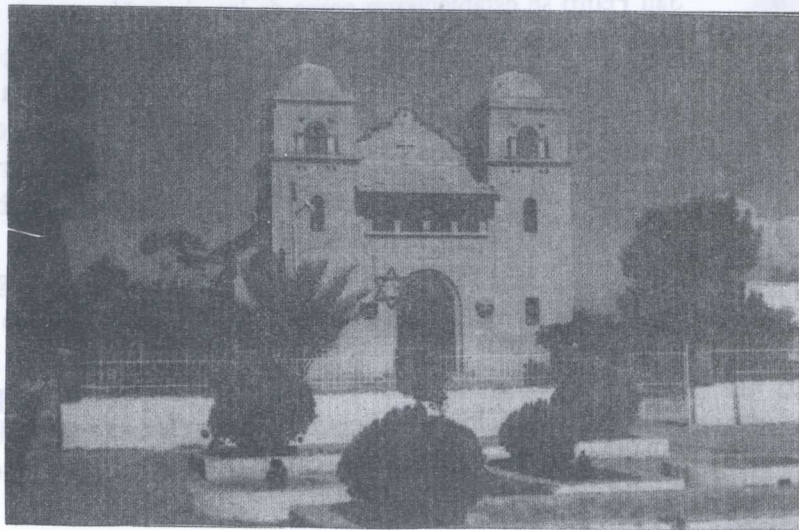
PARROQUIA DE SAN PEDRO APÓSTOL, PATRONO DEL PUEBLO; SE TERMINÓ DE CONSTRUIR EL 17 DE ABRIL DE 1941.



Armas, fue cedido por éste para la construcción de una capilla, y las dimensiones son las mismas que tiene actualmente la parroquia de San Pedro Apóstol.

El primer cura párroco fue don J. Refugio Uranga, hasta su muerte en la población; lo sucedió su hermano don Mariano Uranga, ambos oficiaban en una capilla improvisada. Fue el tercer párroco, don Alberto Gutiérrez, con la colaboración poderosa y dinámica de la señora Antonia Valdez de Medellín, quienes en 1884 construyeron el primer templo parroquial de adobe y morillos, mismo que duró hasta el 27 de septiembre de 1938, fecha en que fue derribado por el peligro que representaba su deteriorada construcción.

Para una población creciente era necesario un nuevo templo, esta iniciativa la tomó el dinámico cura párroco don Rodrigo Marrero Díaz quien, previa autorización de las autoridades civiles y eclesiásticas, y



CAPILLA DE SAN LORENZO, CONSTRUIDA EN 1870, ES LA MÁS ANTIGUA DEL MUNICIPIO.

con un pueblo entusiasmado por la idea de un templo más amplio para una feligresía en aumento acelerado, emprendió los trabajos que se iniciaron el 29 de septiembre de 1938.

Para realizar la magna obra, participaron las poblaciones urbana y rural, quienes realizaron kermeses, rifas, cenas, obras de teatro y colectas, no sólo en la iglesia, sino también en los campos de algodón, en la “pesada”; todos los habitantes de San Pedro, como una sola persona, trabajaban con entusiasmo para la construcción de su templo parroquial.

Desde la ciudad de Saltillo llegó don Genaro Huerta para dirigir los trabajos de la construcción de la iglesia tipo basílica, con tres amplias naves, sostenidas por robustas columnas de estilo dórico y 36 vitrales emplomados que dan una iluminación especial a todo el conjunto. La gran campana principal fue construida en forma especial, por la Fundidora Miller, de Torreón Coahuila. Los materiales, ornamentos y mano de obra, hasta su terminación total, tuvieron un costo aproximado de un millón de pesos de la época, la obra se terminó el 17 de abril de 1941.

La bendición que iba a realizar el obispo de Saltillo, diócesis a la que pertenecía San Pedro; don Jesús María Echavarría, al enfermar repentinamente y no poder asistir, tuvo que ser hecha por el obispo coadjutor, quien bendijo esta magna obra de los sampetrinos, hecha con esfuerzo pero con mucha fe por sus habitantes, quienes en este templo dedicado al Padre Dios, han llorado en el bautismo, han sentido la alegría en el matrimonio y sufrido en la despedida de nuestros queridos seres.

Desde su fundación han servido al Altísimo y a la grey católica de San Pedro los siguientes:

### Curas párrocos

Don J. Refugio Uranga

Don Mariano Uranga

Don Adalberto Gutiérrez

Don Martiniano Ruiz

Don Filomeno Pérez C.M.F.

Don Lucio Yaldevere C.M.F.

Don Ricardo Saz C.M.F.

Don Jesús María Peña

Don Juan C. Carrazco

Don Francisco de la Garza

Don Benjamín Morales

Don Rodrigo Marrero Díaz

Don José Manuel García

Don José Batarse Charur

Don José de Jesús Fermín

Don Patricio Aguirre

Don Antonio Ramírez

Don Javier Bernal Hernández

Con el apoyo de más de 50 vicarios, que han derramado su amor entre los sampetrinos.

### LAS VEGAS Y LA ACEQUIA DEL PUEBLO

Antes de construirse la gran Presa Lázaro Cárdenas o El Palmito, las aguas que bajaban periódicamente de la Sierra Madre Occidental en Durango, llegaban a San Pedro por el río Nazas para formar la

gigantesca Laguna de Mayrán; las que no, eran encauzadas para regar los campos labrantíos. En las grandes avenidas, cuando las aguas salían de su cauce, en las partes bajas formaban pequeñas lagunetas que se conocían y aún hoy, se les llama las Vegas.

Las Vegas, al recibir el agua, se cubrían de tupido pasto, espadañas (juncos), tule y en sus orillas, de álamos, huizaches, mezquites y sauces; todo esto creaba un ecosistema donde abundaban grandes y pequeños peces multicolores, ranas, tortugas, patos y garzas que engalanaban con su jolgorio a las Vegas.

¿Quiénes no oyeron a nuestros abuelos o padres hablar de la Vega del Tigre, de la del Papalote, la de Los Chivos de Maynez, del Caracol o alguna otra que generalmente existía cerca de cada rancho?

Gracias a su existencia, los pioneros fundadores del pueblo de San Pedro se establecieron cerca de las cinco Vegas que existen al norte de la población, frente a la estación del ferrocarril; estas son Vega de la Trinidad, en la colonia del mismo nombre; la Vega del Pueblo la más grande; la Vega de la Ilusión en la Fábrica de la Equidad; la Vega de los Caballos a la izquierda de la carretera a Cuatrociénegas y la Vega Salada o del Fénix en la colonia del mismo nombre.

Cuando las avenidas del río no eran propicias a las Vegas de San Pedro, las aguas del canal de Guadalupe las alimentaban desde su "Compuerta Colorada", que se encontraba frente a la pequeña propiedad de La Esperanza, cruzaban los campos de la pequeña propiedad La América (hoy colonia Francisco Villa) y entraban al pueblo por la calle Cepeda para ir a desembocar en la Vega del Pueblo por la calle Acuña.

Aquella acequia que atravesaba la población de sur a norte, era un verdadero vergel en todo su recorrido, en sus orillas, frondosamente



crecían lilas, higueras, álamos, sauces, laureles, moreras que los vecinos plantaban y cuidaban con esmero, en los cruces de las calles existían compuertas o compartideros para distribuir el agua a canales laterales de las calles, cada casa tenía lo que llamaban sifones, por donde entraba el agua a las viviendas para el riego de pequeños huertos con hortalizas y árboles frutales que producían ricas granadas, higos, membrillos, peras y dátiles.

A la llegada del agua a la acequia del pueblo, éste cobraba nuevos bríos después del frío invierno, los gritos de los muchachos que se bañaban en ella se oían a todo lo largo del cauce, bañistas a quienes poco les importaba si traían o no traje de baño.

Al entrar el agua en la Vega del Pueblo, ésta era distribuida a las otras cuatro vegas, ya que en la del Pueblo, el uso del preciado líquido era sólo para consumo doméstico. La distribución era hecha por los famosos “piperos” que utilizaban dos pipas o tanques tirados por un borrico. Las de color rojo, traían agua para consumo directo y el agua de las de color verde, se utilizaba para otros menesteres domésticos.

La Vega de los Caballos, era para que de sus aguas tomaran los animales y los ganados, procurando que éstos no lo hicieran en la Vega del Pueblo, que supuestamente contenía agua limpia. De la Vega de la Sal, su agua no tenía consumo de ningún tipo por el gran contenido de este elemento, pero de ella, por muchos años se extrajo gran cantidad de sal para el consumo doméstico o para el ganado.

La historia de San Pedro siempre ha estado ligada a sus Vegas, recuerdos gratos, leyendas y agua para el pueblo, por muchos años, por lo que ahora están en espera de que alguna autoridad las habilite como un centro de esparcimiento familiar, esas Vegas que hicieron posible que San Pedro naciera y se desarrollara en este lugar.

## PERSONAJES POPULARES

En la historia de todos los pueblos han existido personajes típicos que por alguna característica particular, han sobresalido de todos y llegaron a convertirse en figuras populares que en muchas ocasiones, quedaron ligados a una época, y al comentar acerca de ellos, los relacionamos con una parte de la historia local.

Entre estos tipos populares en México, el prototipo es Pito Pérez; en la Región Lagunera podemos mencionar entre otros al *Titiritero* de amplio sombrero zacatecano que hacía la delicia de todos con sus títeres de madera que él mismo confeccionaba, y también ¿quién de los mayores no recuerda, o ha oído hablar de Julio *Cajitas*?, quien no sólo cantaba, sino también bailaba en las esquinas de todos los poblados y en las rancherías más apartadas, aparecía, haciéndose acompañar por el ritmo de alguna caja de madera o alguna lata con pequeñas piedras

Aquí en San Pedro se recuerda gratamente a Santana, que vestido pulcramente, con su bastón tocaba ceremoniosamente a las casas para invitar a sus moradores a que llevaran tinajas y costales a la estación, donde acababa de llegar un tren cargado de dinero y se estaba repartiendo a todo el que fuera.

También recordamos a Lazarito, quien igual de pulcro vendía paletas, y cuando encontraba a varias personas reunidas daba un discurso político, apoyando o atacando al régimen, según su estado de ánimo. Se recuerda también a Pilo, con su bordón y su eterna sonrisa; al *Marciano* que haciendo pareja con el *Chalán* —que aún vive—, ejecutaban movidos bailes. Y otro muy querido por todo el pueblo, Guerrita, que siempre informó a los viajeros del tren de las horas de llegada y salida de los convoyes, y últimamente, decía prestar sus servicios en Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Coahuila;





24 DE OCTUBRE EN LA SIERRITA, DONDE SE VENERA, DESDE 1904, LA VIRGEN DEL AMPARO

ahí donde menos se espera aparece Guerrita, con su sonrisa y sus ojos vivarachos que, por una moneda, reparte sentidas bendiciones.

Sin duda, un personaje de los más populares fue José Dolores Reyes Urbina, más conocido como Lolo *el Gritón*, quien nació en Santa María de las Parras allá por 1860, pero muy joven se vino a radicar a San Pedro, debido a la atracción que eran las bonanzas de la pizca del algodón por aquellos años de finales del antepasado siglo. Además de otras muchas labores a las que se dedicaba fue estibador o cargador, aprovechando su gran corpulencia. Su familia nos proporcionó la placa número 3, que siempre portó orgulloso en su gorra para desarrollar esta actividad, y su credencial de cargador firmada por el presidente municipal, Manuel Antero Fernández y el director de Tránsito, Epitacio Sifuentes, de fecha 16 de abril de 1931.

Pero lo que más hizo famoso a Lolo fue su tremenda voz que, a falta de aparatos de sonido, utilizaba como gritón por las calles del



PERSONAJE POPULAR: LUPE EL BARQUILLERO.



pueblo anunciando, según lo contrataran, desde un “corte” de pizca de algodón, con agua en la cabecera, o, a media noche, solicitando paleros, ante alguna gran avenida; para reforzar el bordo de defensa en Panamá; para lo que recomendaba ajustarse muy bien los calzones, o bien pregonaba la pérdida de algún burro o caballo; o de algún hombre o mujer que habían ido al pan o a la leche y pasaba de una semana y no habían vuelto.

Gritaba en otras ocasiones: “¡Se solicitan pizcadores en la Cruz de Amancio, se pagarán dos centavos por kilo, con agua fresca en la cabecera, vamos a la pizca todos y el sábado tendremos para ir con las de pico colorado!” Esto último, el gritón lo acompañaba con movidos pasos de baile. Murió Lolo en 1954, a los 94 años de edad en su casa de la avenida Coahuila No. 94.

Así ocuparon una parte de la historia de San Pedro estos hombres que con su alegría hacían sonreír a sus contemporáneos sampetrinos por lo que a estos personajes populares salidos del pueblo, se les recordará siempre con cariño.

## LOS ANIEGOS

El agua es la vida y más en estas sedientas tierras sampetrinas, donde la lluvia se considera como una bendición celestial para nuestros campos de labranza y para los “tanques” o depósitos de agua en la parte desértica del municipio utilizada para los hatos de ganado caprino y vacuno, sustento de muchas familias.

El río de las Nazas por siglos ha sido el proveedor del bendito líquido para esta región; aún se recuerda por nuestros mayores cuando periódica y puntualmente llegaban sus aguas con la “punta” y eran

recibidas por todas las clases sociales como un acontecimiento a festejar con baile y danzas por donde avanzaba el agua. Pero no siempre llegaron sus aguas mansas, en ocasiones éstas fueron tan tumultuosas que causaron verdaderos estragos en San Pedro, llamada la región baja del Nazas.

Nuestra población nació gracias al *Padre Nazas* y siempre ha estado muy ligada a sus avenidas o “aniegos” como los llamaban los primeros habitantes de estas tierras. Recordaremos las avenidas extraordinarias, todas en el mes de septiembre que quedaron marcadas en la historia de San Pedro.

### Aniegos de 1868

Los que después serían los fundadores de San Pedro, ese año tenían sembrado algodón como “medieros”, en las tierras de doña Luisa Ibarra, viuda de Zuloaga, en las hoy comunidades de San Lorenzo y Tacubaya; una gran avenida les destruyó su sembradío por lo que decidieron solicitar al gobierno de la Nación y del Estado tierras donde fundar una colonia agrícola en la desembocadura del río y a orillas de la Laguna de Mayrán, petición que les fue concedida.

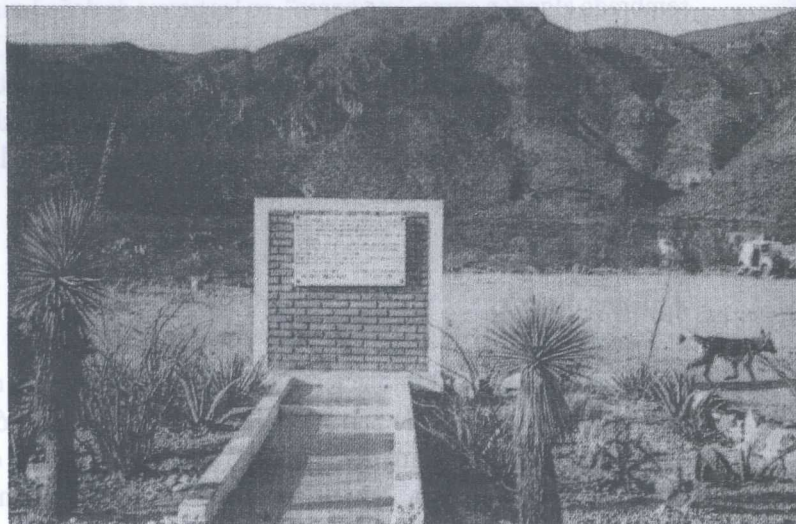
### Aniegos de 1873

En el año de 1870 se establecieron los colonos solicitantes de tierras en lo que sería el segundo San Pedro (el primero fue la misión de San Pedro de 1592 en el Cerro de Santiago), al norte del actual, en la hoy comunidad de Carolina. Pero esta avenida lo destruyó con el brazo izquierdo del río, por lo que se decidió cambiarlo al llamado “alto” donde no llegaban los aniegos y donde tenían agua suficiente de las Vegas que dejaba el río en su paso a la Laguna de Mayrán.





PUENTE SOBRE EL RÍO NAZAS, CONSTRUIDO DESPUÉS DE LA INUNDACIÓN DE 1991, EN SAN MIGUEL.



MONUMENTO EN EL PUERTO DE VENTANILLAS PARA CONMEMORAR LA UNIDAD DE LOS SAMPETRINOS EN LA INUNDACIÓN DE 1968.

### Aniegos de 1944

El río se desbordó entre Tacubaya y Santa Brígida y sus aguas amenazaban a San Pedro, durante varios días y noches un grupo de voluntarios construyó el bordo de defensa en Panamá, el que aún existe y que desvió las aguas a San Esteban, que fue destruido completamente.

Después del desastre el gobierno federal construyó 50 vistosas casas en la congregación destruida, las que aún lucen, en su mayoría, en magníficas condiciones, no fueron hechas en serie, iguales, sino que cada una es de modelo diferente.

### Aniegos de 1968

Cuando nuestro pueblo se preparaba para disfrutar la Feria del Algodón y de la Uva, en aquel mes de septiembre, el día 12 se dio orden de desalojar la ciudad, el ciclón *Naomi* que había golpeado la Sierra de Durango, donde nace el Nazas, amenazaba inundar la población; hubo necesidad de habilitar todos los automóviles particulares y públicos para trasladar a cerca de 50 000 habitantes a un lugar seguro en el desierto, al Puerto de Ventanillas, donde fueron atendidos diligentemente por el Ejército, la Cruz Roja, los Bomberos y los empleados del gobierno que ayudaron en todo momento a la población. El presidente municipal, Rafael Guerrero Romo y el gobernador de Coahuila Braulio Fernández Aguirre participaron activamente apoyando a los sampetrinos.

### Aniegos de 1991

En esta avenida el río se desbordó cerca de la comunidad de San Francisco, buscando su cauce izquierdo, desaparecido desde hacía muchos años. Por la excesiva cantidad de agua no se pudo encauzar y



anegó gran parte de las comunidades de San Francisco, Santa Rita y San Nicolás, estas dos últimas situadas en la desembocadura del río y donde empieza la Laguna de Mayrán.

En esta avenida extraordinaria, todos los pobladores de San Pedro y sus rancherías, sin importar ideologías políticas, religión o clase social, participaron, según sus posibilidades, para tratar de encauzar las aguas a la Laguna de Mayrán, punto clave para contenerlas fue el paraje conocido como Los Puentes Cuates en la carretera a Torreón; fue decisiva la coordinación del presidente municipal profesor José Luis Flores Méndez.

Los largos periodos de sequías golpean nuestra región pero de vez en vez estas grandes avenidas nos recuerdan que allí está el río que fue truncado por la mano del hombre con sus presas y que destruyó con ello la flora y la fauna que lo habitaban así como la recarga del acuífero para el uso humano. Región Lagunera, única en el mundo, donde el hombre desapareció su río para conducir sus aguas por canales de concreto.

## JEFES POLÍTICOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES

En los primeros años de su fundación San Pedro dependía en lo político del distrito de Parras de la Fuente, pero al convertirse en villa obtuvo su autonomía y con ello el derecho de nombrar sus autoridades. La primera autoridad municipal fue conocido como Jefe Político y después de la Revolución se llamó oficialmente Presidente Municipal. Desde el siglo XIX hasta principios del XXI, han ostentado el cargo 55 autoridades que han tenido esta responsabilidad. Su actuación ya ha sido juzgada por el Gran Juez que no se equivoca, el pueblo de San Pedro es el que ha sufrido y obtenido los beneficios por la actuación de los siguientes señores:

Jesús María Gámez	1873 - 1874
Juan Acuña	1875 - 1887
Zeferino Méndez	1888
Epitacio Sifuentes	1889 - 1893
Adalberto A. Viesca	1894
Aurelio Corral	1895
Adalberto A. Viesca	1896 - 1900
Jesús Herrera	1901
Andrés Medellín	1902 - 1906
Mariano Viesca Arizpe	1907 - 1910
Francisco Gámez	1911
Toribio de los Santos	1912
Inocencio Campos	1913
Andrés Medellín	1914
Carlos Montfort	1915
Gustavo Gámez	1916 - 1917
Simón S. Romero	1918
José Guerra	1919
Raúl Gámez	1920 - 1921
Germán Rodríguez	1922
Manuel Antero Fernández	1927 - 1928
Enrique T. Alvarado	1925 - 1926
Manuel Antero Fernández	1927 - 1928
Jesús María Gámiz	1929 - 1930
José Corral (interino)	Sept. - Dic. 1930
Manuel Antero Fernández	1931 - 1932
Jesús María Gámiz	1933 - 1934
Luis Fernández	1935 - 1936
Vicente Garza	1937 - 1938
Eladio Cerda (interino)	Mayo - Dic. 1938
Carlos Martínez	1939 - 1940
Juan Elizalde López	1941 - 1942

Gabriel R. Cervera (interino)	Sept. - Dic. 1942
Leopoldo E. Blakaller	1943 - 1945
Daniel Gómez Castro	1946 - 1948
Epifanio Cano Frutos	1949 - 1951
Antonio López González	1952 - 1954
Leopoldo Zapata Aguilar	1955 - 1957
Alfonso González Carriles	1958 - Mayo 1960
Epifanio Cano Frutos (interino)	Mayo - Dic. 1960
Horacio Rivera Alvarado	1961 - 1963
Abelardo Fernández Maldonado	1964 - 1966
Rafael Guerrero Romo	1967 - 1969
Pablo Orozco Escobar	1970 - 1972
Francisco Huereca Luna	1973 - 1975
Luis Flores Mantos	1976 - 1978
Faustino Hernández Velázquez	1979 - 1981
Armando Fernández Montoya	1982 - 1984
Jesús Cano Frutos	1985 - 1987
Javier Guerrero García	1988 - 1990
José Luis Flores Méndez	1991 - 1993
Gabriel Sánchez Garza	1994 - 1996
Jorge Abdala Dabdub	1997 - 1998
Fernando Ortiz Giacomán (interino)	Sept. 1998 - 1999
Emilio Francisco Bilbao Marcos	2000 - 2002

## HABITANTES DE SAN PEDRO

De los 38 municipios de Coahuila, San Pedro es el único donde la mayoría de sus habitantes viven en las 100 comunidades rurales. A continuación enumeramos los ranchos y comunidades del municipio y para que sirva de referencia comparativa del tamaño y su población, se enlistan en forma decreciente, según su población a finales del siglo XX (INEGI, 1995).

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ciudad de San Pedro	19 892	20 479	40 371

### COMUNIDADES RURALES

Concordia, Rosita y Urquizo	3 602	3 592	7 194
Luchana	1 503	1 461	2 964
San Ignacio	1 121	1 043	2 164
El Retiro	986	983	1 969
San Rafael de Arriba	873	870	1 743
Mayrán	887	831	1 718
San Lorenzo	838	838	1 676
Tacubaya	825	720	1 545
Veinte de Noviembre	760	726	1 486
La Fe	682	644	1 326
San Marcos	684	630	1 314
San Francisco de Arriba	619	618	1 237
Alejo González	580	569	1 149
San Esteban de Abajo	589	544	1 133
San Miguel	587	539	1 126
El Estribo	578	515	1 093
Santa Elena	545	527	1 072
El Nilo	529	524	1 053
Emiliano Zapata	439	422	861
Lázaro Cárdenas	412	426	838
San Felipe	420	405	825
Sofía de Arriba	410	380	790
Santa Mónica	398	396	786
Frontera	383	363	746
San Rafael de Abajo	369	364	733
Santa Brígida	353	346	699
La Victoria	368	327	695



COMUNIDADES RURALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nuevo Mundo	350	325	675
Progreso	331	344	675
San Pablo	343	320	663
Vega Larga	332	325	657
Santa Ana	333	299	632
Ignacio Zaragoza	333	295	628
Primero de Mayo	314	295	609
San Antonio Gurza	318	284	602
Presa de Guadalupe	297	291	588
El Venado	276	288	564
Santa Eulalia	290	259	549
El Porvenir de Abajo	282	257	539
Bolívar	260	263	523
Santiago	276	237	513
San Patricio	225	241	466
Gabino Vázquez	207	212	419
Gatas Mochas	205	212	417
Diez de Mayo	207	201	408
Aquiles Serdán	193	203	395
Santa Sofía	185	192	377
Carolina	196	164	360
Santo Tomás	170	166	336
Nueva Victoria	187	149	336
El Patrocinio	163	170	333
Flores Magón	172	152	324
Purísima de Rubio	152	156	308
Presa de Cleto	149	143	292
El Gatuño	158	126	284
Tebas y Palmira	149	128	277
San Francisco Gurza	146	108	254
Lagos de Moreno	128	117	245

COMUNIDADES RURALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nueva Delicias	134	111	245
El Triángulo	124	114	238
Tacuba	130	106	236
Candelaria	122	105	227
Alejandrías	123	98	221
Reinosa	111	90	201
San Francisco de la Fe	96	104	200
San Antonio Gurza	95	89	184
San Nicolás	85	86	171
Cleto	95	8	159
Panamá	8	65	151
Nueva Candelaria	73	61	134
Cuauhtémoc Cárdenas	63	59	122
Bella Vista	6	55	116
Félix Ramírez	66	49	115
Santa Rita	61	46	107
Emiliano Zapata	56	44	100
Mala Noche	45	53	98
La Luz Nueva	47	40	87
El Rayo N° 1	49	36	8
El Pinto	46	35	81
Candelaria del Valle	46	27	73
Margarita del Norte	40	32	7
La Pentalfa	38	24	62
La Luz	35	26	61
El Ranchito	33	24	57
Rincón de García	24	25	49
Begoña	23	24	47
San Salvador	24	21	45
San Isidro	19	21	40
San Carlos	21	14	35

San Francisco del Valle	18	8	26
El Retiro Viejo	11	13	24
San Angel	11	11	22
Archandas	10	12	22
Morelos	11	9	20
Fernández Aguirre	9	11	20
Los Veteranos	10	10	20
La Vega de los Chivos	9	10	19
El Eucalipto	9	9	18
El Cosaco	9	7	16
El Veintisiete	5	2	7
		<b>Subtotal</b>	<b>58,844</b>

Localidades de 1 vivienda	92	54	146
Localidades de 2 viviendas	50	50	100

## TOTALES

<b>Habitantes del medio urbano</b>	<b>40 371</b>
<b>Habitantes del medio rural</b>	<b>58 844</b>
<b>Total en el municipio</b>	<b>99 165</b>

## LA MISIÓN DE SAN PEDRO SE FUNDÓ HACE 400 AÑOS

El 29 de junio de 1598, fue fundada la Misión de San Pedro a la sombra del Cerro de Santiago y en la margen izquierda del río de las Nazas por el padre Juan Agustín de Espinoza, que lo bautizó como San Pedro, por ser el día de su fundación, el dedicado a San Pedro el apóstol de Jesús y por encontrar a los nativos pescando en el río y vegas, igual actividad a la del apóstol pescador.

El 29 de junio de 1998, se cumplieron 400 años de este acontecimiento por lo que las autoridades eclesiásticas encabezadas por el cura párroco don Javier Bernal y las municipales, por Jorge Abdala y por iniciativa del cronista de la ciudad, no queriendo que pasara desapercibido este acontecimiento, erigieron una cruz monumental donde estuvo la población del primer San Pedro, para lo que se invitó al señor don Luis Morales Reyes, obispo de Torreón a celebrar una solemne misa, concelebrada con los sacerdotes de la parroquia y donde se le entregó un cáliz que se encontró en el lugar donde estuvo la parroquia, mismo que quiso utilizar en la celebración, como lo fue hace 400 años.

Se pidió por el sacerdote Agustín y por los fundadores de la misión que con mucha fe se avecindaron en este lugar a fundar un pueblo a orillas de la Gran Laguna. En 1602 esta misión fue visitada por el obispo de Nueva Galicia (Guadalajara), don Alonso de la Mota y Escobar —diócesis a la que pertenecía la parroquia de la misión— en visita pastoral. Tuvieron que pasar 396 años para que otro obispo pisara este mismo lugar. Al pie de la cruz monumental se bendijo una placa conmemorativa que esperamos sea conservada para la posteridad y que textualmente dice:

EL SACERDOTE JESUITA AGUSTIN DE ESPINOZA, FUNDO EN ESTE LUGAR LA MISION DE SAN PEDRO Y CERRO DE SANTIAGO EL 29 DE JUNIO DE 1598 RAIZ Y ORIGEN DEL ACTUAL SAN PEDRO DE LAS COLONIAS.

COMO TESTIMONIO A LOS FUNDADORES DE ESTA POBLACION EL PUEBLO Y GOBIERNO RINDEN TRIBUTOS A SU MEMORIA A LOS 400 AÑOS DE SU FUNDACION.

29 de Junio de 1999  
Ayuntamiento 1997 - 1998



## POR LA RUTA DE LOS FUNDADORES

### Las cabalgatas

A finales de 1996, nos visitaron los señores Carlos Rodríguez Elizondo y Armando Torres de Lara, para presentarnos su proyecto de realizar una cabalgata en honor de los fundadores de San Pedro, para lo que pedían nuestro asesoramiento en el aspecto histórico. Se les informó que los fundadores de San Pedro eran originarios de la antigua hacienda de La Castañuela en ese entonces —mediados del siglo XIX— pertenecía al marquesado de Aguayo, que la ruta que utilizaron fue el camino real desde el tiempo de la Colonia que unía a Saltillo con Patos (General Cepeda), La Castañuela, Santa María de las Parras, La Peña (El Amparo), San José del Alamo (Viesca), La Soledad (Zapata), El Burro (Tacubaya) y San Pedro.

Se acordó realizar un recorrido en camioneta desde La Castañuela a San Pedro, por la ruta mencionada para reconocer el terreno y ver la posibilidad de que ése fuera el camino de la caravana, por el antiguo camino que utilizaron los fundadores; después de realizarlo se acordó que así fuera y se escogió como fecha de salida el 21 de febrero para llegar a San Pedro el 24, día del aniversario de la fundación de la colonia agrícola de San Pedro.

El día 21 en la madrugada estaban listos para emprender la marcha 12 jinetes encabezados por los organizadores, señores Carlos Rodríguez Elizondo y Armando Torres de Lara. Habían pernoctado allí en La Castañuela, lugar de origen de aquel grupo de jóvenes que en 1864 salieron a defender a la patria del invasor francés; los pocos sobrevivientes fueron a buscar nuevos horizontes, por lo que de los 26 que salieron ninguno de ellos volvió a La Castañuela.

La caravana de jinetes y el personal de apoyo realizó un acto cívico y develó una placa en memoria de los fundadores de San Pedro. Iniciaron la marcha por un terreno demasiado accidentado, de arroyos y malpaís; para, después de 42 kilómetros, llegar a Parras de la Fuente donde pernoctarían y al día siguiente continuar la marcha.

La señorial Parras con júbilo recibió a los jinetes, ahí 70 más los esperaban para continuar por el antiguo camino que fue utilizado por los correos a caballo desde Béjar-Monclova-Salttillo; el Alamo-Mapimí y Chihuahua en el tiempo de la Colonia; camino que vio pasar al *Padre de la Patria* encadenado, rumbo al patíbulo en Chihuahua; el mismo que años más tarde recorrería el presidente Juárez, salvaguardando el honor de la patria con los Archivos de la Nación que custodiarían por tres años los valientes laguneros; caminos que oyeron pasar a los ejércitos españoles, norteamericanos y franceses tratando de conquistar esta parte de México para su nación, lo que venturosamente no lograron.

Jornada de 85 kilómetros de Parras a La Peña donde pasarían la segunda noche, lugar histórico donde el *Padre de la Patria* pasó una fría noche y donde sería separado del fuerte del contingente de prisioneros para que él y unos pocos fueran conducidos a Chihuahua para su sacrificio; La Peña donde a su manantial llegó a refrescarse el presidente Juárez y donde se presentó el señor Jesús González Herrera con 100 jinetes para ponerlos a las órdenes del señor Presidente en su paso por las desérticas tierras laguneras y donde acechaban los traidores y franceses.

Temprano el día 23 de febrero se continuaría la jornada a través de los barriales calcinantes del lecho seco de la Laguna de Viesca, pasarían cerca del pequeño cerro con su ermita donde oró el padre Hidalgo por la patria mancillada; se llegaría a Viesca, cuna de las ciudades laguneras donde el pueblo se volcó al llegar los cabalgantes



que fueron recibidos por el presidente municipal y su cabildo y donde se honró a los fundadores de Viesca y San Pedro. La marcha continuó pasando por las Dunas de Bilbao, con sus arenas que son admiración de todos los que las contemplan y continuar hasta Zapata en el cruce de la carretera Torreón - Saltillo y la que va a Viesca, lugar donde se pasaría la tercera noche después de 52 kilómetros de jornada.

Al siguiente día, a temprana hora, jinetes y personal de apoyo continuaron su recorrido rumbo a Tacubaya que sería su próxima parada, y a donde llegaron al mediodía de ese día 24, lugar de donde partieron los antiguos combatientes convertidos en agricultores aquellos días de febrero de 1870.

Es digno de mencionar el recibimiento de los habitantes de Tacubaya quienes, al igual que los de Viesca, les ofrecieron alimento a los cabalgantes, pienso y agua a sus cabalgaduras. Después de un breve descanso se partió a la última jornada y meta de la caravana: San Pedro de las Colonias a donde llegaron cansados pero satisfechos el 24 de febrero de 1997 y fueron recibidos por el pueblo y las autoridades municipales en ese día que San Pedro cumplía 126 años.

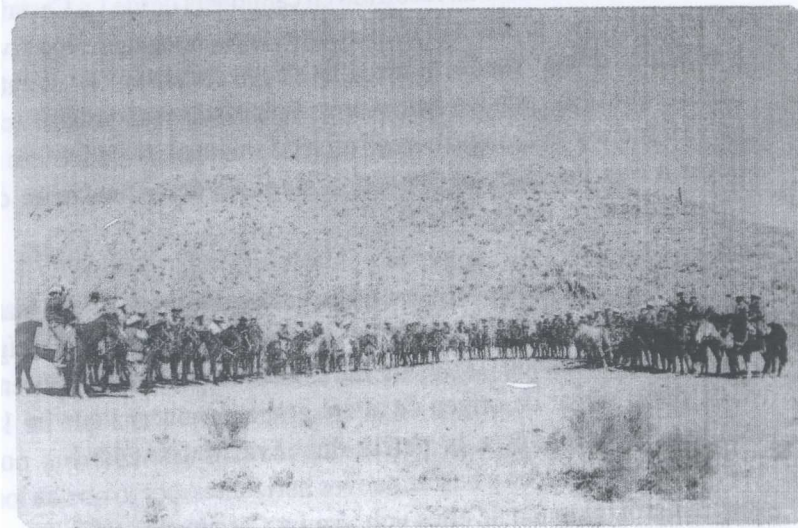
Cada año han continuado realizándose estas cabalgatas en este año 2000 se realizó la cuarta. Y donde cada vez es mayor el número de jinetes participantes. Sirva este evento para honrar a los fundadores de San Pedro y que se convierta en una tradición popular.

## FECHAS IMPORTANTES PARA SAN PEDRO

Todos los pueblos y los países tienen fechas importantes en su historia. San Pedro también las tiene y, vistos a través del tiempo, los años se convierten en días y aquellos que los vivieron, despiertan en la



HISTÓRICO KIOSCO EN LA PLAZA DE ARMAS.



CABALGATA QUE SE CELEBRA CADA AÑO PARA CONMEMORAR LA FUNDACIÓN DE SAN PEDRO.



profundidad del tiempo; son las generaciones de sampetrinos que vivieron y engrandecieron esta tierra árida, pero llena de recuerdos de los tiempos buenos que alguna generación futura volverá a vivir.

Las fechas importantes en la historia de San Pedro, que estamos obligados a no olvidar son:

- **1598-junio 29.-** El padre, misionero jesuita, Juan Agustín de Espinoza, funda la Misión de San Pedro en el ramal izquierdo del río de las Nazas, muy cerca del Cerro de Santiago.
- **1652 -mayo 28.-** Es retirada la Misión de San Pedro por orden de la diócesis de Guadalajara, a la que pertenecía, por el constante ataque de los indios tobosos y apaches; los vecinos españoles e indígenas, así como todas las pertenencias de la capilla, fueron trasladados a Santa María de las Parras para su seguridad.
- **1870-febrero 24.-** Fecha de fundación de la colonia agrícola de San Pedro, por los colonos que venían de las haciendas de San Lorenzo y El Burro, después de haber perdido sus cosechas en una avenida del río Nazas en septiembre de 1868; el lugar escogido fue el norte de la población, cerca de la actual comunidad de Carolina.
- **1873-diciembre 8.-** Se cambia la población al lugar llamado "El Alto", que ocupa actualmente, por otra inundación que destruyó el primer poblado a finales de 1872. En esta misma fecha es elevada al rango de Villa por contar con más de cinco mil habitantes, y para no depender de las autoridades de Parras de la Fuente y nombrar las propias; el primer jefe político fue don José María Gámez.
- **1891-junio 21.-** Natalicio del más famoso de los sampetrinos: Francisco L. Urquiza, destacado revolucionario que desde 1910 se unió a Francisco I. Madero hasta su muerte en 1913. Después se

unió a Venustiano Carranza y estuvo con él hasta su muerte en Tlaxcalantongo. Prolífico escritor, describió la Revolución Mexicana en más de 80 obras. La más conocida de ellas es *Tropa Vieja*. Como político ocupó varios cargos, el principal fue el de secretario de la Defensa Nacional durante la Segunda Guerra Mundial.

- **1909-octubre 10.-** Francisco I. Madero publica su libro *La sucesión presidencial en 1910* que al conocerse en el país sería el detonante para el inicio de la Revolución Mexicana, el 20 de Noviembre de 1910.
- **1914-abril 13.-** Toma de San Pedro. Después de derrotar en Torreón al ejército huertista y tras una semana de duros combates, Francisco Villa al frente de la División del Norte toma la plaza en una lucha que *el Centauro del Norte* y el general Felipe Angeles consideraron más importante que la de Torreón, en lo político y en lo militar.
- **1921-septiembre 27.-** La Villa se eleva a la categoría de Ciudad por considerar el número de habitantes en más de 20 mil, y que ya contaba con lo más elemental de su urbanización: luz eléctrica, agua potable, calles empedradas y cordonería delimitante de calles y banquetas. En esta fecha histórica, en la que México cumplía cien años como nación independiente
- **1936-noviembre 6 a diciembre 7.-** El presidente de México, general Lázaro Cárdenas del Río, establece su cuartel en San Pedro, en la finca que habitó don Francisco I. Madero, hoy Casa de la Cultura, para supervisar el Reparto Agrario en la Comarca Lagunera; en esta etapa, San Pedro se consideró, de hecho, la capital de país.
- **1968-septiembre 14.-** Otra avenida extraordinaria del río Nazas y, ante el peligro de inundación, toda la población es evacuada a la serranía del desierto conocida como Puerto de Ventanillas.



- **1991-septiembre.-** Se desbordan las aguas del río Nazas y, ante el nuevo gran peligro de inundación de la ciudad, toda la población, sin importar clases sociales, partidos o creencias, unida, salió a participar en la desviación de las aguas hacia la Laguna de Mayrán. Esta fecha fue considerada como la de unificación de todos los sampetrinos.
- \_\_\_\_\_.- Fecha que está por escribirse y que deberá anotar: "La generación actual (o futuras generaciones), es la que logró que en San Pedro produzcan sus campos, haya empleos para todos, escuelas superiores, agua suficiente y que sus autoridades y pueblo trabajen en armonía para bien de la familia sampetrina.

## SAN PEDRO AL INICIO DEL SIGLO XXI

San Pedro nació en la segunda mitad del siglo XIX como comunidad llegó a la madurez después de pasar los dolores de la transformación en el siglo XX y al inicio del XXI; nuestra ciudad y sus rancherías llegan a este nuevo milenio con mucha fe en poder vencer los obstáculos, para que podamos heredar a las generaciones por venir una vida más digna para todos los habitantes.

San Pedro inicia el nuevo siglo con agudos problemas de:

- Escasez de agua para el campo agrícola que siembra sólo la cuarta parte de lo que fue hace dos décadas por la escasez de lluvia en la cuenca alta del Nazas y en la región. Con una decisión seria de traer el agua de donde se encuentre, las autoridades y la comunidad resolverán este agudo problema.
- Falta de agua para el uso doméstico, problema muy semejante al anterior por el abatimiento de los mantos acuíferos; seguramente con el ingenio sampetrino este grave problema se resolverá.

- Falta de empleo, particularmente en el medio rural, donde por falta de agua los campesinos tienen que emigrar a las áreas urbanas del norte del Estado.
- Alcoholismo y drogadicción entre la juventud, por falta de verdaderos programas de prevención, rehabilitación y combate a este cáncer social que no es privativo de nuestra comunidad.
- Inseguridad generalizada por falta de cuerpos de seguridad que sean una garantía para la ciudad y sus rancherías que merecen una vida mejor y gozar de tranquilidad para sus familias.

Desde su fundación, San Pedro ha sido un pueblo en lucha: contra prolongadas sequías, guerras en la Revolución, malas autoridades, avenidas extraordinarias del río, epidemias y pobreza extrema por la mala distribución de la riqueza y siempre ha vencido estas adversidades.

Tenemos confianza que llegará el día en que el pueblo y el gobierno, en armonía, se unan para lograr vencer los obstáculos a los que se enfrenta la sociedad sampetrina; cuando se supere el caudillismo, se acaben los falsos líderes de colonias y las distintas banderías para poder luchar juntos contra todos los problemas. San Pedro lo merece, para que sus niños, ancianos, hombres y mujeres tengan una vida más decorosa; ése fue el deseo de muchas generaciones de sampetrinos que ya descansan...

El sampetrino es grande cuando se lo propone, lo ha demostrado en las etapas difíciles de su historia, es heredero del patriotismo, el orgullo y la perseverancia de sus ancestros; en suma, el sampetrino logrará grandes metas para su comunidad porque viene de buena cepa.



## REMINISCENCIA

MARÍA DEL CARMEN AZPE PICO  
(poetisa sampetrina)

*No voy a cantar la gloria de una historia  
que en el regio relicario  
de un glorioso Centenario se guardó.*

*Mi poema no es remedo  
de lo que otros ya dijeron,  
o que muchos ya glosaron  
en lo que escrito dejaron  
poeta o historiador.*

*Yo quiero que mi palabra  
sólo sea el buril que labra  
en la placa de mi vida  
una leyenda emotiva  
de sincera gratitud;  
porque es San Pedro querido  
el estuche bendecido  
en que guardo con ternura  
toda dulce ventura  
de mi fugaz juventud.*

*No es panegírico canto,  
ni una égloga a su campo,  
ni epopeya a su historial,  
sólo son recuerdos gratos,  
para otros... anonimatos,  
para mí... su historia real.*

*Y así surge en mi recuerdo  
la academia Amado Nervo,  
para mí liceo de honor,  
pues es pauta de mi tiempo  
aquel fiel conocimiento  
que me dio doña Leonor.*

*Y su iglesia tan hermosa,  
que es testigo consumado  
del ferviente apostolado  
que un sacerdote inculcó,  
aquél a quien con cariño  
llamábamos padre Marrero,  
y que aún es para muchos  
nuestro guía y nuestro escudero  
porque ni gente ni tiempo  
su ejemplo desvaneció.*

*La difusora de entonces  
era el centro lagunero,  
cuya audición la cerraba  
con el vals Secreto eterno,  
que también de mis ensueños  
como rúbrica quedó.*

*Cuántas veces lo escuchamos  
en aquel viejo estanquillo  
que llamándose Cupido  
honor hiciera a su nombre  
pues tanto amor escondió.*

*Mañanitas abrilenas  
con sus paseos a Agua Nueva;  
y aquellos bailes rancheros  
en la Casa de Cantera,  
cuando estrenar un vestido era la gran ilusión;  
y el viejo reloj querido  
que al dar las diez de la noche  
nos hacía correr de prisa,  
porque habría serio reproche  
si no estábamos en casa  
al dar la repetición.*

*Domingos inolvidables  
que a los presentes desplazan,  
cuando era nuestra alegría  
los cines Obrero y Plaza,  
o los ingenuos paseos  
por la calle de la Estación,  
y los viajes en "calandria"  
cuando llevábamos flores  
a inolvidables amores  
que duermen en el panteón.*

*La escasez de agua potable  
dio gran fama a los "piperos",  
y hasta algunos de ellos fueron  
del gobierno galardón,  
pues por su gran simpatía  
a jefe de policía  
uno de aquellos llegó,  
se llamó Pancho, por cierto,  
y en la aclaración de un crimen  
dijo en énfasis sucinto:  
"en cuanto vide al extinto  
descubrí que estaba muerto".*

*Y aquel puesto de don Santos  
donde había ricas horchatas,  
y con su humor muy genuino  
declaraba el muy ladino:  
"para mí no hay penas largas  
porque mi mujer y yo  
la pasamos haciendo "aguas".*

*Y hablando de golosinas  
quién a Gerónimo olvida  
sus barquillos y paletas  
endulzaron nuestra vida.*

*Los nombres tradicionales  
de las tienditas de barrio:  
"A la Pasadita un Cinco",  
"La Aduana", "El Mezquite Charro"  
"Detente Buen Caminante  
porque aquí se venden Cohetes".*

*Y entre las frases famosas  
la que dijo el Sr. Fuentes,  
y que yo también aplico:  
"Ya no viene ni vendrá...  
cual dijo don Teofilito".*

*La alberca de aquella época:  
"La Compuerta Colorada",  
donde se iban los muchachos  
al echarse la venada;  
quién olvida sus vegas  
donde el sol quiebra sus rayos,  
y aquellos postreros viajes  
que acompañamos callados  
tras la carroza de Romo  
estirada por caballos.*



*Mas ya no quiero seguir  
exhumando mi recuerdo,  
sólo me resta decir  
que para mí es mi San Pedro  
el compendio de lo hermoso  
que a mí la vida me dio,  
y el obsequio que le brindo  
en este su Centenario  
son mil cosas conjugadas  
en el abstracto sumario  
de una lágrima sincera  
y una sonrisa de amor.*

## CORRIDO A SAN PEDRO

AUTOR: BENNY COLLAZO (1952)

En la 1a. Feria del Algodón

*Paseando por el norte  
por las tierras laguneras  
por esas carreteras  
un día pude llegar.*

*Al pueblo de San Pedro  
dizque de las Colonias  
donde una linda reina  
tenía que coronar.*

*Paseaba por la feria  
quitado de la pena  
cuando encontré... a San Pedro  
en plan de vacilón.*

*Había bajado del cielo  
para ver a su pueblito  
que estaba tan bonito  
y no pudo aguantar.*

*Soy de San Pedro  
de las Colonias,  
puro Coahuila  
verdad de Dios,  
donde sus hembras  
vi convertidas  
en lindas flores  
nido de amor.*

*Sus hembras son morenas  
de temple muy norteño  
sus hombres son amigos,  
amigos de verdad.*





## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Benavides, Adrián y Luis, *Las grandes batallas de la División del Norte*, Diana, 1964.

Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Porrúa, 1978.

——— *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*, México, Porrúa, 1981.

Churruca P., Agustín, *Historia antigua de Parras*, Parras, El Popular, 1989.

——— *El sur de Coahuila en el siglo XVII*, Torreón, Enorme, 1994.

——— *El Archivo Histórico Matheo y María*, México, Imp. Mayagoitia, 1989.

Contreras Palacios, Gildardo, *Parras y La Laguna*, Torreón, Ed. del Norte Mexicano, 1990.

Cruz Gamboa, Alfredo de la, *Coahuilenses en la construcción y defensa de la Patria*, Torreón, Enorme, 1991.

Faya Martínez, Jacinto, *Precursores de la Comarca Lagunera*, Torreón, Ed. del Norte Mexicano, 1981.

Gallardo R., Emigdio, *Y llegó el Ocaso...*, México, Brevilla Editores, 1981.

Grenot, Claude J., *El desierto chihuahuense, flora y fauna del Bolsón de Mapimí*, México, Universidad de Chapingo, 1983.

Guerra Peña, Eduardo, *Historia de La Laguna*, Torreón, Fondo Ed. Lagunero, 1953.

Harris, Charles H., *El imperio de la familia Sánchez Navarro (1765-1867)*, Monterrey; Grafo Print Editores, 1990, archivo personal del autor.

Hernández, Alfonso Porfirio, *¿La explotación colectiva en la Comarca Lagunera es un fracaso?*, México, B. Costa-AMIC, 1915.

"Investigación mecanografiada sobre el problema del agua del Río Nazas", 192 cuartillas tipo oficio, 1900, archivo personal del autor.

Martínez del Río, Pablo, *La Comarca Lagunera a finales del siglo XVI y principios del XVII*, México, Ed. JUS, 1954.

Martínez Garza, Leopoldo, *El Norte Bárbaro de México*, México, La Prensa, 1983.

Mazcorro Velarde, Elvira, *La producción agropecuaria en la Comarca Lagunera (1960-1990)*, México, Universidad de Chapingo, 1991.

Pérez de Ribas, Andrés, *Triunfos de nuestra fe entre las gentes más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.

Pimentel, José Reyes, *El Departamento Lagunero*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1939.

Plana, Manuel, *El reino del algodón en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991.

Powell, Philip W., *La Guerra Chichimeca, 1550-1600*, México, Olimpia, 1984.

Sánchez Azcona, Héctor, *Pensamiento y Acción de Francisco I. Madero*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1973.

Santibáñez García, Ernesto, *La Comarca Lagunera*, Torreón, Ed. Rezol, 1992.

Sarabia, Emiliano G., *Historia de La Laguna y del Río Nazas*. México, Imp. S. Salas, 1909.

Urquiza Benavides, Francisco L., *Viva Madero*, México, Gráfica Panamericana, 1987.

A todos los hombres y mujeres que vivieron la historia de San Pedro, a quienes entrevisté en investigaciones de campo, mi profundo agradecimiento.

Gracias a la maestra Martha Inés Vega Carlos, por su valiosa colaboración en este trabajo.



## INDICE

Presentación .....	3
Prólogo .....	5
El valor de mi San Pedro	
Prueba de amor a mi San Pedro de las Colonias	
San Pedro de las Colonias, Coahuila "Centinela del desierto"	
Unas palabras .....	11
Bienvenido .....	13
Ubicación geográfica .....	15
Clima .....	17
Fauna .....	19
Flora .....	22
Orografía .....	26
Hidrología.....	29
El principio: la Península de Coahuila .....	32
Los primeros pobladores .....	37
Los primeros laguneros .....	41
Población indígena .....	42
Los misioneros jesuitas .....	44
El padre Juan Agustín de Espinoza y el padre Francisco Ramírez .....	45
El padre Juan Agustín de Espinoza, apóstol de los indios laguneros .....	46

La Misión de San Pedro .....	49
Tribus de la región .....	55
Cueva de la Candelaria .....	57
El marquesado de Aguayo .....	61
El marquesado se extiende en la Región Lagunera .....	63
Familia Sánchez Navarro .....	64
Venta de la Región Lagunera .....	64
Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez .....	65
Doña Luisa Ibarra Vda. de Zuloaga .....	66
Fundadores de San Pedro .....	68
Rumbo a donde sale el sol .....	72
Reglamentación para el reparto de tierras y cuadro de la población .....	74
Los primeros años de la colonia de San Pedro .....	76
De colonia a villa .....	77
El nombre de San Pedro de las Colonias .....	77
Legalización definitiva de San Pedro .....	78
Los primeros años .....	79
Un río formador de una región .....	81
Laguna de Mayrán .....	83
Presas, compuertas y tajos .....	87
La Presa de San Pedro .....	88

Presa de la Colonia .....	90
Presa de Cleto .....	92
La lucha por el agua .....	93
Sindicato de colonos .....	95
Interviene Porfirio Díaz .....	98
La llegada del tren .....	100
Francisco I. Madero en San Pedro .....	102
Don Panchito el benefactor .....	105
La sucesión presidencial en 1910 .....	107
La Revolución Maderista .....	110
Triunfo de Madero .....	112
El cultivo del algodón .....	116
Crece la jurisdicción de la villa de San Pedro .....	119
Las haciendas .....	121
Las primeras instituciones .....	127
El reloj público .....	130
La toma de San Pedro en 1914 .....	133
Francisco Villa toma San Pedro .....	139
El tesoro de Benjamín Argumedo .....	144
El año de la gripe, 1918 .....	147



El reparto agrario .....	149
Calendario de las labores presidenciales de Lázaro Cárdenas en La Laguna .....	151
Las etnias de San Pedro .....	157
Primero de mayo de 1937 .....	159
Incendio del mercado .....	160
La labor periodística en San Pedro .....	161
Parroquia de San Pedro .....	164
Las Vegas y la acequia del pueblo .....	168
Personajes populares .....	171
Los aniegos .....	174
Jefes políticos y presidentes municipales .....	178
Habitantes de San Pedro .....	180
La misión de San Pedro se fundó hace 400 años .....	184
Por la ruta de los fundadores .....	186
Fechas importantes para San Pedro .....	188
San Pedro al inicio del siglo XXI .....	192
Reminiscencia .....	194
Corrido a San Pedro .....	199
Bibliografía .....	203

Este libro fue publicado por la Secretaría de Gobierno  
y editado por el Consejo Editorial.  
Impreso en los Talleres Gráficos

Junio del 2001

**El tiraje fue de 1,000 ejemplares**